



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14496 // Precio 10 pesos

**Devolverá IP líquido equivalente al abasto de 2.5 años de CDMX**

## Sheinbaum: el agua, derecho y bien de la nación, no mercancía

● Lanza Plan Nacional Hídrico; estiman una inversión de \$20 mil millones para 2025

● Harán más eficiente el riego agrícola con la tecnificación de 200 mil hectáreas

● Van por saneamiento de ríos y el desarrollo de 16 proyectos estratégicos durante el sexenio

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA / P 5

**Colapsa 24 horas la México-Querétaro por derrame de diésel**



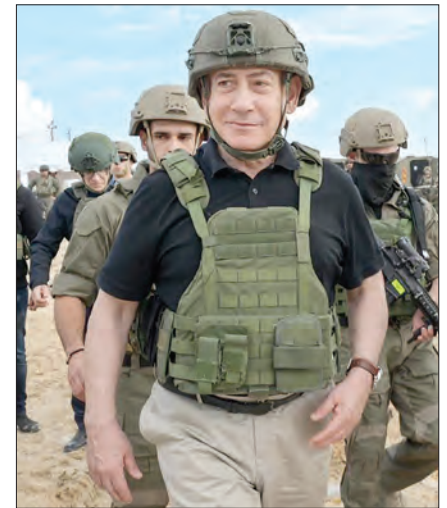
▲ Un choque entre dos tractocamiones a la altura del kilómetro 95, tras el que una de las unidades derramó parte de su carga de

combustible, generó una fila de vehículos de por lo menos 40 kilómetros. Foto La Jornada S. CHÁVEZ Y R. MONTOYA / P 25

**Por crímenes de guerra, ordena Corte Penal Internacional arrestar a Netanyahu**

● También demanda la captura de ex ministro de Defensa israelí y de un líder de Hamas; el fallo es vinculante y debe cumplirse: Unión Europea

AGENCIAS / P 21



▲ El premier es acusado de recurrir a la hambruna contra los palestinos. Foto Afp

**Conflicto en Ucrania ya se convirtió en global, advierte Putin**

● En un mensaje a la nación, el mandatario ruso responsabiliza a EU de haber provocado la disputa

JUAN P. DUCH, CORRESPONSAL / P 22

**Consuman en San Lázaro extinción de órganos autónomos**

● Añaden reserva para crear agencia antimonopolios que supla al IFT y a la Cofece; pasa la reforma al Senado

F. CAMACHO Y E. MÉNDEZ / P 3

**Revisará la UNAM el uso que hace de sus recursos: Presidenta**

● Pide al rector Lomelí reducir el presupuesto para la burocracia y destinarlo a docencia e investigación

A. SÁNCHEZ Y A. URRUTIA / P 6



## La Jornada

**Directora General**  
Carmen Lira Saade  
**Director Fundador**  
Carlos Payán Vélver  
**Gerente General**  
Rosálva Aguilar González  
**Asistente de la Dirección**  
Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

**Información General**  
Rosa Elvira Vargas  
**Redacción**  
Margarita Ramírez Mandujano  
**Opinión**  
Luis Hernández Navarro  
**Arte y Diseño**  
Francisco García Noriega  
**Tecnología y Comunicaciones**  
Lizandro Rodríguez Bárcena  
**Publicidad**  
Javier Loza Hernández

### JEFATURAS

**Economía**  
Roberto González Amador  
**Mundo**  
Marcela Aldama  
**Capital**  
Miguel Ángel Velázquez  
**Cultura**  
Pablo Espinosa  
**El Correo Ilustrado**  
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14496, 22 de noviembre de 2024, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: [comentarios@jornada.com.mx](mailto:comentarios@jornada.com.mx). Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México. Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 22 de noviembre de 2024, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

# Organismos “autónomos”: avance democrático

Con 332 votos en favor y 119 en contra, la Cámara de Diputados aprobó ayer la desaparición de siete órganos “autónomos” (INAI, IFT, Cofece, CRE, CNH, Mejoredu y Coneval) y turnó la enmienda al Senado para su ratificación. La reforma también contempla crear una agencia antimonopolios adscrita a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), la cual asumirá las labores hasta ahora encomendadas al Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencia Económica.

La extinción de estas figuras generará significativos ahorros al erario, pero el significado trascendental de la reforma no se encuentra en lo presupuestal, sino en la reorganización del Estado a fin de que éste se consolide como garante de la voluntad ciudadana, una perspectiva contrapuesta al espíritu tecnocrático y antipopular de quienes diseñaron y condujeron dichos organismos. Debe recordarse que todos ellos fueron creados a partir de directrices del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) con el abierto propósito de arrebatar al país su rectoría sobre sectores estratégicos: las telecomunicaciones, los hidrocarburos, la energía eléctrica, la educación pública y la regulación de las megacorporaciones, entre otros.

Tales objetivos, que forman parte medular de la gobernanza neoliberal, se inscriben en una ideología extremista que ve al Estado, a la propiedad colectiva y al fenómeno comunitario como fuentes de todo mal y obstáculos al crecimiento económico. El mismo término gobernanza fue acuñado porque gobierno es una palabra maldita para el neoliberalismo, que reduce a las autoridades elegidas democráticamente a gestoras de los intereses privados.

Los gobernantes y funcionarios mexicanos imbuidos de esa ideología representaban la contradicción de ser políticos que ven la política —es decir, la discusión y resolución colectiva de los asuntos de interés común— como una actividad intrínsecamente ilegítima. Al desconfiar del Estado y ver en el individualismo empresarial un modelo de virtud, esos personajes delegaron funciones elementales de gobierno en organismos con dirigencias transexenales, cuyas cúpulas mostraron un desprecio lleno de clasismo hacia las mayorías y se dedicaron a trabajar en favor de los poderes fácticos a los que debían regular.

El trajín de los altos funcionarios entre organismos “autónomos”, iniciativa privada y partidos políticos —la práctica corrupta conocida como puerta giratoria, legalizada por la Suprema Corte— reforzó la lealtad dentro de una camarilla neoliberal que abjura del Estado, pero no se abstiene de explotarlo para el

enriquecimiento personal mediante puestos pagados con una magnificencia ofensiva.

Ante el carácter indefendible de esos organismos, la derecha política, empresarial y mediática intenta engañar a la opinión pública con la versión de que desaparecerlos llevaría a un conflicto con Washington y Ottawa en el marco del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Esta falacia ya fue desmontada por el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, quien informó que dicho mecanismo de libre comercio no establece obligación alguna de establecer órganos autónomos, por la sencilla razón de que esas figuras no existen en el derecho ni en la tradición política anglosajona.

Por este mismo motivo, es absurdo decir que el fin del INAI, el IFT, la Cofece, la CRE, la CNH, el Coneval y Mejoredu supone la demolición de los pesos y contrapesos de un sistema democrático: Estados Unidos ni siquiera cuenta con una institución independiente del gobierno para organizar y calificar sus elecciones y nadie utiliza esa carencia para cuestionar su democracia.

Los contrapesos de un régimen democrático clásico son la división de poderes en Ejecutivo, Legislativo y Judicial y, ante todo, la inalienable soberanía del pueblo para elegir a sus autoridades y representantes y para darse por medio de ellos las modalidades institucionales que prefiera.

## EL CORREO ILUSTRADO

### María Rojo: la industria del cine nacional requiere apoyos

Siempre he coincidido con mi entrañable amigo Jorge Sánchez en que el cine es una expresión de cultura, pero gracias a que es una industria en la que mucha gente interviene, como la industria editorial, sin la cual los autores no llegarían a los lectores.

Hacer cine requiere inversión y apoyos para que el espectador pueda tener acceso a la producción nacional, en especial ante la abrumadora forma de operar de las productoras extranjeras.

Hace años, cuando logramos una nueva Ley Federal de Cinematográfica, Jorge y yo sabíamos que era un primer paso, pues las tecnologías cambian, modificando así la forma de hacer y ver cine, por lo que es necesario actualizar constantemente la normatividad.

Hoy, las condiciones adversas en diferentes ámbitos ponen en riesgo nuestro cine, razón por la cual suscribo también la misiva a la que se refiere la nota publicada ayer en la página 7a de *La Jornada de Enmedio*.

Asimismo, me solidarizo con la escritora Elena Poniatowska en relación con el recorte presupuestal en el rubro cultura, como se lee en la página 3a de la ya mencionada sección.

Agradezco de antemano la atención a esta carta así, como su inserción en El Correo Ilustrado.  
**María Rojo**

### ¿Quién entiende la desaparición del Coneval?, cuestionan

“Por el bien de todos primero los pobres” es la esencia de la 4T, pero el organismo público que desde hace casi 20 años mide la pobreza, evalúa los programas que deben abatirla, apoya a los ejecutores en el monitoreo de los mismos y según dicen todos lo hace muy bien, desaparece y sus funciones se transfieren a otro que tiene muchas calificaciones, pero no esas, con los costos de aprendizaje y credibilidad que ello acarrea. ¿Quién lo entiende?

**Armando Bartra**

### El sector salud necesita más recursos, opina

Según el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, el monto global del presupuesto en salud de 2025 se incrementará 8.8 por ciento respecto al de 2024.

La explicación es que el IMSS-Bienestar absorberá la mayor parte para consolidar el nuevo modelo basado en el fortalecimiento del primer nivel de atención y la estrategia de atención primaria. Teóricamente es correcto el planteamiento de que al fortalecer éste se reducirá la demanda del tercer nivel; sin embargo, aún bajo la hipótesis de que la transición sea tersa, dicha reducción tomará tiempo.

Mientras tanto, ¿cómo se prevé que los institutos nacionales de salud y hospitales de alta espe-



cialidad (INS-HAE) atiendan la demanda?

Debe tomarse en cuenta que apenas se estaban recuperando de los efectos de la pandemia de covid-19 cuando se implantó el programa de gratuidad pese a que en los primeros ocho meses de 2024 el presupuesto de la Secretaría de Salud disminuyó 52.1 por ciento (Jessika Becerra, p. 27, *La Jornada* 7/10/24).

Celebro que la doctora Martha Zapata Tarrés haya señalado oportunamente que en 2025 se requerirán entre 9 a 11 mil millones de pesos adicionales a fin de mantener el programa de gratuidad (Ángeles Cruz Martínez, p.18, *La Jornada* 14/10/24). Si este monto no se otorga es previsible que los INS-HAE estarán atrapados largo tiempo en el oscuro túnel de la transición del modelo de salud neoliberal hacia el de la 4T.  
**Saúl Renán León Hernández**

### “Sabemos de qué pata cojea Trump”

Por la historia y gran frontera que a Estados Unidos une con México, se presume que agresividad certera por su ambición nos espera. Ante una situación fea que en su verborrea permea a Trump nos enfrentaremos porque todos ya sabemos “de la pata que cojea”  
**Guadalupe Martínez Galindo**

### Invitación

### Reflexión y análisis

El Círculo de Reflexión, Análisis y Participación y Colectivo Buzón Ciudadano invitan a la reflexión y análisis *Los mártires de Río Blanco... la antesala de la Revolución*, con el analista legislativo Pablo Aguilar. La cita es mañana a las 12 horas, en el parque del Cartero José Refugio Ménez, de la colonia Postal, cerca del Metro Villa de Cortés y de la parada del Metrobús Álamos. Transmisión a través de YouTube y de Facebook de El Buzonero, así como en X del Círculo de Reflexión Buzón Ciudadano.

### ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.  
**e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx)**  
**Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315**  
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



FIN DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS NO ARRIESGA LA DEMOCRACIA

# Expone la Presidenta “corruptelas y excesos” detectados en el INAI

Desde 2018, trabajadores denunciaron que altos mandos les exigían hasta 60% de su sueldo, señala

ALONSO URRUTIA  
Y ARTURO SÁNCHEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum justificó la decisión de desaparecer organismos autónomos, señalando que hasta la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha detectado excesos y corruptelas.

Ejemplificó con el caso del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), donde ha habido abusos en el gasto de las tarjetas corporativas y nepotismo en contrataciones.

Desplegó una presentación que resume los excesos en que han incurrido comisionados y altos funcionarios en el INAI, los cuales fueron detectados por la ASF: “desde 2018, trabajadores y ex trabajadores han denunciado que altos mandos del INAI les exigen a la quincena entre 10 y hasta 60 por ciento de sus sueldos. ¡Ah!, pero eso no era problema para la estabilidad del país, ¿por qué?, porque decían que era parte de la cultura, ¿no? La corrupción”.

Mencionó además el abuso en las tarjetas bancarias que se les dan, destacando que las usaban para pagar en centros nocturnos, dijo la

mandataria, mientras en la pantalla se mostraban los nombres de los comisionados que han incurrido en excesos, como Oscar Guerra, Julieta del Río, Rosendoegueni Montenegro y Blanca Lilia Ibarra.

Señaló además casos de nepotismo en el instituto de transparencia, donde “hay personas que cobran sin laborar y se han creado perfiles de puestos para favorecer la contratación de personas en específico.

“La auditoría forense documentó que los siete comisionados –entre ellos los cuatro vigentes– habrían incurrido en gastos indebidos relacionados con pagos de comidas, desayunos, viajes al extranjero y en

el país, así como manejo de la tarjeta corporativa American Express”, leyó la Presidenta.

Ratificó que las funciones del instituto se transferirán a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, pues se van a generar mecanismos de obligatoriedad de transparencia de todas las dependencias, donde fácilmente la ciudadanía pueda revisar las funciones, el gasto, todo lo que hace el gobierno de México.

Rechazó que con la decisión de desaparecer organismos autónomos se ponga en riesgo la democracia, toda vez que “la transparencia ahí debe estar, y una de las obligaciones sustantivas de los gobiernos es la rendición de cuentas y la protección de datos personales, pero lo que ya no va a haber es mil millones de pesos que se destinaban a esto”.

GENEROSIDAD ● MAGÚ



“  
Usaban tarjetas del instituto para pagar table dance

## Agencia antimonopolios asumirá funciones de la Cofece y el IFT

FERNANDO CAMACHO  
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados consumaron ayer la extinción de siete organismos autónomos con la votación en lo particular, donde se añadió una reserva para crear una agencia antimonopolios, adscrita a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), que asumirá las funciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Después de la aprobación, por 332 votos en favor y 119 en contra, PAN y PRI afirmaron que, al tratarse de un dictamen avalado en comisiones en agosto y que no incluía las reformas autorizadas después por Morena en materia de ferrocarriles, litio, Guardia Nacional y “supremacía constitucional”, su votación anulaba *de facto* ese conjunto de modificaciones.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, respondió que el paquete de enmiendas a la Constitución “ya está en vigencia. ¿Qué

las va a anular? Son posturas desesperadas que rayan en lo increíble y lo inverosímil jurídicamente. La Suprema Corte incluso ya declaró que es inviable cualquier recurso que intente anular una enmienda constitucional. No hay forma. Es una postura absurda”.

Tras reanudarse la sesión iniciada el miércoles, y en un debate que se extendió por seis horas, se aceptó también una reserva del PT, para precisar que no habrá concesiones en materia de litio, prohibición que

se incluyó en la reforma que devolvió a Pemex y CFE el carácter de “empresas públicas del Estado”, votada en octubre pasado, pero que –en las fallas de técnica legislativa en que suele incurrir Morena– no estaba en el dictamen de ayer.

Luego de ser aprobada, la reforma se envió al Senado para su ratificación.

Una vez desahogadas cerca de 300 reservas al dictamen, el vicedirector de la bancada guinda, Alfonso Ramírez Cuéllar, expuso los

detalles de la creación de la agencia que asumirá las labores del IFT y la Cofece.

En el texto de la reserva se definió que el Ejecutivo federal, “a través de la autoridad en materia de libre competencia y concurrencia, ejercerá en forma exclusiva las facultades de competencia económica para regular de forma asimétrica a los participantes en los mercados de telecomunicaciones y radiodifusión”.

Para realizar dicha labor, específica la reserva, se creará la “entidad paraestatal denominada Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones”, la cual “quedará sectorizada a la SICT” y “contará con personalidad jurídica y patrimonio propios, estará dotada de independencia técnica y operativa en sus decisiones, y garantizará la separación entre la autoridad que investiga y la que resuelve los procedimientos”.

Consultado por los medios informativos, Ramírez Cuéllar aseguró que la creación de ese organismo ayudará a “meter en cintura” a las empresas que incurrir en prácticas monopólicas, y no significa una merma de las funciones que realizaban la Cofece y el IFT.

Monreal subió a tribuna para justificar la extinción de los organismos autónomos y asegurar que su función seguirá siendo desempeñada por las secretarías de Estado que los van a absorber. “No se pierde nada. Y en cambio, cerca de 15 mil millones de pesos se podrán reasignar al presupuesto para educación, salud, campo, agua, UNAM y otras universidades”.

Sin embargo, por más explicaciones que dio sobre la transición de los organismos autónomos a las secretarías, en particular acerca del manejo de datos personales y las solicitudes de información de los ciudadanos, continúan los vacíos respecto de las funciones e independencia en el manejo de datos que, por ejemplo, ejercía el ahora extinto INAI. Según Monreal, todos esos detalles serán aclarados en leyes secundarias.



◀ Con 332 votos en favor y 119 en contra, diputados de Morena y aliados consumaron ayer la desaparición de siete organismos autónomos.  
Foto Yazmín Ortega Cortés

# El T-MEC no obliga a que haya órganos autónomos; en EU ni existen: Ebrard

BRAULIO CARBAJAL

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, destacó el avance en el Congreso de la iniciativa para desaparecer los organismos autónomos y enfatizó que esta acción no viola ningún artículo del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), dado que en el acuerdo no existe obligación de que los países tengan este tipo de figuras.

Durante su participación en la Convención Nacional de la Asociación Mexicana de Parques Industriales, que se realiza en Punta Mita, Nayarit, destacó que el objetivo de la reforma no es sólo desaparecer esos organismos, sino hacerlos igual que en Estados Unidos.

“En el T-MEC no existe ninguna obligación entre los dos países de tener órganos autónomos, porque en la tradición jurídica anglosajona no existe algo que te diga que un órgano es autónomo. Puede ser independiente, o técnicamente independiente, pero autónomo es un concepto que trajimos de Europa

y no está en el sistema legal, es decir, Estados Unidos no firmaría un acuerdo con ese principio”, apuntó.

Es una reforma “para hacerlo casi exactamente igual” que allá, es decir, con independencia técnica y de carácter nacional, con el objetivo de impedir los monopolios.

“En Estados Unidos no existe un Instituto Federal de Comunicaciones, pero sí una Comisión Federal de Competencia Económica, o su equivalente, y hay otras cosas, ¿por qué lo tenemos que hacer? Porque es un tratado de los dos países en el que tratamos de homologar dos normas para que se parezcan. Y a nosotros nos pareció que tener dos órganos con todas esas características era demasiado, o no era prudente”, apuntó.

Ayer, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en su totalidad la reforma para la extinción de siete órganos autónomos, pero admitió una reserva de Morena y aliados para crear, en sustitución de la Comisión Federal de Competencia Económica y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, una autoridad en materia de libre competencia y

conurrencia con facultades para prevenir, investigar y combatir los monopolios.

## Acercamiento con Trump, en febrero

Ebrard también se refirió a los aranceles con que ha amenazada el próximo presidente de Estados Unidos y a la revisión del T-MEC, que oficialmente comienza a mediados de 2025. Aseguró que buscarán entablar diálogos en febrero con el equipo que designe el republicano.

“Conociéndolo (a Donald Trump), más vale que te apures, ¿no? Entonces, lo vamos a hacer y estamos preparados para, en primer lugar, decir: a ver, los datos que tenemos son estos. O sea, el grueso de las exportaciones, la diferencia entre México y otras naciones es que el mayor porcentaje de las que van al país vecino son de empresas que también son de otro país. Entonces, somos harina de otro costal, porque estamos integrados a la cadena norteamericana, lo que otros países no tienen”, apuntó.

## El fracaso ante el cambio climático “no es opción”, alerta la ONU en la COP29

AP, EUROPA PRESS Y AFP  
BAKÚ

En el penúltimo día de la Conferencia sobre Cambio Climático (COP29) en Azerbaiyán, el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, pidió a las delegaciones “suavizar” sus líneas rojas para poder llegar a un acuerdo sobre el Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado (NOCC), y que movilice la financiación que necesitan los países en desarrollo para que hagan la transición a energías limpias y se adapten al calentamiento global.

“El fracaso no es una opción”, subrayó Guterres en conferencia de prensa tras su regreso de la cumbre del G-20 en Río de Janeiro, al tiempo que llamó a los mandatarios asistentes a que den “instrucciones” a sus delegados para conseguir un pacto NOCC.

En respuesta a una pregunta sobre qué elementos bloquean el acuerdo, indicó que “escuchando a las delegaciones” percibió que “todavía mantienen en gran medida sus posiciones iniciales”, así que es “el momento de abandonar” esas posiciones “y encontrar áreas de posible compromiso”.

En tanto, numerosas naciones rechazaron un nuevo borrador

publicado ayer, en el que se intentó sentar las bases de cualquier acuerdo alcanzado en las negociaciones sobre los fondos económicos para los países en desarrollo.

La recopilación de propuestas para el texto final de la cumbre reconoce la necesidad de incrementar el financiamiento climático de cara al NOCC entre 2025 y 2035, pero no se explica cuánto pagarán las naciones ricas a las pobres.

Por su parte, el presidente de la COP29, Mukhtar Babayev, convocó a una reunión donde los negociadores hablarán para escuchar a todas las partes y buscar un compromiso. Indicó que “después de oír todas las opiniones delinearemos un camino a seguir respecto a futuras interacciones”.

Los negociadores de la COP29 tratan de cerrar la brecha de los 1.3 billones de dólares que naciones en desarrollo dicen que se necesitan en financiamiento climático, y los pocos cientos de “miles de millones” que ellos aseguran que los más ricos están dispuestas a pagar.

El grupo de países árabes rechazará cualquier texto que apunte contra “sectores específicos, incluidas las energías fósiles”, indicó su representante en la cumbre, el saudita Albara Tawfiq.

## México ratifica compromisos ambientales

DE LA REDACCIÓN

Al reafirmar los compromisos climáticos de México para 2035 en la COP29, José Luis Samaniego, titular de Cambio Climático y Desarrollo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, aseguró este jueves que el país trabaja para lograr una economía de cero emisiones de gases de efecto invernadero hacia 2050.

El mundo se dirige a un “futuro catastrófico” si las cosas no cambian drásticamente y pronto, advirtió en la cumbre de Bakú, Azerbaiyán.

Junto a México, los representantes de la Unión Europea, Panamá, Noruega, Reino Unido, Suiza y Canadá reafirmaron sus objetivos ambientales y subrayaron la urgencia de adoptar metas más ambiciosas y responsabilidades con la reducción de emisiones a cero. Plantearon bajas progresivas y más rápidas de todos los gases, al considerarlas esenciales para mantener el calentamiento global por debajo de 1.5 grados centígrados, como establece el Acuerdo de París (2015).

La declaración deja ver que Irán es el único país, de los 15 mayores emisores de contaminantes en el mundo, que no ha fijado metas de reducción ante la cumbre climática de la ONU.

## Reconsiderar, piden comisionados del INAI a legisladores

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) lamentó anoche la aprobación en lo general y en lo particular en la Cámara de Diputados del proyecto de decreto de reforma constitucional que desaparece a este organismo autónomo y reasigna sus funciones a una dependencia del Poder Ejecutivo y a otras instancias del Estado.

Las comisionadas y el presidente del INAI hicieron un llamado a los legisladores a reconsiderar la enmienda, pues afirmaron que implica una regresión para la garantía de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales, así como de los controles democráticos.

“Sin una institución separada del poder político, autónoma y técnica, se limita el ejercicio pleno de los derechos que tutela el INAI. Con esta reforma, el Poder Ejecutivo se convierte en juez y parte en materia de transparencia y se genera incertidumbre sobre la protección de la información personal de todos.”

Subrayaron que la enmien-

da también extingue el Sistema Nacional de Transparencia, que, dijeron, es indispensable para homologar a escala nacional el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales. “El sistema contribuye sustancialmente a la rendición de cuentas y al combate a la corrupción.

“El acceso a la información y la protección de datos personales son piedras angulares de la vida social y democrática de México, por lo que el pleno del INAI hace un llamado a los legisladores del Senado a reconsiderar el proyecto y evitar un retroceso en la garantía de estas garantías fundamentales; asimismo, manifiesta su disposición a seguir trabajando en el mejor diseño institucional posible para garantizar la progresividad de los mismos”, añadieron.

Más temprano, el titular del instituto, Adrián Alcalá Méndez, aseguró en un foro que “aún hay tiempo para reflexionar” y llamó a los legisladores a considerar el modelo de garantía que el Estado mexicano debe brindar para proteger los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

## DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ● EL FIGÓN





# El agua dejará de ser mercancía; será un derecho básico: Sheinbaum

## Con el Plan Nacional Hídrico, la IP regresará al país líquido suficiente para abastecer 30 meses a la CDMX

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y ALONSO URRUTIA

En México, el agua dejará de ser vista como mercancía, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum, al presentar el Plan Nacional Hídrico, el cual tendrá una inversión de 20 mil millones de pesos en 2025 y,

como había adelantado *La Jornada*, considera a ese elemento un derecho y un bien de la nación.

“Se deja atrás la visión neoliberal. Ya había iniciado con el presidente López Obrador, pero le vamos a dar un impulso mayor para recuperar el agua como un bien de la nación y como un derecho humano”, sostuvo la mandataria.

El plan incluye el ordenamiento de concesiones y la meta de elevar la eficiencia en el riego agrícola mediante la tecnificación de 200 mil hectáreas; así aumentará la producción 51 por ciento.

El gobierno también prevé crear durante el sexenio un plan maestro para el desarrollo de infraestructura de agua potable, el saneamiento de ríos y el desarrollo de 16 proyectos estratégicos.

Una de las primeras acciones es la firma del Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, que se realizará el próximo lunes 25 de noviembre,

con la participación de distritos y unidades de riego, de los principales consumidores industriales, instituciones académicas y de investigación, comunidades usuarias y el gobierno en sus distintos niveles.

Hasta ahora, industriales y concesionarios del campo se han comprometido a regresar a la nación 2 mil 500 millones de metros cúbicos de agua que tenían concesionada y no utilizan, lo que equivale al abasto de dos años y medio de la Ciudad de México. “Lo que queremos es que esa agua que no se usa se le regrese a la nación para que se pueda disponer de ella, porque hasta los municipios tienen la concesión de agua. El agua le pertenece a la nación”, dijo la mandataria.

El director general de la Conagua, Efraín Morales López, detalló que para la implementación del Plan Nacional Hídrico, el gobierno federal calcula una inversión para 2025 de unos 20 mil millones de pesos para proyectos, como la presa El Novillo en La Paz, Baja California Sur; una desaladora en Playas de Rosarito, en Baja California; un sistema de presas en Hermosillo; un plan integral para Acapulco y otro para la zona metropolitana del Valle de México.

También se construirán las presas Tunal II, en Durango; Milpillal, en Zacatecas; Las Escobas, en San Luis Potosí; redes troncales para el pro-

yecto Agua Saludable, en Durango y Coahuila; los acueductos Ciudad Victoria II, en Tamaulipas; Solís, en León, Guanajuato; Zacualpan II, en Colima; La Cangrejera-Coatzacoalcos, en Veracruz; así como la Presa Paso Ancho, en Oaxaca; el acuaférico, en Campeche, y obras de protección contra inundaciones en Tabasco.

Entre otras medidas, el gobierno promoverá reformas a la Ley de Aguas Nacionales para terminar con la especulación, así como la expedición de la Ley General de Aguas, para defender los derechos de la población en la materia.

Morales explicó que el saneamiento de cuerpos de agua empezarán en los tres ríos más contaminados del país: el Lerma-Santiago, el Atoyac y el Tula, para lo cual la Conagua trabajará con la Semarnat, a fin de eliminar descargas contaminantes, reforestar, rehabilitar y construir plantas de tratamiento y colectores, así como la construcción de humedales.

La secretaria de Medio Ambiente, Alicia Bárcena, sostuvo que el plan cambia el enfoque extractivista y privatizador que había en gobiernos anteriores.

El secretario de Agricultura, Julio Berdegué, destacó que el plan impulsará la productividad del campo 51 por ciento y contribuirá a la soberanía alimentaria de la nación.

## Semarnat anuncia plan para descontaminar el río Sonora

### Los trabajos se realizarán en conjunto con Grupo México, causante de la polución hace 10 años

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y ALONSO URRUTIA

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) anunció ayer que trabaja en “todo un programa de remediación” para el río Sonora, contaminado en 2014 por un derrame ocasionado por la mina Buenavista del Cobre, de Grupo México. “Ya tenemos un plan para remediar el río Sonora y lo estamos haciendo en conjunto con la empresa principal que actúa por allá”, aseguró la titular de la dependencia, Alicia Bárcena, en la conferencia de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional.

Agregó que “la verdad es que la contaminación del río Sonora sí es cierto que proviene de aquella explosión que hubo en su momento

o ese accidente que hubo en 2014, pero también es verdad que el manto freático, o sea, la parte geológica de Sonora, contiene ya de por sí algunos metales pesados”.

Añadió que personal de la Semarnat ya ha tenido reuniones con los empresarios con quienes “acordamos hacer un plan conjunto de remediación del río Sonora-Bacanuchi, y también de establecer y de cumplir los compromisos que se hicieron para la población en materia de salud. Ya estamos en contacto con la Secretaría de Salud, con Cofepris, para que nos ayude también”.

En tanto, el director de la Comisión Nacional del Agua, Efraín Morales, señaló que el gobierno federal tiene el proyecto de “sobre el río Sonora construir tres pequeñas presas que ayuden a retener agua para poder abastecer a Hermosillo”.

Por la noche, la titular de la Semarnat, Alicia Bárcena, aclaró en su cuenta de X: “dialogaremos con las comunidades afectadas del río Sonora por el gran desastre ambiental de la minería de México”.

Aseguró que “su voz y participación es esencial para que juntos actuemos en un programa de remediación. ¡Nada sobre ustedes sin ustedes! Comités de Cuenca Río Sonora”.

En la misma red social, los comités le cuestionaron “¿cuándo será este diálogo?”, debido a que ya solicitaron reunión con Semarnat, a través Marina Robles, subsecretaria de Política Ambiental y Recursos Naturales, “y no hemos recibido respuesta”.

“Quedamos atentos a la propuesta de fecha, idealmente en los territorios afectados por el derrame”, resaltaron.

## Inaceptable que nos den la espalda: víctimas

DE LA REDACCIÓN

Los Comités de la Cuenca del Río Sonora acusaron a la Semarnat de haber alcanzado un acuerdo con Grupo México sin tomar en cuenta a las víctimas para garantizar el saneamiento y restauración de los cuerpos hídricos contaminados por esta empresa hace 10 años.

Tras el anuncio brindado en la mañana, los comités señalaron en un comunicado que “es inaceptable que se lleven a cabo reuniones con Grupo México sin antes escuchar y dialogar con las comunidades afectadas, violando el derecho a la parti-

cipación de las víctimas reconocido en la sentencia de la Suprema Corte de Justicia (de 2020) y en la recomendación 50/2024 de la CNDH”.

Consideraron que “este retroceso preocupa profundamente, ya que revierte avances logrados durante el sexenio anterior”, por lo que continúan a la espera “del diálogo prometido por la presidenta Claudia Sheinbaum hace cinco meses”.

Ante una “falta de transparencia” constataron que “ni Semarnat ni ninguna autoridad han informado a las víctimas los términos de este acuerdo con ‘la empresa’ presumido hoy; tampoco se ha presentado el plan mencionado a las víctimas”.

Los afluentes que se conectan con los ríos Sonora y Bacanuchi siguen contaminados con sulfato de cobre acidulado, hierro, aluminio, cadmio, cromo, magnesio, plomo, arsénico y vanadio tras el derrame de lixiviados que se provocó en la mina Buenavista del Cobre. Esto ha afectado la salud, terrenos, cultivos y ganados de más de 22 mil habitantes de los municipios de Arizpe, Banámichi, Huépac, San Felipe de Jesús, Aconchi, Baviácora y Ures, hasta llegar a la presa El Molinito.

“Nos preguntamos: ¿qué se acordó? ¿Cómo se garantizará la reparación integral?”, difundieron los comités.

### DESPEGA CON CHICLE ● ROCHA



## DINERO

Relección en derechos humanos deja dividida a la opinión pública // Fue imposición para muchos // Otro sector sostiene que fue democrática

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**L**A RELECCIÓN DE la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha sido motivo de una fuerte controversia pública. ¿Cuál es tu opinión? Los resultados del sondeo en redes sociales aparecen en la gráfica.

### Metodología

**PARTICIPARON 2 MIL** 125 personas. De Facebook, 411; de X, 534; de El Foro México, 746; de Instagram, 158; de Threads, 26 y Youtube, 250. Utilizamos la app SurveyMonkey que permite votar y emitir opiniones.

### Twitter (X)

**LA ELECCIÓN DE** Rosario Piedra Ibarra fue una simulación, por no decir una comedia. Democrática no fue, esa terna debió desecharse.  
Stella Velasco @BVS\_Velasco7 / Guadalajara

### ¿QUÉ HA HECHO?

Hugo Martínez @hams1964 / Monterrey

**EN TÉRMINOS LEGALES** fue una elección democrática aunque no unánime, pero la CNDH es clave para el proyecto y que la 4T avance y no se le frene a cada rato con el argumento de la violación a los derechos humanos. En manos de la derecha es lo que habría ocurrido.  
Carlos Duenas @duenasdamian / Ensenada

**¿RELEGIR A UNA** inútil sólo porque es fiel al partido? ¿Qué no es eso lo que criticaban del PRI?

Marco López @marcoworka / Oaxaca de Juárez

### Instagram

**LA VERDAD NO** hizo bien su trabajo, no merecía la relección  
Isabel Milian @milianisabel

### FUE DEMOCRÁTICA.

Cesar Ruiz del Campo @cesruizdelcampo

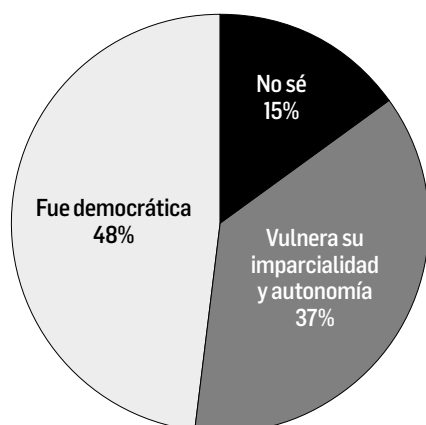
### ES UNA TOTAL

Elena Malacara @malacaraelena

### FUE UN CIRCO.

Jesús González @jesusgonmon23

¿Qué opinas de la relección de Rosario Piedra Ibarra como presidenta de la CNDH?



### Facebook

**EXCELENTE ESE NOMBRAMIENTO.** Si los opositores lucharon hasta el último momento con uñas y dientes para que no fuera nombrada Rosario Piedra Ibarra, entonces quiere decir que es buena para México.  
Miguel Ramón Roca Alfaro

**NO DEBIÓ SER** así, demuestra que los hijos no siempre tienen el talento de sus progenitores.  
Luis Palmer / Cdmx

**¡FUE EN ERROR,** por donde la vean!

Javier Elizondo

### Threads

**EL HORROR...**

Rodolfo Pataky / Tijuana

**SI LE MOLESTA** a la "poperación", quiere decir que es la mejor decisión.

Santos Valdes / Cdmx

**UNA RELECCIÓN MUUUUUY** controvertida. Para evitar que los adversarios de Morena ataquen al movimiento, debería renunciar al puesto de presidenta de la CNDH. Por el bien de la izquierda, del movimiento y de México.

Santiago Matamoros / Hermosillo

**UNA PIEDRA MÁS...**

Rosalio Ibarra

### Youtube

**PRESENTAR CARTA APÓCRIFA** para apoyar su relección. ¡Habla de su integridad!

Baronesa Gómez @baronesagomez2953

**CONSIDERO UNA VERGÜENZA** su relección. ¿Hacia dónde vamos en la defensa de los derechos humanos?

Diana Langarica @dianalangarica1803 / SLP

**¿QUÉ PASÓ REALMENTE** aquí? No pensé que la religieran.

Tere Palma @terepalma4489

**DE PRAGMATISMO EN** pragmatismo se va perdiendo la crítica y autocritica. Me parece la relección de un personaje gris y mediocre.

Elizabeth Ross @elizabethross5245

### El Foro México

**LA DERECHA TIENE** una manera muy chueca de entender los derechos humanos, por eso repudiaron la relección de Piedra.

Ángel Juárez / Toluca

**SI NUESTRO LEMA** constitucional dice: sufragio efectivo no relección ¿por qué no se hace efectivo en agrupaciones sindicales y el gobierno?

Celso Alberto Casas Alva / Apan, Hgo.

**HAY QUE DISTINGUIR** dos asuntos: uno tiene que ver con la relección, si el legislativo la avaló, es su derecho; dos, para quienes tienen dudas del desempeño de Rosario Piedra Ibarra, que consulten y contrasten los informes de la CNDH, con respecto a Emilio Álvarez Icaza.

David Luviano / Cuernavaca

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com

## LOMELÍ SE COMPROMETE A ACTUAR

# Pide Sheinbaum a la UNAM disminuir gasto de burocracia universitaria

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ, ALONSO URRUTIA Y LILIAN HERNÁNDEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo obtuvo el compromiso del rector Leonardo Lomelí de que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) revisará el uso que hace de su presupuesto.

La mandataria dio a conocer ayer en su rueda de prensa diaria que habló por teléfono con Lomelí, luego de que la Secretaría de Hacienda rectificó el error por el que se había recordado el presupuesto universitario para 2025.

"Él me dijo que estaba de acuerdo en que tenían que revisar sus gastos, en qué se destinaban sus recursos", señaló Sheinbaum, quien insistió en que respeta la autonomía de su *alma mater*, pero que la institución necesita programas de austeridad republicana. Opinó que se debe "dejar de destinar tanto recurso a la burocracia universitaria y que se destine a las funciones sustantivas que son: docencia, investigación y difusión de la cultura".

Al sostener que su gobierno apoyará a las escuelas públicas de educación superior, expuso que el aumento presupuestal contemplado para las Universidades para el

Bienestar Benito Juárez para 2025, incluye recursos que se destinarán a la Universidad Rosario Castellanos cuando ésta se convierta en una institución de carácter nacional, por lo que rechazó que se trate de un "fraude educativo", como planteó recientemente el ex rector José Narro Robles.

"Es un desconocimiento total. Es un programa educativo distinto, sí, pero hay que preguntarle a los jóvenes que asisten a la Benito Juárez", resaltó. "Nuestra visión es que la educación pública es un derecho, no es una mercancía ni un privilegio para los que puedan pagar por la universidad", enfatizó Sheinbaum, quien recordó que en el movimiento estudiantil de 1985-1986 en la UNAM era el que ella participó, Narro era parte de las autoridades universitarias que buscaban imponer cuotas y limitar el ingreso a la institución. "Por eso no se entiende que sí, que los gobiernos de la Cuarta Transformación lo que queremos es mejorar la educación".

En tanto, autoridades universitarias confirmaron a este diario la llamada de entre Sheinbaum y Lomelí.

Sin embargo, señalaron que desde que rindió protesta como titular del Poder Ejecutivo no ha tenido ningún encuentro presencial con el rector de la UNAM.

## Violencia psicológica, más de la mitad de las agresiones de género

CAROLINA GÓMEZ MENA

La violencia de género de tipo psicológica está "invisibilizada", además de normalizada y aceptada en muchos ámbitos. Además, es una forma de agresión difícil de identificar, cuando algunas de sus manifestaciones se las identifica como muestras de amor, tales como los celos o el control de movilidad y de decisiones, precisaron integrantes de Hispanic In Philanthropy.

Luisa Herse, coordinadora de in-

vestigación, detalló que la violencia psicológica es la más prevalente, pues está presente en 51.6 por ciento de los casos de agresiones de género, y a veces es la antesala de otro tipo de violencias contra las mujeres.

Sostuvo que esta forma de violencia no sólo ocurre en el hogar ni es únicamente infringida por la pareja, sino que también sucede en otros ambientes, como el laboral. Añadió que de acuerdo con datos oficiales, 70.1 por ciento de las mexicanas de 15 años o más han experimentado algún tipo de violencia.





# Legisladores y el INE se encaminan a negar la prórroga de 90 días

ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA, ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

Aunque la petición será analizada por los presidentes de ambas cámaras del Congreso, conjuntamente con autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE), todo indica que no se otorgará la prórroga de 90 días en el proceso de elección de juzgadores que solicitó ese órgano.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, consideraron que no debe retrasarse el proceso electoral establecido para junio de 2025, en que más de 5 mil cargos de jueces, magistrados y ministros se definirán a través del voto popular.

Después de reunirse con consejeros electorales en la sede del INE, Fernández Noroña comentó que se acordó realizar otros encuentros, pero a su juicio sería muy complicado retrasar el proceso.

Explicó que el argumento central de parte de los consejeros es la presión que desde el Poder Judicial tienen, pues “pese a que estaban en paro” jueces otorgaron 572 amparos, de los que hay ya 366 resoluciones

para que se suspendan el proceso electoral, con amenazas de multas y de encarcelar a los consejeros.

Expuso que no hay una decisión tomada, pero “lo más conveniente es que la elección extraordinaria de jueces, magistrados y ministros se

lleve a cabo el primer domingo de junio de 2025, como se establece en la reforma en materia judicial, pero “yo no tomo esa decisión solo”.

Comentó que la reunión con la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, y los demás consejeros

para tratar el tema de la prórroga solicitada fue muy productiva y ágil. Les comentó que “generaría más dificultades que soluciones, ya que implicaría una nueva reforma constitucional y modificar todos los plazos”.



El presidente del Senado expuso que más allá de la solicitud formal de prórroga, el INE puede sacar esa elección en la fecha previstas.

En tanto, en la Cámara de Diputados, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, consideró “atendible y respetable” la solicitud del INE, pero se pronunció por no postergar la fecha prevista en la Constitución. “No es un acuerdo del Senado, no es de la Cámara de Diputados, la Constitución define concretamente el día de la elección, el primer domingo de junio”.

Tanto el senador Fernández Noroña como el diputado Monreal Ávila rechazaron que la primera fase de la elección, que es la convocatoria a la inscripción de candidatos, sea un fracaso, ya que en el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, hasta ayer se llevaba inscritos 5 mil 340 aspirantes. Ya se rebasó la meta, a tres días de que concluya el plazo.

De hecho, las solicitudes han ido creciendo en ese comité, entre el miércoles y ayer jueves mil 300 personas se inscribieron.

Respecto al caso Comité de Evaluación del Poder Judicial, donde los números son menores, Fernández Noroña respondió que, “sin querer especular”, sería un error gravísimo que cubrieran las más de 5 mil candidaturas que les corresponde.

◀ Los consejeros del INE prosiguen sus trabajos en preparación de los comicios para renovar en 2025 el Poder Judicial. Foto Cuartoscuro

## Para elegir a juzgadores los ciudadanos recibirán 6 boletas

FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ

En la elección judicial, programada para el primero de junio próximo, los ciudadanos recibirán seis boletas, cada una contendrá, incluso, decenas de nombres de candidatos, acorde con el tamaño de los comicios y la geografía electoral aprobada ayer por el consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE).

Estarán en disputa 881 cargos, proceso para el cual el INE programó la realización de 380 actividades, 46 proyectos y 92 subprocesos.

Así, ministros de la Suprema Corte, integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación serán elegidos con base en la demarcación vigente, esto es, los 300 distritos electorales en los que se divide el país.

En cuanto a los magistrados de salas regionales del TEPJF se utilizarán las cinco circunscripciones electorales ya conocidas, las mismas a partir de las cuales se integran las listas de candidatos a diputados plurinominales, por ejemplo.

Para el caso de magistrados de circuito, así como juezas y jueces de distrito, la elección se realizará por circuito judicial, para lo cual se aplicarán criterios denominados “conglomerados” (de distritos electorales); distribución de especialidades;

elección de máximo cinco mujeres y cinco hombres; organización electoral y circuitos judiciales que comparten entidades federativas.

Por citar un caso, el de la Ciudad de México, se crearán 11 distritos judiciales (de dos distritos electorales cada uno), en los que se someterán a votación las candidaturas de 104 magistraturas y 64 juzgados de distrito, más la especialidad penal.

En el proyecto aprobado por unanimidad, se argumenta que este esquema simplifica la distribución de cargos en los distritos, en especial donde hay un mayor número de espacios en disputa y, además, reduce el número de urnas necesarias, sobre todo en los circuitos con mayor número de cargos a elegir y competencias.

Aunque también se argumentaron beneficios para los electores, fuentes del instituto aceptaron que podría haber boletas con más de 160 nombres de aspirantes.

Jorge Montaña, presidente de la comisión temporal para organizar esta elección, dijo que el marco geográfico aprobado define la correcta ubicación de las casillas, facilita la distribución de los materiales y los cómputos.

Arturo Castillo, presidente de la comisión del registro federal de electores, destacó que en el diseño se buscó proteger la integridad e independencia de las personas juzgadoras que resulten electas.

## Taddei: sí o sí, realizaremos los comicios con excelencia

FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ

Frente a la inminente negativa a dos propuestas, una relacionada con el presupuesto y otra para aplazar la elección judicial, Guadalupe Taddei declaró que el Instituto Nacional Electoral (INE) realizará “sí o sí” estos comicios con niveles de excelencia.

Por lo pronto mencionó que no ve riesgos para la celebración de la jornada electoral programada para el primero de junio del año entrante y, en cambio, aseguró que si hace falta habrá jornadas laborales más amplias o lo que haga falta para cumplir.

“En este momento no hay un área que nos haya dicho ‘no se puede’, ‘el riesgo es altísimo’ y ‘no lo vamos a lograr’. No hay una sola todavía en este momento”, comentó a la prensa, acompañada por cinco consejeros y la secretaria ejecutiva.

Del primer punto, sostuvo que el proyecto de presupuesto (de 13 mil 205 millones de pesos) para la elección de ministros, magistrados y jueces no es un capricho o alguna ocurrencia, sino un documento elaborado con rigor administrativo. “No es un tema de ocurrencias, es un asunto de lo que cuesta el proceso electoral, como lo esta-

mos dimensionando”, aseguró.

Igualmente sostuvo: “no hay un plan A, un plan B, un plan C, así no lo hemos denominado. El presupuesto que estableció el INE no es caprichoso ni sacado de la nada, se basa en todas las actividades que las diferentes áreas técnicas establecen”.

### Se exploraban posibilidades

En cuanto a la solicitud de prórroga de 90 días, a fin de llevar a septiembre del año próximo la elección de personas juzgadoras, comentó que fue una decisión colegiada con el propósito de explorar todas las posibilidades y tener más tiempo para la preparación de esta elección histórica, por lo que rechazó que se hayan dado por vencidos antes de tiempo.

“No podemos hacer una petición al ‘ahí se va’ al Congreso, creo que sería muy irresponsable de parte del INE. También estamos conscientes de que si esto no se aprueba, el instituto tiene que salir sí o sí (con la elección)”.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, les hizo saber ayer las “complejidades” de cambiar la fecha de la elección y que ello –les transmitió el legislador, acorde con Taddei– ‘traería

más problemas que beneficios’, especialmente porque distintas entidades ya hicieron ajustes a sus normas.

Y ante esa previsible negativa, la consejera señaló que si es necesario habrán de reforzar las jornadas laborales.

“Vamos a pensar que si estamos capacitando mañana y tarde, pues hoy capacitaremos mañana, tarde y noche, intensificando todos los trabajos”, añadió.

Así, ante un eventual recorte y la ratificación de que esta jornada electoral se celebre el primero de junio, como lo indica un artículo transitorio de la reforma constitucional, señaló que se revisarán elementos como el número de casillas a instalar, sean 172 mil –acorde con el tamaño actual del padrón– o generar centros de votación.

Al mismo tiempo señaló que si analizan la manera de reducir costos; por ejemplo, han evaluado si pueden utilizar otro papel, porque el empleado para las boletas electorales es caro; asimismo, analizan la geografía electoral y cómo van a motivar a los ciudadanos a votar.

“Sí, todas las áreas han estado dejando volar su creatividad, su capacidad de proponer, de recomponer, de rehacer, pero con un común denominador, asegurando que el proceso electoral sale y sale bien.”

## ASTILLERO

Querencia represiva del futuro director del INM

// Céspedes deja Puebla // Impulsor de Ardelio

Vargas // AMLO denunció al garcialunista

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**E**L PRÓXIMO DIRECTOR del Instituto Nacional de Migración (INM), Sergio Salomón Céspedes Peregrina, podrá contar con una muy cercana e influyente asesoría, formal o informal, de uno de los principales represores del país, quien entre otros cargos ejercidos con ostentosa mano dura fue titular durante el sexenio peñista de ese mismo instituto, el INM urgido de entregar exitosas cuentas al trumpismo a partir de enero.

**CÉSPEDES PEREGRINA TIENE** una demostrada valoración positiva de Ardelio Vargas Fosado, quien “fungió como jefe del estado Mayor de la entonces Policía Federal Preventiva en 2006, cuando se perpetró la represión en los operativos de desalojo en contra de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) y en San Salvador Atenco, en el Estado de México (contra el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra: agregado de Astillero). También fue secretario de Seguridad Pública en los primeros meses de la gestión de Rafael Moreno Valle Rosas como gobernador de Puebla y luego titular del Instituto Nacional de Migración (INM) en el sexenio del priista Enrique Peña Nieto” (nota de Yadira Llaven en *La Jornada de Oriente*: <https://goo.su/cboZ2>).

**ELLO NO OBSTÓ** para que el 21 de junio de 2023 el gobernador Céspedes lo nombrara subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación (lo que en otras entidades se denomina secretaría de gobierno) del estado de Puebla. Quince días atrás, indígenas del municipio de Pantepec intentaron hablar con Céspedes en la ciudad de Puebla, durante un “Martes Ciudadano”, para “solicitar apoyo de las autoridades estatales debido a que denuncian desplazamiento forzado, despojo de sus tierras (100 hectáreas), represión y hostigamiento (que dejen sus tierras y hasta en algunos casos han quemado casas, unas 140 viviendas dañadas) por parte de gente cercana a Ardelio Vargas Fosado, el ex secretario de seguridad estatal. Incluso, temen por su vida”. Pero el gobernador no los escuchó: vallas, pa-

trullas y policías impidieron a los denunciantes acercarse (nota de Alba Espejel: <https://goo.su/QtgFDz>).

**NO DURÓ ARDELIO** Vargas ni un mes en el puesto. El 3 de julio del año pasado renunció, luego de que el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador señaló en la mañana que su gobierno había informado a Céspedes de los “antecedentes” del subsecretario poblano de gobierno. Dijo el Presidente que “en los gobiernos de la 4T no se desea ninguna relación con personas que hayan tenido vínculos con Genaro García Luna, ‘porque en ese entonces, para decirlo claro y rápido, breve, padecemos de un *narcoestado* que hizo mucho daño al país’” (<https://goo.su/OKLQJ>).

**PERO CÉSPEDES ELOGIÓ** al dimitente: “un poblano comprometido con su entorno y con su tiempo, un hombre institucional que, si bien nunca ha sido sentenciado por infracción o delito alguno, hoy, ante la información vertida en distintos medios y que es de dominio público, hace patente su convicción de abonar en la vida pública de Puebla separándose del cargo”.

**EN REALIDAD, EL** compromiso de Vargas “con su entorno” es en términos de un férreo cacicazgo. Incluso su hija, Guadalupe Vargas Vargas, fue presidenta municipal del terruño, Xicotepec. Y, este año, renunció al PRI y se incorporó a la 4T por la vía del Verde Ecologista, en alianza con Morena y el PT como candidata (luego triunfante) a diputada local (<https://goo.su/I4MFI>).

**TALES SON LOS** puntos de referencia para el próximo titular de Migración federal, que no tiene ninguna experiencia en el ramo. Céspedes fue diputado local por el PRI, presidente municipal por MC, PAN, PRD y un partido local. En 2021 brincó a la 4T para ser diputado local y, a la muerte de Miguel Barbosa, fue vertiginosamente designado como sustituto (tema que ayer denunció con despecho político la viuda de Barbosa, ahora diputada federal por Morena). Hoy, Céspedes rinde su último Informe de gobierno. El 14 de diciembre tomará posesión del INM. ¡Hasta el próximo lunes!

## SOLIDARIDAD CON PALESTINA EN SAN LÁZARO



▲ Ayer se llevó a cabo en la Cámara de Diputados un foro rumbo al Día Mundial de

Solidaridad con el Pueblo de Palestina (29 de noviembre). Foto Marco Peláez

## Persisten jaloneos en el INE: disputan titularidad de la Secretaría Ejecutiva

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ

En medio de uno de los retos más grandes del Instituto Nacional Electoral (INE), organizar la elección judicial, se acerca un nuevo jaloneo en este órgano, tras la renuncia de Claudia Edith Suárez, quien apenas el 24 de enero pasado fue designada encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva (SE), bastión administrativo y jurídico del instituto.

Por lo pronto, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, propuso para ese puesto a Claudia Arlett Espino, doctora en derecho, actualmente representante legal de la Secretaría de Seguridad Pública de Chihuahua. Si la opción no es admitida, se reavivará la disputa de los dos bloques de consejeros, sólo que ahora Taddei tiene un marco legal que le permite nombrar a directivos sin el aval del consejo; y si bien en estas facultades no se incluye la SE, sí podría optar por la vía de la encargaduría de algún funcionario de su entera confianza, pues basta con que sea parte de la Junta General Ejecutiva.

Este ambiente comenzó en abril

de 2023, cuando se incorporaron nuevas consejerías, desde entonces cuatro personas han ocupado la SE, todas de manera provisional, frente al rechazo de las propuestas de Taddei, a quien le han negado en tres ocasiones la mayoría calificada para nombrar a alguien de su entera confianza en ese puesto clave.

Ayer, Taddei agradeció a Suárez por el tiempo que estuvo en el cargo y señaló que sale del instituto por un asunto “estrictamente personal, familiar” y anunció que tendrán una mesa extraordinaria de trabajo con los 11 consejeros, precisamente donde dio esta primera propuesta, de la originaria de Guachochi, quien se presenta como asesora en materia político-electoral.

La SE tiene a su cargo toda la administración y es legalmente la representación jurídica del instituto. Por tanto, el área encabeza la Junta General Ejecutiva, donde se revisan los proyectos en la materia del instituto; de ahí depende también la Dirección Jurídica, y la persona responsable de la SE firma todas las credenciales para votar, opera las sesiones de consejo y delinea la estrategia de defensa del INE.

## Exceso de modificaciones “erosiona la legitimidad” de la Constitución: Piña

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Al inaugurar el décimo sexto Encuentro Jurídico Universitario y la Exposición Jurídica Literaria en el que el tema central son “los dilemas y desafíos de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF)”, ayer la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, criticó que la Constitución ha sufrido un exceso de modificaciones que “erosiona su estabilidad y legitimidad”.

En dicho encuentro con universitarios y autoridades judiciales se abordarán los retos que implica la reforma judicial, a través de conferencias magistrales, mesas de diálogo, espacios participativos, talleres y presentaciones literarias.

“Desde de su promulgación en 1917, la Constitución mexicana ha tenido más de 800 modificaciones, signo inequívoco de permeabilidad constitucional que, como Jano, tiene dos rostros. Por un lado, la adaptabilidad como un texto vivo, dinámico, justamente permeable a las nuevas y emergentes reglas del juego. Pero también implica que la excesiva flexibilidad a la hora de ser modificada erosiona su estabilidad y legitimidad, vulnerando sus atributos, como ese manto protector de certeza, de confianza, de segu-

ridad y, sobre todo, de unión entre los mexicanos y las mexicanas”, dijo desde la sede alterna de la Corte en avenida Revolución.

Sostuvo que una reforma constitucional es el pacto federal que permite superar las diferencias entre los poderes de la Unión “y estar de acuerdo en lo fundamental; es el centro de gravedad donde convergen los fines y los entramados institucionales para llegar a ser el México que podemos y debemos ser”.

### Convoca a universitarios

Piña Hernández convocó a los jóvenes universitarios a que “no olviden que la independencia y la responsabilidad de las y los jueces son elementos fundamentales para fomentar y mantener la confianza de la sociedad en la Judicatura, manténganse fieles a sus convicciones y aboguen por la seguridad jurídica, por la dignidad, por la libertad y por la justicia”.

“No olviden nunca que la democracia constitucional implica vivir en una comunidad de ciudadanos en libertad donde conviven mayorías y minorías, donde ningún estado de cosas puede suponer un dominio para derrotar o sepultar los derechos fundamentales universales, interdependientes, indivisibles y progresivos del ser humano”, concluyó.





ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

INSTALAN MESA PARA ATENDER ASUNTOS LABORALES

# Incorporación a IMSS-Bienestar afecta a 160 mil empleados de salud

La transferencia de los servicios de salud de las entidades federativas al organismo público descentralizado IMSS-Bienestar enfrenta dificultades administrativas que afectan a los diferentes grupos de trabajadores: los que ya eran de base, interinos y a quienes tenían contratos precarios y se incorporaron como nuevos ingresos.

El pasado miércoles se instaló la mesa de atención para asuntos laborales, que resolverá la situación de 160 mil empleados en 11 mil unidades médicas en los 23 estados que se incorporaron a la federalización de los servicios de salud, los cuales están bajo la responsabilidad de IMSS-Bienestar.

De manera separada, según el origen de sus contratos, los empleados mantienen reclamos. Algunos con categoría de interinos en la Ciudad de México no reciben sus salarios desde junio pasado y se quedaron sin la primera parte del aguinaldo; otros todavía esperan que les paguen varias quincenas atrasadas, mientras la gratificación de fin de año llegó incompleta.

Además están en la incertidumbre sobre si se cumplirá el compromiso que firmaron funcionarios de IMSS-Bienestar —algunos de los cuales ya no están en el organismo— de que obtendrán plazas de base.

De ellos, 87 signaron un contrato de seis meses que concluye en diciembre. Se supone que a partir de enero lo renovarán por otros seis meses, y así sucesivamente, hasta que se autoricen sus basificaciones.

El director de IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch, informó que en la mesa de asuntos laborales participarán autoridades federales y los coordinadores estatales para cubrir pagos de salarios y prestaciones pendientes en los siguientes dos a cuatro meses. Hace unos días, los interinos agregaron otra demanda, porque recibieron incompleta la primera parte del aguinaldo de 2024.

La explicación de Cristóbal Contreras, titular de la división de gestión de personal de IMSS-Bienestar, fue que “nos reconocen como trabajadores de septiembre a la fecha”. Los meses anteriores, según el funcionario, los debe pagar el gobierno de la Ciudad de México.

Entrevistados por *La Jornada*, afectados recordaron que la transferencia de los servicios de salud de la capital del país a IMSS-Bienestar se concretó en marzo pasado, por lo que, “al parecer, el periodo de marzo a agosto se quedó volando y ahora nadie se hace responsable”.

Hay otro grupo de 15 personas, también interinos, que dejaron de

recibir sus salarios desde junio y carecen de contrato. Contreras alegó que la Secretaría de Hacienda no reconoce la adscripción de esos empleados.

A esta situación se sumó hace unos días la protesta de “brazos caídos” (paro de labores) que realizan los empleados con plaza de

base federal, integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA). Exigen la entrega de uniformes, los cuales son parte de las prestaciones de sus condiciones generales de trabajo, así como el compromiso de las autoridades de que se respetarán sus derechos adquiri-

dos para la jubilación, entre otros beneficios.

Por su parte, IMSS-Bienestar admitió que existen retrasos en reincorporaciones de personas que tenían permiso sin goce de sueldo durante la transferencia de los servicios y en la información sobre beneficios económicos por ascenso,

en categorías del escalafón, las cuales se respetarán desde la fecha en que se otorgaron.

Las prestaciones pendientes se cubrirán en los siguientes cuatro meses, y a los de nuevo ingreso que no han recibido su salario desde septiembre, se les repondrá en menos de dos, aseguró IMSS-Bienestar.

**Apartados**  
Renta

**Diferir compra**  
Tele nueva

**Pago con Puntos**  
Botana

**Irte a vivir con tus amigos,  
ya no es como antes**

Porque cuando manejas bien tus finanzas,  
tu vida avanza.

bbva.mx/saludfinanciera | ¿Avanzamos? | **BBVA**

**ABM** ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO

“

Algunos no han cobrado desde junio y otros están en el limbo sin contratos

## ACUSAN DE DESACATO AL TEPJF Y LA JUDICATURA

# Abre SCJN tres nuevos procesos contra la enmienda judicial

El máximo tribunal del país admitió recursos promovidos por jueces y magistrados

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) abrió ayer tres nuevos expedientes en los que se acusa al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de no acatar las suspensiones dictadas por jueces federales contra la reforma judicial, entre ellas las que ordenan frenar el proceso de elección extraordinaria de jueces,

magistrados y ministros de 2025. Los tres recursos fueron promovidos por jueces y magistrados con base en el artículo 11 fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (PJF), que faculta al pleno de la Corte para “conocer y dirimir cualquier controversia que surja” entre sus órganos. Dos expedientes fueron turnados por la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández al ministro Javier Laynez Potisek. Uno de ellos fue promovido por magistrados y

jueces del tercer y vigésimo circuito contra el CJF por haber entregado al Senado las listas de los integrantes del PJF para continuar el proceso de elección, “contraviniendo diversas órdenes emitidas por órganos judiciales que ejercen el poder de la federación”.

El segundo, promovido por la directora nacional de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF (Jufed), Juana Fuentes Velázquez, acusa la violación de las medidas cautelares dictadas por diversos juzgadores contra la reforma publicada el 15 de septiembre pasado. “Estimo que están en juego la certeza, seguridad jurídica y debido proceso en el orden constitucional de la República”, señala.

La tercera controversia promovida por jueces y magistrados del tercer circuito fue turnada al ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena en contra de la decisión del TEPJF tomada el pasado 23 de octubre, que declaró que “es constitucionalmente inviable suspender actos que se relacionan con el desarrollo de los procedimientos electorales a cargo de esta autoridad, respecto del proceso electoral extraordinario del PJF 2024-2025”.

La semana pasada, la ministra Piña también abrió otros expedientes en el que juzgadores piden a la Corte que aclare qué órgano es el competente para conocer las suspensiones que ordenan frenar la reforma judicial, asuntos turnados también a Gutiérrez Ortiz Mena.

## Llega a la Corte la impugnación a facultades de Guadalupe Taddei

LILIAN HERNÁNDEZ  
Y FABIOLA MARTÍNEZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) recibió la demanda de controversia constitucional que decidieron interponer la mayoría de los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) para revertir las facultades absolutas que el Poder Legislativo otorgó a la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, el pasado 14 de octubre.

Seis de los 11 consejeros consideraron que esos cambios al artículo 45 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales son una invasión a la autonomía de la autoridad electoral y van en contra de la Constitución, pues excluye al Consejo General, que es el máximo órgano de dirección del instituto, de participar en la designación de su cuerpo directivo.

### Interés legítimo

El recurso pide a la Corte que considere el interés legítimo de los consejeros, pues las nuevas facultades permiten a Taddei designar titulares de unidades técnicas y direcciones ejecutivas sin considerar al Consejo General.

Los consejeros reclaman la suspensión de las normas impugnadas y declarar su nulidad, invalidez e inconstitucionalidad. La secretaria ejecutiva entregó el documento de 131 hojas.

Alegan que el artículo 41 constitucional señala que el INE es un organismo autónomo, encargado de organizar las elecciones y garantizar la democracia en el país. “Esta autonomía implica que su funcionamiento no debe estar sujeto a influencias externas, particularmente del Poder Legislativo o Ejecutivo”.

La demanda también manifiesta que, si el poder de designación de direcciones reside en una sola persona, “se corre el riesgo de que se imponga una visión o criterio que no refleje la pluralidad que se requiere”, lo que afecta la colegialidad que distingue al INE desde su creación.

“Los efectos de esta concentración de poder no son solamente normativos, sino que tienen consecuencias prácticas que pueden afectar la confianza pública en el sistema electoral. Un organismo percibido como dependiente de una figura central puede enfrentar cuestionamientos sobre su imparcialidad y legitimidad”, exponen.

# Avala el Senado reforma constitucional para prohibir el maltrato a los animales

GEORGINA SALDIERNA  
Y ANDREA BECERRIL

El Senado aprobó ayer por unanimidad una reforma constitucional que prohíbe el maltrato de los animales y coloca al Estado como garante de su protección, trato adecuado y conservación, durante una sesión en la que algunos legisladores llevaron a sus mascotas.

El documento, que modifica los artículos 3, 4 y 73 de la Carta Magna, fue remitido a los congresos estatales para su análisis y votación, y señala que los planes y programas de estudio promoverán el cuidado de estos seres. Además, da un plazo de 180 días naturales para expedir la ley secundaria en la materia.

Al presentar el dictamen, el morista Óscar Cantón Zetina, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, indicó que con esta modificación se sientan las bases para que los animales dejen de ser sólo un objeto, para convertirse en seres vivientes de cuidado, protección y dignidad. “Este es un día que quedará grabado en la historia, no solo legislativa, sino de la nación”, añadió.

### Acto de justicia

Consideró que también se marca el inicio de una era en que los animales dejan de ser invisibles ante la ley y la sociedad. “México abre su corazón y su conciencia hacia aquellos que nos brindan su lealtad, su compañía y su amor incondicional. Este es un acto de justicia hacia quienes, en su vulnerabilidad, nos enseñan las formas más puras del amor”, puntualizó desde la tribuna.

Cantón Zetina aseveró que en las leyes secundarias se pondrá todo el



detalle requerido. “Nos espera una tarea monumental para armonizar, estructurar y robustecer el marco legal que garantice que cada animal en nuestro país viva bajo los principios de bienestar y respeto”.

También del partido guinda, Félix Salgado Macedonio simuló ser el traductor de un perrito rescatado tras el paso del huracán John, llamado Ángel Tonatiuh, para reclamar que han pasado muchos años desde la instauración del Primer Congreso de Anáhuac en 1813 para que haya una Ley de Bienestar Animal.

Confío en que los legisladores aprobarán las normas secundarias que regresen a estos seres sintientes sus derechos conculcados, al

recordar que en Austria pueden ir al cine, a los restaurantes y a los hoteles con sus familias, pero en México eso no se puede.

Por el Partido Verde Ecologista de México, Maki Ortiz resaltó la relevancia del dictamen, al señalar que “México ocupa el tercer lugar mundial y el primero en América Latina en maltrato animal”, y que al año el Instituto Nacional de Estadística y Geografía reporta la muerte de 60 mil ejemplares por esa causa.

En el debate, los legisladores de Morena colocaron en sus escaños cartulinas para promover el trato digno para esos seres, mientras el presidente de la cámara, Gerardo Fernández Noroña, condujo la sesión al lado de los peluches de un

▲ Los legisladores de Morena colocaron en sus escaños cartulinas para promover el trato digno para esos seres. En la imagen, los senadores Adán Augusto López y Manuel Añorve. Foto Germán Canseco

chango y un león colocados en la mesa directiva.

Por Movimiento Ciudadano, Luis Donald Colosio Riojas sostuvo que al incorporar la protección y el bienestar animal a la Constitución, se genera “un marco legal que además de erradicar el maltrato fomenta empatía y fortalece los valores éticos que deben regir nuestra convivencia con otras formas de vida”.



# Se afina estrategia contra cambios en política migratoria de EU: Presidenta

ALONSO URRUTIA  
Y ARTURO SÁNCHEZ

El gobierno mexicano tiene definida una estrategia para hacer frente a modificaciones en la política migratoria estadounidense con la llegada de Donald Trump, y se cuenta con información de las aportaciones de los trabajadores mexicanos a la economía de Estados Unidos que en su momento se plantearán al nuevo gobierno, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

Expresó su discrepancia con el magnate, quien considera que los migrantes son delincuentes: “para eso existen las instituciones

de justicia en cualquier lugar del mundo”. De haber deportaciones, “nosotros vamos a recibir a las y los mexicanos. Tenemos un plan para ello, pero vamos a trabajar, previo a ello, en demostrar que no tienen por qué deportar a nuestros connacionales”, expresó.

En su conferencia, la mandataria dijo que en ocasiones, “con una frase que no tiene sustento, se acusa a los mexicanos en Estados Unidos”. Tras recordar que en la celebración del 114 aniversario de la Revolución reivindicó el papel de los paisanos en Estados Unidos, aseguró que aportan en impuestos y ocupan puestos de trabajo que requiere esa nación.

Este jueves hubo una reunión de gabinete para preparar información y afinar la estrategia para el nuevo escenario que se presentará cuando se tengan las reuniones con el equipo de Trump. En paralelo, indicó que se pretende reforzar a los consulados mexicanos en Estados Unidos.

Por otro lado, al referirse de nueva cuenta a la pretensión de gobernantes de algunas provincias de Canadá de excluir a México del tratado comercial de América del Norte, Sheinbaum ratificó que no es la postura del primer ministro canadiense, Justin Trudeau. Agregó que hay procesos electorales en curso en ese país, por lo que se alude a esos temas con fines políticos.

Resaltó que este acuerdo comercial no sólo beneficia a México, pues también Estados Unidos y Canadá obtienen ventajas importantes. Recordó que en su momento el propio Trump firmó el tratado.

“Nosotros creemos que hacia adelante hay muchos argumentos, muchos datos, mucha información, que fortalecen que se mantenga esta alianza. Y en 2026 va a haber una revisión. Ni siquiera es una renegociación; es una revisión, como fue pactado en su momento”.

Por otra parte, la presidenta comentó que durante su participación en la cumbre del G-20 recibió invitaciones para realizar visitas oficiales a China, Vietnam, Corea y Francia.

## La vigilancia policial no es la solución al problema fronterizo: experto

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Para atender los problemas en la frontera entre México y Estados Unidos no se requiere más vigilancia policial, sino nuevos modelos de gobernanza, con instituciones binacionales y organizaciones intergubernamentales, afirmó James Gerber, profesor emérito de economía de San Diego State University.

En esta franja, añadió, se enfrentan problemas que tienen que ver con bienes públicos internacionales, coordinación, información asimétrica o externalidades, entre ellos saneamiento, inmigración, adicciones, seguridad personal y nacional, hábitats, calidad del agua y del aire, salud pública y transporte transfronterizo.

Por ello, el también investigador asociado del Centro de Estudios México-Estados Unidos de la Universidad de California San Diego sostuvo que se necesita más coordinación, ya que los problemas de la frontera no pueden ser resueltos por México o Estados Unidos solos.

Este fenómeno sólo puede ser manejado, por lo que “la reducción de daños debería ser un objetivo principal”, detalló al participar en el Seminario Universitario de la Cuestión Social de la UNAM.

Al abordar el tema “La economía de la frontera México-Estados Unidos”, consideró que los gobiernos federales y estatales deben participar más en la atención de las dificultades que se enfrentan a escala local. “Ahora no tenemos una base institucional para abordarlas de manera sana y que respeten los derechos humanos”, alertó.

En el seminario organizado por el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, Gerber indicó que en 2023, 252.7 millones fueron de México al país del norte en total.

## Autoridades impiden a la caravana descansar en el centro de Huixtla

ÉDGAR H. CLEMENTE  
CORRESPONSAL  
HUIXTLA, CHIS.

Las autoridades impidieron que la caravana migrante que salió el miércoles de Tapachula descansara en el centro de Huixtla, como estaba previsto, por lo que el grupo avanzó hacia el Centro de Atención Integral al Tránsito Fronterizo, en las afueras de la ciudad.

Los extranjeros provenientes de Guatemala, Honduras, El Salvador, Colombia, Venezuela, Haití, Perú y Ecuador, entre otros países, caminaron este jueves desde el municipio de Huehuetán, pero al llegar a la entrada de Huixtla, un convoy del Instituto Nacional de Migración y agentes de la Guardia Nacional intentaron impedir que siguieran su trayecto por la carretera costera.

Luego de varios minutos de discusión, el grupo ingresó a la localidad, pero decidió no quedarse por temor a represalias. Brayan Velázquez, uno de los coordinadores de la caminata, pidió ayuda del gobierno federal para avanzar seguros debi-

do a que existe temor por el acecho del crimen organizado.

“Sabemos que no estamos en nuestro país, pero tenemos derechos como inmigrantes. Le pedimos al gobierno que nos apoye con la Guardia Nacional y, si es posible, el Ejército”, solicitó el hombre de origen guatemalteco.

La venezolana Any Duarte relató que decidió emprender la travesía hacia Estados Unidos para brindar un mejor futuro a sus dos hijas de apenas dos y tres años.

“Aquí vamos, poco a poco, con la voluntad de Dios. Sí, tengo que llegar rápido porque si no, no podemos entrar. Nos bajó la moral, pero qué más, para adelante, tienen que tener consideración con los migrantes, porque todos somos seres humanos”, señaló.

Esta caravana es la sexta en menos de dos meses que sale de la frontera con Guatemala para tratar de avanzar al centro y norte de México. En octubre lo hicieron tres grupos y el pasado 5 de noviembre partieron simultáneamente dos contingentes, uno desde Tapachula y otro de Tuxtla Gutiérrez.



▲ Uno de los coordinadores de la sexta caravana pidió protección del gobierno federal contra acciones del crimen organizado. Foto Afp

## Comar prevé el incremento de solicitudes de refugio

JESSICA XANTOMILA  
Y JARED LAURELES

La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) prevé el incremento de solicitudes de asilo en el país ante las acciones migratorias que pudiera poner en marcha en Estados Unidos el presidente electo Donald Trump, reconoció el encargado de despacho, Germán Gutiérrez.

Indicó que ya trabajan para atender la situación: “No podemos decir

que estamos 100 por ciento preparados para lo que pudiera venir; sin embargo, si nos estamos coordinando de manera importante para que cada una de las autoridades a nivel estatal y federal podamos prever esto y actuar cada quien en el ámbito de sus respectivas responsabilidades”.

Señaló que ha habido mesas de trabajo entre diversas instituciones por medio de la Comisión Intersecretarial de Atención Integral en Materia Migratoria, que encabeza la cancillería.

Al inaugurar ayer las jornadas por la inclusión y la no discriminación de refugiados en la Ciudad de México, Gutiérrez expuso que los flujos migratorios suelen estar “muy influidos” por las políticas de Estados Unidos, por lo que “se espera que pudiera haber un incremento” de solicitantes de refugio.

Detalló que 2023 “fue un año histórico, puesto que se superó la cifra de 140 mil solicitudes”. De diciembre de 2018 a octubre de 2024, indicó, 626 mil 54 personas de más

de 162 nacionalidades pidieron esta condición. “Actualmente, casi 80 por ciento de quienes buscan refugio en México lo hacen convencidos de pedir protección para quedarse, por lo que nuestro país ya no es sólo de tránsito, sino de destino”, enfatizó.

El representante de la Agencia de la Organización de Naciones Unidas para los Refugiados, Giovanni Lepri, pidió que se incrementen los recursos para la Comar, ya que para 2025 se prevé un recorte de casi 7 por ciento. Según el documento, el

gobierno federal plantea asignar 47 millones 866 mil 822 pesos a la comisión, cuando en 2024 se destinaron 51 millones 201 mil 931. El presupuesto proyectado para 2025 es menor que 2023, cuando sumó 48 millones 339 mil, de acuerdo con una revisión realizada por este diario.

En breve entrevista tras la inauguración de las jornadas de inclusión en Casa Refugio Citlaltépetl, Lepri destacó que en 2024 ha habido alrededor de 70 mil solicitudes de refugio en México. Son “números muy elevados para una institución que tiene el mismo presupuesto de cuando recibía mil o tres solicitudes al año”.



# Piden a Mario Delgado acelerar acuerdos de autonomía de la UPN

Docentes denuncian violencia institucional y despidos injustificados

LAURA POY SOLANO

A 46 años de su creación, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) subsiste como una institución “saqueada y desmantelada”, mencionaron docentes de esa casa de estudios.

En entrevista con *La Jornada*, destacaron que miembros de las comisiones organizadoras del Congreso Nacional Universitario (CNU) –cuya primera etapa concluyó en 2021– y del movimiento por la autonomía de la institución “hemos sufrido diversas represalias por parte de distintas autoridades universitarias”.

Señalaron que se han aplicado “despidos injustificados, cambios de adscripción arbitrarios a subse-des alejadas como castigo, sobrecargas de trabajo, campañas de difamación y acoso laboral”.

Por ello, hicieron un llamado a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y al secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, para que “se escuche la voz de la comunidad de la UPN, y se atiendan los acuerdos del CNU, que demandan la autonomía como figura jurídica para la institución”.

Enfrentamos, afirmaron docentes que solicitaron el anonimato, una “estrategia de acoso y represión, porque no es casualidad que los maestros más activos en las unidades académicas donde hubo una activa participación de la comuni-



dad hayan sido despedidos o enfrenten sanciones como la remoción de coordinaciones académicas, disminución de categorías y/o tiempos de contratación, es decir, la reducción de horas contratadas sin ninguna justificación”.

Por su parte, Yuri Jiménez, profesor investigador de la UPN-Ajusco, dijo que “es evidente que hay una violencia institucional que busca silenciar cualquier disidencia”. Indicó que a la fecha más de 15 profesores fueron afectados.

Agregó que docentes de unidades académicas en Tlaxcala, Morelos, estado de México, Hidalgo, San Luis

Potosí, así como en la unidad Ajusco de la Ciudad de México, entre otras, “han enfrentado estas acciones, sólo porque se atrevieron a participar y expresar sus opiniones”.

El investigador, experto en temas educativos, señaló que desde el Movimiento Nacional por la Autonomía y del Democracia de la UPN, que agrupa a docentes, alumnos y trabajadores que demandan el cumplimiento del artículo 21 transitorio de la Ley General de Educación Superior, en el que se establece la posibilidad de modificar la naturaleza jurídica de la institución y dotarla de una nueva Ley Orgá-

▲ La universidad subsiste como una institución saqueada y desmantelada, aseguran académicos. Foto *La Jornada*

nica, “seguimos insistiendo ante el Senado de la República en que avance el proceso para otorgar la autonomía a la UPN”.

Indicó que hasta el momento se cuenta con un iniciativa dictaminada por la Comisión de Educación del Senado, por lo que “ahora debe llegar para su discusión a la Comisión de Puntos Constitucionales, y en su caso al pleno”.

## Comienza hoy en nivel básico registro de evaluaciones: SEP

DE LA REDACCIÓN

Hoy comienza el registro de calificaciones correspondiente al primer parcial del ciclo escolar 2024-2025 de educación básica de escuelas públicas y particulares del país, in-

formó la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Por ello, de acuerdo con el calendario escolar vigente, del 25 al 28 de este mes se entregarán a madres, padres y tutores las boletas de evaluación de los alumnos de preescolar, primaria y secundaria de escuelas públicas y particulares en las 32 entidades del país.

La dependencia recordó que el próximo viernes se desarrollará la tercera sesión del Consejo Técnico Escolar, con la participación de maestros, directores y autoridades educativas a nivel nacional.

En dichas sesiones, educadores y personal directivo analiza los avances y desafíos pedagógicos que tiene cada plantel, de acuerdo con el contexto social que enfrenta, revisan los materiales educativos y se proponen nuevas estrategias didácticas para el desarrollo de contenidos.

## Reasignación presupuestal priorizará universidades

FERNANDO CAMACHO  
Y ENRIQUE MÉNDEZ

En el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 podría haber reasignaciones de entre 12 mil y 15 mil millones de pesos, los cuales se destinarían de manera preferente a educación superior, campo, carreteras, fuerzas armadas y cultura, adelantó el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

“Podríamos reasignar recursos en el orden de los 12 a los 15 mil millones de pesos, y que prioricemos universidades públicas para resarcirles el recurso que no apareció y que cuando menos sea el mismo del año pasado con el aumento de la inflación”, indicó ayer Monreal ante medios de comunicación.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política mencionó que en la eventual reasignación presupuestal se atenderían “el tema del campo, el agua, la infraestructura carretera, estados y municipios, y resarcir lo que le quitaron a las fuerzas armadas”.

Además de dichos rubros, Monreal señaló que no se descuidará en el PEF al sector cultural, que “es indispensable e impostergable apoyar”, aunque admitió que “no es mucha la cantidad de la que estoy hablando (en reasignaciones), pero es importante”.

Al ser consultado sobre si habrá alguna ampliación para los fondos en seguridad, el morenista mencionó que el presupuesto “hay que aprobarlo y luego ver de dónde recortamos. Recuerden que es un solo presupuesto: el quitarle a uno es darle a otro, o darle a uno es quitarle a otro”.

## Quadri tramita credencial de adultos mayores

DE LA REDACCIÓN

El ex candidato presidencial del extinto Partido Nueva Alianza Gabriel Quadri, de 70 años de edad, polémico por criticar los programas sociales del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, acudió a tramitar la tarjeta de la Secretaría del Bienestar con el fin de acceder a la pensión para adultos mayores, lo que generó fuertes críticas de internautas en redes sociales.

En la plataforma X (antes Twitter) circuló una imagen del ex diputado federal del PAN ante una mesa en la que deja sus documentos para gestionar la pensión universal que el Estado otorga a los mayores de 65 años.

La imagen muestra a un Quadri cabizbajo, con una playera y gorra verde olivo y una sudadera gris amarrada en la cintura, con los brazos cruzados sobre la mesa, mientras espera ser atendido.

“Registrándose para recibir el apoyo del adulto mayor. El hijo pródigo de Elba Esther Gordillo”, señaló el usuario Rogelio Luna.

“La derecha llena de contradicciones tragándose sus propias palabras. Por un lado, votan en contra de los Programas Sociales del Bienestar, por el otro estiran la mano para recibirlos. Y sí, es tu derecho @g\_quadri lo que se te critica es tu clasismo, tu hipocresía y tu estupidez”, publicó otro internauta de nombre Damián Morales.

El 21 de octubre Quadri afirmó en su cuenta de X que “en México, las pensiones a adultos mayores son insostenibles (especialmente las pensiones no contributivas) por el envejecimiento de la población, una proporción menor entre trabajadores formales y adultos mayores, informalidad, baja recaudación fiscal, y una mayor esperanza de vida. En los próximos años reventará físicamente”.

“

Analizan los avances educativos y los desafíos pedagógicos

“

Antes había declarado que el sistema de pensiones es insostenible



## En el conflicto Moscú-Kiev, México no puede quedarse callado, señala Sheinbaum

“El país mantiene su tradición pacifista y llama al diálogo y la política para resolver diferendos”

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y ALONSO URRUTIA

Al subrayar la tradición pacifista de México, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó ayer que el país no puede permanecer en silencio ante el aumento de las tensiones entre Rusia y Ucrania.

La jefa del Ejecutivo alertó en su conferencia de prensa en Palacio Nacional sobre los impactos económicos que tendría una escalada del conflicto, y aseveró que, independientemente de ello, México seguirá exigiendo la paz.

“México tiene una tradición pacifista, y la vamos a seguir teniendo: de la búsqueda de la paz en el mundo. Y

el diálogo y la política como la forma de resolver los conflictos están en nuestra Constitución”, expresó.

“Evidentemente, esto que ocurre en Europa impacta toda la economía mundial. Pero más allá de los impactos económicos, no podemos quedarnos callados; tenemos que exigir la paz en el mundo frente a acontecimientos como éstos”, agregó.

Más adelante, señaló que la economía mexicana “está bien y seguirá creciendo”, luego de que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) reportó que el PIB mexicano creció 1.3 por ciento y el país se ubica entre los tres con mayor alza económica entre los que integran la organización.

“Pues ya ven a Moody’s, que dijo

▲ En su conferencia en Palacio Nacional, Claudia Sheinbaum aseguró que la economía “está bien y seguirá creciendo”. Foto Presidencia

que era exagerado el crecimiento económico que estábamos planteando para el próximo año, que el paquete presupuestal no era real. Pero la economía mexicana está bien, va a estar bien”, señaló.

Agregó que entre los objetivos de su gobierno está no sólo el crecimiento de la economía, sino la reducción de las desigualdades. “El PIB es un indicador; eso lo trabajó mucho Alicia Bárcena cuando fue directora de la Cepal, que puso en el centro de la discusión la desigualdad y que el crecimiento, como el PIB, no era suficiente para hablar del desarrollo sustentable y equitativo de los países. Nosotros queremos que haya crecimiento, pero que haya distribución y bienestar”, sostuvo.

## La embajadora palestina agradece en San Lázaro la solidaridad del pueblo mexicano

FERNANDO CAMACHO  
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La embajadora designada de Palestina, Nadya Rasheed, denunció que las acciones militares de Israel en Gaza y Cisjordania han dado lugar a un auténtico “genocidio” en dicha región del Medio Oriente, pero celebró la solidaridad internacional que ha recibido su pueblo y el hecho de que la Corte Penal Internacional (CPI) haya emitido una orden de aprehensión contra el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu.

En un foro organizado ayer por las bancadas de Morena y el Partido del Trabajo en San Lázaro con motivo

del Día Mundial de Solidaridad con el Pueblo Palestino –creado por la Organización de Naciones Unidas en 1977–, la diplomática agradeció los espacios de difusión de la lucha de su país contra la ocupación israelí.

“Todo este apoyo del pueblo mexicano me llena de profunda gratitud y humildad. Su solidaridad renueva mi esperanza de que no estamos solos en el mundo y de que la justicia no sólo para nuestro pueblo, sino para todos los pueblos, prevalecerá”, externó Rasheed, quien fue recibida con aplausos de pie y consignas como “Desde el río, hasta el mar, Palestina vencerá” y “A romper, a romper, relación con Israel”.

Pese a ello, “trágicamente, la movilización de numerosos países, organizaciones multilaterales, defensores de derechos humanos y personas amantes de la paz, como ustedes, no han logrado hasta ahora detener el genocidio de Israel, que con toda su arrogancia e impunidad ha llevado a cabo contra nuestro pueblo en Gaza, durante casi 14 meses”.

Luego de llamar a manifestarse para que estos abusos no se repitan contra otros pueblos del mundo, la embajadora palestina saludó acciones como la demanda del gobierno de Sudáfrica contra Israel en la CPI por “genocidio” y la orden de aprehensión contra Netanyahu.

## Declara Senado el 22 de noviembre Día de la Comunidad Libanesa

ANDREA BECERRIL  
Y GEORGINA SALDIERNA

Por unanimidad, el Senado aprobó ayer la minuta que declara el 22 de noviembre de cada año como el Día de la Comunidad Libanesa en México, como reconocimiento a las aportaciones a la economía, la cultura y el arte de ese grupo que emigró al país a fines del siglo XIX y principios del XX.

El acuerdo fue aprobado entre aplausos con 103 votos y se turnó a la Presidencia de la República para su promulgación.

Malú Micher, Susana Harp y Verónica Camino Farjat, senadoras de Morena, subieron a tribuna para reconocer orgullosas su origen libanés y agradecer que México haya recibido a sus abuelos y padres. Desde su escaño hizo lo mismo la panista Mayuli Latifa Simón.

Horas después, el presidente del consejo directivo del Centro Libanés, Daniel Karam, expresó su “más sincero agradecimiento a las legisladoras y legisladores del Congreso de la Unión por la aprobación de ese decreto. No es sólo un reconocimiento a nuestra historia y aportaciones, sino un compromiso que nos impulsa a seguir trabajando en unidad y gratitud con el pueblo mexicano”.

Karam consideró que la decisión del Senado “es un homenaje a la valentía, la esperanza de nuestros antepasados, quienes cruzaron océanos en busca de nuevos horizontes y encontraron un segundo hogar en esta tierra generosa. Su esfuerzo y perseverancia han tejido un lazo invaluable entre ambas culturas, la mexicana y la libanesa”.

Alberto Anaya, senador del PT y presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios, destacó al presentar el dictamen que es una comunidad laboriosa, con mucha capacidad para integrarse al país, que se estableció sobre todo en la Ciudad de México, Veracruz y Yucatán. Enriqueció la nación con su música, industria culinaria y de la que surgieron académicos, científicos, personalidades del cine como Mauricio Garcés y Salma Hayek y escritores como Jaime Sabines.

“Sin la comunidad libanesa, la identidad mexicana que hoy conocemos no estaría completa”, comentó Rolando Zapata Bello, senador del PRI y ex gobernador de Quintana Roo. El vicepresidente de la mesa directiva, Jorge Carlos Ramírez Marín (Verde), expuso que “no sólo es un acto de justicia, sino de inteligencia, reconocer a quienes desde tierras lejanas llegaron a México no para recibir solamente, sino para dar”.

## Infonavit dejará de recibir 10 mil mdp al año por congelar créditos: sector obrero

JARED LAURELES  
Y JESSICA XANTOMILA

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) dejará de recibir cerca de 10 mil millones de pesos anuales por congelar los saldos y las mensualidades de 2 millones de créditos hipotecarios otorgados en veces salario mínimo (VSM) antes de 2013, como anunció la semana pasada el director del organismo, Octavio Romero Oropeza.

Así lo afirmó el titular de la Dirección Sectorial de los Trabajadores (DST) del instituto, Mario Macías Robles, quien sostuvo que esos recursos no representan “un descalabro” financiero, pues se recuperarán con mejor captación de ingresos en otros rubros.

La mayor colocación hipotecaria y la comercialización de 200 mil viviendas que ya están en esa posibilidad son algunas modalidades que la representación obrera propuso ante el consejo de administración del instituto para compensar lo que se dejará de recibir, indicó.

También mencionó la reducción del índice de cartera vencida, la cual es “onerosa”, pues alcanza 340 mil millones de pesos, que im-

plican cerca de 19 por ciento del total del portafolio hipotecario.

En conferencia de prensa detalló que en total 4 millones de créditos están en VSM, de los cuales la actual administración ya anunció que congelará 2 millones. De éstos, 1.3 millones se podrán convertir a pesos: 455 mil de forma automática y los acreditados de 845 mil tendrán que acercarse a los centros de atención o consultar en el portal del Infonavit si les conviene o no hacer la conversión.

En cuanto a los otros 2 millones de créditos, se realizan mesas técnicas de discusión para dar la pertinencia financiera, ya que están cofinanciados con la banca privada, explicó.

En otro asunto, Macías Robles señaló que en una reunión con representantes del sector empresarial, Romero Oropeza les aseguró que el Infonavit no será una constructora para avanzar en su proyecto de edificar viviendas, sino que “subcontratará” a las compañías desarrolladoras para hacerlo.

Agregó que la DST exigirá que se haga de manera transparente, “valorando las eficiencias constructivas y de calidad de la vivienda” y que sean empresas constructoras con experiencia.

POR UNANIMIDAD, AMPLÍAN SUS FACULTADES

# Diputados dan luz verde a SSPC para hacer tareas de inteligencia

ENRIQUE MÉNDEZ Y  
FERNANDO CAMACHO

La reforma que dota a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) de atribuciones para investigar delitos y recopilar datos de inteligencia que le permitan combatir al crimen fue aprobada ayer por unanimidad de 441 votos todos los grupos parlamentarios y se envió a las legislaturas de los estados a su ratificación.

El cambio al artículo 21 de la Constitución permitirá, según explicó Morena, reforzar el mando ci-

vil de la Guardia Nacional, al incluir que, además de formular la estrategia nacional de seguridad pública, también la coordinará y dirigirá.

La oposición respaldó la nueva política, pero acotó que no se utilicen los datos obtenidos mediante tareas de inteligencia para espionaje de periodistas, políticos y opositores al régimen.

Desde la tribuna, para explicar el fondo de la reforma, Jessica Salden Quiroz (Morena), resaltó que, al contar con mayores atribuciones y recursos, “la Secretaría podrá desplegar estrategias más efectivas, incluidas operaciones de intelligen-

cia, investigación y colaboración con otras agencias internacionales, para ayudar a combatir a las organizaciones criminales y reducir de manera significativa los índices de violencia y otros delitos asociados, como narcotráfico, secuestro y la extorsión”.

## Cambio revolucionario

Evaluó que la recopilación y análisis de información de inteligencia es fundamental para anticipar y dismantelar a las estructuras criminales. “Aumentar las capacidades de la Secretaría en este ámbito permitirá crear una red de información

más sólida y eficaz para combatir el crimen. La dependencia será el componente principal en la coordinación de políticas interinstitucionales en materia de seguridad”, abundó.

PAN y PRI resaltaron que la reforma no incluye un impacto presupuestario, esto es que la SSPC deberá ejercer sus nuevas atribuciones con el mismo gasto; además, recordaron que para 2025 se propone un recorte de sus recursos.

“La seguridad no puede depender de recortes ni decisiones equivocadas”, dijo el priista Noel Chávez Velázquez. Por su parte, el

panista Fernando Torres Graciano reconoció que, con esta reforma, “se ve un distanciamiento de la estrategia del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Por eso estamos a favor”.

Ricardo Mejía, quien fue subsecretario de Seguridad en el sexenio pasado, calificó la atribución de investigar delitos para la dependencia como “un cambio revolucionario, porque la convierte en el ente policial para investigación criminal con mayor personal y experiencia”.

“

La dependencia coordinará y dirigirá la estrategia de seguridad pública

## Gómez Urrutia defiende derechos sindicales en foro internacional



DE LA REDACCIÓN

Al participar en el comité ejecutivo mundial de IndustriALL Global Union, el líder del Sindicato Nacional Minero y diputado federal de Morena, Napoleón Gómez Urrutia, destacó la importancia de la solidaridad internacional entre organizaciones sindicales para denunciar los abusos y las violaciones a los derechos laborales que se cometen por parte de algunas empresas nacionales, internacionales y trasnacionales.

Gómez Urrutia fue el único representante de México y miembro regional del comité ejecutivo de esta central obrera, que afilia a más de 50 millones de trabajadores a nivel mundial, a través de 600 sindicatos en 140 países, que participó y aseveró que se deben planear estrategias para recuperar la justicia y la dignidad de la clase obrera “frente a la avaricia y perversidad de algunos pocos que controlan un gran poder económico y político”.

Por ello, el presidente de la Confederación Internacional de Trabajadores (CIT) propuso un plan de acción para los próximos cuatro

años y para el futuro, el cual debe incorporar “políticas laborales que aporten mayor dignidad, libertad, democracia, justicia y bienestar para la clase trabajadora; especialmente ante los embates de la derecha y la amenaza de un debilitamiento de la fuerza sindical mundial”.

En la reunión celebrada ayer, a la que asistieron representantes sindicales de distintas naciones, fue reconocida la labor que Gómez Urrutia ha desempeñado en favor de los trabajadores, al grado de convertirse en un referente en México y el mundo “por su inquebrantable lucha y defensa de los derechos laborales, la justicia y la dignidad de la clase trabajadora”.

En este sentido, se destacaron las políticas y las más de 160 reformas que impulsó como presidente de la Comisión de Trabajo del Senado en los últimos seis años para beneficiar y dar respuesta a las necesidades reales de cada trabajador, entre las que destacan la eliminación de la subcontratación (*outsourcing*), los derechos de las personas trabajadoras del hogar, las vacaciones dignas, las licencias de paternidad, entre otras.

▲ El legislador de Morena, con Atle Hoie, secretario general de IndustriALL y Kemal Ozkan, secretario general adjunto de esa organización. Foto La Jornada

Además, el legislador ha logrado “revitalizar, encabezar y constituir organizaciones sindicales” como la CIT o la Asociación General de las y los Trabajadores, las cuales reúnen a las confederaciones y sindicatos más grandes y representativos del país.

En la reunión del comité, que se realiza cada seis meses, el diputado de Morena se reunió con Atle Hoie y Kemal Özkan, secretario general y secretario general adjunto, respectivamente, de IndustriALL Global Union, así como con representantes sindicales de sectores como la minería, energía, industria química y farmacéutica, metalurgia y textil.

En el encuentro se definieron las políticas generales de la organización, se eligió al comité ejecutivo y al secretario general, y se aprobaron los informes y programas de acción para proteger los derechos de los trabajadores en todas sus operaciones globales.

## Juez concede extradición de El Viceroy a EU

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un juez federal dio luz verde para que Vicente Carrillo Fuentes, *El Viceroy*, quien fuera líder del cártel de Juárez, sea extraditado a Estados Unidos. Julio Veredín Sena Velázquez, juez séptimo de distrito, anuló el juicio de amparo y le negó la protección de la justicia federal con el que el capo pretendía frenar por tiempo indefinido su entrega a las autoridades estadounidenses.

El hermano del fallecido narcotraficante Amado Carrillo Fuentes, *El señor de los cielos*, promovió el recurso de amparo en septiembre de 2023 donde reclamó la resolución del 27 de julio por la que se concede al gobierno de Estados Unidos su extradición para ser procesado ante la Corte Federal de distrito oeste de Texas, así como su ejecución.

Ese mes, el juzgador le concedió una suspensión definitiva contra los actos reclamados, sin embargo, ayer Sena Velázquez informó que sobreescribió el juicio de amparo al *narcotraficante*.

Debido al fallo, la Secretaría de Relaciones Exteriores continuará

con el proceso de extradición.

En octubre de 2022, *El Viceroy* recibió una nueva sentencia de 20 años de prisión por delincuencia organizada con la finalidad de cometer delitos contra la salud. El detenido ya había recibido una condena de 28 años por otro delito similar, en septiembre de 2021, pero enfrenta otros procesos penales.

Con *El Viceroy* al frente, el cártel de Juárez sentó bases de operaciones en Valle de Juárez, Guadalupe y Distrito Bravo, Chihuahua, para contrabandear droga y así abastecer al mercado de Estados Unidos.

Por esta razón, Washington lo colocó en la lista de los más buscados y ofreció una recompensa de 5 millones de dólares por su captura, mientras la entonces Procuraduría General de la República también ofertó 30 millones de pesos para aprehenderlo.

Vicente Carrillo fue capturado en octubre de 2014, en un operativo de fuerzas federales en el que no se efectuó un solo disparo, en Torreón, Coahuila, y quedó sujeto a prisión preventiva en el Centro Federal de Readaptación Social 2 Occidente, en Puente Grande, Jalisco.

## Lanzarán plataforma para revisar propiedad industrial de medicinas

La Secretaría de Salud (Ssa), la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) trabajarán de manera conjunta para prever y resolver situaciones relacionadas con los derechos de propiedad industrial de los medicamentos, los

cuales suelen convertirse en motivo de conflicto legal y un obstáculo para el registro de genéricos y biocomparables. Tras la reunión entre los titulares de las dependencias, se informó que se pondrá a disposición del público una plataforma conjunta para asegurar la comunicación entre Cofepris, el IMPI y los usuarios. También se homologarán los criterios y mejorará el acceso a la información.

De la Redacción



# Guerrero, en el abismo de la muerte

ABEL BARRERA HERNÁNDEZ\*

German Reyes Reyes, militar retirado acusado de ordenar el asesinato del presidente municipal de Chilpancingo, Alejandro Arcos, se desempeñó como fiscal de delitos graves de 2022 a 2024. En la nueva administración municipal logró colocarse como encargado de despacho en la Secretaría de Seguridad Pública. Su carrera en la capital del estado se truncó el 12 de noviembre, al ser detenido por la Guardia Nacional y el Ejército. En la audiencia inicial el agente del Ministerio Público acusó al funcionario de formar parte del grupo delictivo *Los Ardillos*. La jueza valoró las pruebas y dictó prisión preventiva.

Al siguiente día la Sedena difundió un comunicado para deslindarse del imputado; sin embargo, avaló su nombramiento de fiscal cuando la teniente Sandra Luz Valdovinos fue designada fiscal general. En lo que va de la administración de Evelyn Salgado Pineda la investigación de los delitos está en manos del Ejército. Los resultados han sido desastrosos, porque la mayoría de las carpetas de investigación no se judicializan y los delitos de alto impacto han aumentado en las ocho regiones del estado.

En la cabecera municipal de Tlapa, el colectivo Luciérnaga cuenta con un registro de 60 desaparecidos, tiene abiertas 40 carpetas de investigación y desde 2016 a la fecha no hay una orden de aprehensión, tampoco existe un acto de vinculación y mucho menos una condena. Son las madres, hermanas e hijas las que impulsan las jornadas de búsqueda, que, en medio de tantos peligros, han logrado la identificación de seis personas. La inacción oficial es el mayor obstáculo que enfrentan por los nulos avances en las investigaciones y la inoperancia de las comisiones de búsqueda.

¿Qué podría esperar la sociedad guerrerense de un fiscal encargado de investigar los delitos graves cuando lo acusan de ser parte de un grupo delictivo y lo procesan por el execrable homicidio del presidente municipal? ¿Qué ha pasado con las mesas de coordinación para la construcción de paz en Guerrero que no han frenado la violencia ni garantizado la seguridad de los ciudadanos?

Las fuerzas federales no han podido remontar el poder destructor de los grupos delincuenciales. En lugar de replegarlos y someterlos, se fortalecen y expanden. Sus incursiones armadas son recurrentes y desafiantes. La más reciente sucedió el 24 de octubre en Tecpan de Galeana, cuando irrumpió un comando denominado GNG. En un video, declararon la guerra al grupo rival de *Los Granados* y denunciaron los nexos que tienen con el comandante del 109 Batallón de Infantería del Ticuá y elementos de la Guardia Nacional. En la confrontación murieron 38 elementos del nuevo grupo y 21 personas fueron

detenidas; 19 de nacionalidad guatemalteca y un salvadoreño. La persecución y las detenciones de los integrantes del GNG continúan; sin embargo, las redes de macrocriminalidad en las que se encuentran coludidos policías y militares no son de relevancia para la Fiscalía General de la República.

En el caso de los 43 normalitas desaparecidos de Ayotzinapa en 2014, existe un expediente que envió el departamento de justicia de Estados Unidos en el que da seguimiento a un proceso penal a miembros de *Guerreros Unidos*, por su involucramiento en el trasiego de drogas. Las autoridades estadounidenses entrevistaron llamadas, principalmente de Pablo Vega, operador del grupo delictivo en el país vecino. El contenido de esas intervenciones da cuenta del *modus operandi* de *Guerreros Unidos* en Iguala. Se detallan sus ligas con autoridades municipales, estatales y destacados mandos militares del 27 y 41 Batallón de Infantería. El trueque de dinero fue a cambio de asegurar la ruta a EU para el trasiego de drogas. Esta línea de investigación, impulsada por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, tampoco la atiende la fiscalía especial para el caso Ayotzinapa.

En Guerrero los pactos con el crimen organizado siguen intocados. Los grupos criminales se han enquistado en las ocho regiones y en los 85 municipios del estado. Las plazas más disputadas se libran en los centros turísticos y en las ciudades que se ubican en el corredor minero. La capital del estado es estratégica por su ubicación geográfica y por la concentración de los poderes públicos. El mapa delictivo es una hoja de ruta que nos dibuja las alianzas que los jefes de los grupos delincuenciales han establecido con líderes políticos a nivel estatal, regional y municipal. En este escenario copado por las organizaciones criminales, la estrategia de seguridad operada por el Ejército es fallida y poco confiable, porque las fuerzas federales y las corporaciones policíacas están en el bando contrario de las víctimas.

El sepelio de 11 campesinos asesinados de Chautipan, municipio de Chilpancingo, el 9 de noviembre, nos devela las tragedias que se han normalizado para las autoridades del estado. Fue desgraciado lo que sucedió con ellos. A todos los desmembraron y los dejaron en una camioneta. Dos de las víctimas fueron mujeres, y a los cuatro niños les sacaron los ojos. Fue la respuesta del grupo delictivo al señalamiento que hizo el comandante de la 35 zona militar, Jorge Pedro Nieto. En conferencia de prensa había anunciado que participarían fuerzas especiales, tropas con helicópteros y efectivos de la Guardia Nacional para localizar a las 17 personas desaparecidas. Por la noche fueron abandonados los 11 cadáveres. Las autoridades no han dado con el paradero de los seis comerciantes que faltan.

Las 11 personas que salieron de su comunidad a vender trastos se toparon con los asesinos. Su ilusión de llevar algunos pesos a su familia se transformó en tragedia. Nunca imaginaron que el camino, por el que han transitado 17 años, estuviera vigilado y restringido por *halcones* y sicarios. De manera sorpresiva los interceptaron y desaparecieron. Sus familiares fueron en su búsqueda y tampoco se sabe de su paradero. Chautipan perdió a 17 hijos de los 500 que viven en la serranía, sumergidos en la pobreza y el abandono, en el abismo de la muerte.

\*Director del Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan

# La guerra invisibilizada contra los pueblos

GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS

Una de las estrategias recurrentes de los gobiernos de la llamada Cuarta Transformación (4T), al igual que sus antecesores, ha consistido en negar o invisibilizar la cruenta y continuada violencia en que viven los pueblos originarios, y que comparten amplios sectores sociales del país en los ámbitos rural y urbano. Calificada por organismos internacionales como conflicto armado interno no reconocido, por los manuales de la Secretaría de la Defensa Nacional, como guerra irregular, por los operadores militares estadounidenses del Pentágono, como guerra de contrainsurgencia, o por variados analistas como guerra de desgaste, baja intensidad, amplio espectro o terrorismo de Estado, en los hechos, los pueblos indígenas, particularmente, enfrentan un proceso de recolonización de sus territorios y un saqueo de sus recursos, por diversas corporaciones capitalistas, que incluyen al crimen organizado, en un contexto redoblado de militarización y múltiples violencias permanentes. De acuerdo con los datos oficiales proporcionados por el Inegi y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, los homicidios dolosos rebasaban 200 mil durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, con 51 mil desapariciones forzadas, siendo el sexenio más violento que se registra en la historia contemporánea de México.

En 2021 señalábamos que la militarización del país se patentizaba en la encomienda de las tareas de seguridad pública a las fuerzas armadas, en el incremento continuado y exponencial de sus presupuestos, en la asignación de misiones a los militares que secretarías civiles debieran llevar a cabo, en la renuencia encubridora del gobierno para investigar los crímenes de Estado perpetrados por elementos castrenses durante la llamada *guerra sucia*, en masacres, como las de 1968, en asesinatos de dirigentes como Primo Tapia o Rubén Jaramillo, o en crímenes de Estado como el de Acteal y El Bosque, en Chiapas, o su participación, por omisión o comisión, en la desaparición forzada de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. Es un hecho que el manto de impunidad sobre las fuerzas armadas sigue incólume, por quienes hicieron sus carreras políticas enarbolando proyectos de nación que incluían reformas profundas en esta materia.

En el último comunicado del EZLN, fechado en octubre, el *subcomandante Moisés* informaba sobre las agresiones y amenazas a las bases de apoyo zapatista y, en consecuencia, la suspensión de toda comunicación sobre los encuentros de resistencia y rebeldía, previstos para el siguiente año, contemplando incluso su cancelación, “debido a que no habría seguridad para los asistentes en ningún lugar de Chiapas. Esta es la realidad de ‘la continuidad con cambios’ de los malos gobiernos”.

El Congreso Nacional Indígena, en

la voz del abogado Carlos González, denunció que, desde 1996, año de su fundación, 128 integrantes de esta organización han sido asesinados, y que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum registró en octubre pasado más de 2 mil homicidios y más de 500 desapariciones forzadas; sostiene: “Lo que nos siguen prometiendo es guerra. Esta guerra la han vivido nuestros pueblos y comunidades durante siglos, pero se ha profundizado en los últimos años y décadas con las cuentas políticas neoliberales que tienen como uno de sus propósitos centrales el despojo de las tierras y los territorios de las comunidades indígenas”.



Es un hecho que el manto de impunidad sobre las fuerzas armadas sigue incólume

Este 19 de noviembre, el Concejo Indígena y Popular de Guerrero Emiliano Zapata publica una declaración en la que hace una enérgica crítica al actual gobierno y a su narrativa diaria en la que se afirma que se está restableciendo la paz en el país, señalando que la situación en ese estado: “es totalmente contraria a ese discurso: balaceras y asesinatos de inocentes, decapitaciones de presidentes municipales, secuestros en grupo que incluyen a mujeres, niños y niñas, incineración de cuerpos, que según el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, es por ‘confrontación entre grupos locales’, [...] también observamos y vivimos desplazamientos territoriales, cobros de piso, control de los recursos económicos de los municipios por grupos delincuenciales, el control de las cámaras de videovigilancia en el municipio de Chilapa por *Los Ardillos*, el tráfico de estupefacientes por todas las carreteras del estado con la complacencia de los policías municipales, estatales y autoridades federales; acoso, hostigamiento, intimidaciones y robos al gremio periodístico de Guerrero, comidas y diálogos cordiales entre presidentes y presidentas municipales con generadores de violencia —como les llaman hoy en día en las mañaneras— [...] también encarcelamientos de chivos expiatorios o investigaciones a modo para evitar la detención de los mandos de los grupos delincuenciales.”

El entorno de acompañamiento al EZLN-CIG está desarrollando una campaña en diversos espacios para dar a conocer esta guerra ignorada.



# Seguridad: se acabaron las ideas

JORGE CARRILLO OLEA

En un ejercicio de honestidad, debemos aceptar que nuestro régimen de seguridad y justicia hace décadas que está colapsado. Es el efecto de la dinámica de una población históricamente creciente y la ausencia de una respuesta gubernamental suficiente. Es un problema que se alimenta a sí mismo.

Sobran pruebas del desatino:

1) La explosión delincriminal es evidente en la percepción social y las estadísticas.

2) Falló la multitudinaria Conferencia Nacional de Seguridad Pública de Felipe Calderón que se sintetizó al estilo PRI, en simular que la nación, sociedad y gobierno, se volcaba en un plan confiable.

3) Fracásó por la inestabilidad de toda estrategia: Zedillo crea una policía federal, Fox una comisión, Calderón una secretaria, Peña Nieto vuelve a la comisión y AMLO reinventa la secretaria.

¿Resultado? Todo un fracaso nacional.

Fueron muchos años, muchas ideas y planes, muchos presidentes. Algo mayúsculo se impone que no hemos sabido descifrar y menos confrontar.

La gravedad de la situación hizo que su atención fuera un punto central en la campaña presidencial y en el discurso de la toma de posesión de la presidenta Sheinbaum. El anuncio de un nuevo proyecto fue bien recibido sin obviar en algunos sectores porciones de escepticismo.

Posteriormente se agregaron la relocalización de la Guardia Nacional en Defensa, la reforma del artículo 21 constitucional y un expansivo proyecto dizque de inteligencia que da desmedidas facultades al simple policía. Podrá ganarse en eficiencia, pero con

eso dimos un paso al abismo en materia de derechos humanos.

Todo apunta a la necesidad racional de aceptar que se terminaron las ideas. La nueva visión esperada se sintetizó en cuatro ya ejercitados métodos: atender a las causas, fortalecimiento de la inteligencia e investigación, consolidación de la Guardia Nacional y coordinación con las entidades federativas.

Aceptando que es posible que en una sola frase se exprese gran riqueza, preocupa, además, la sorprendente omisión de la cooperación internacional. Se excluyó posiblemente como propósito o peor aún como descuido, siendo que el delito tiene un fuerte componente supranacional.

Entonces, ¿dónde estamos? ¿Qué significa todo eso y adónde nos conduce? Señores llamados expertos: si ya antes se ha practicado todo, lo único nuevo posible es que habría que reinventarlo todo.

Fue hasta 1985 con el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena, que empezamos a percibir la dimensión del riesgo de volverse un asunto de Estado. Despertó gran preocupación en políticos, académicos, formadores de opinión y pueblo en general que es quien aporta el sufrimiento.

Agréguese la elección de Donald Trump como presidente por los siguientes cuatro años. Suma una carga de complejidad para México que obliga a hacer una redefinición de las relaciones bilaterales novedosa.

Para aquellos que tengan la tarea del rediseño integral de otra política nacional de seguridad debe tener en cuenta que la falla central es no haber mantenido el compás del mantenimiento del sistema con la evolución de la conflictividad social.

En tiempos que claramente ya han pasado, toda crisis de seguridad se resolvió con la participación de los ejércitos, recordemos huelgas estudiantiles en Morelia, Sonora, el

“

Vivimos en un problema añejo que no pudimos resolver con soluciones tradicionalistas

IPN o el 68. Misma receta se aplicó también a servicios públicos como ferrocarriles, telegrafistas o médicos.

Ni esas agrías experiencias nos abrieron los ojos. No se crearon las instituciones necesarias y fuimos hacia lo que hoy padecemos: inseguridad, complicidad impunidad, ineficiencia de policías, fiscales y jueces.

No hubo mecanismos de actualización, lo que nos llevó a cometer error tras error desde allá por los años 30. Las supuestas soluciones descansaban en respuestas equivocadas e insuficientes: prácticas extrajudiciales de la fuerza pública, aumentar el uso de las tropas en la supuesta solución y ajustes menores en los cuerpos policiales.

Esta visión prontista dejó de lado la atención de otros factores indefectibles de la fórmula: la procuración de justicia, su administración y el régimen penitenciario. Al faltar uno de sus componentes todo sistema se colapsa, haciendo insuficiente el esfuerzo individual de las partes involucradas.

Estamos ante un riesgo de creer, aunque fuera honestamente, que nuestra solución es la adecuada y que no necesita de una visión que nos trasciende en su concepción y su desarrollo. Estamos equivocados.

Vivimos en un problema añejo que no pudimos resolver con soluciones tradicionalistas. Hoy sólo una definición mayor en la concepción y en el alcance puede empezar a ser eficiente. Los gobiernos de décadas atrás seguro se esforzaron en cumplir con sus responsabilidades, pero creyeron que bastaba con ubicarlas en los tiempos de su función. No vieron que el reto los excedía.

Acabadas las ideas, la exigencia de inventar el futuro parece ambiciosa y quizás hasta aventurada, pero esta visión es la que ha transformado al mundo. Por hoy, se acabaron las ideas.

carrillooleajorge@gmail.com

## Policías: deudas pendientes en su agenda

SIMÓN VARGAS AGUILAR\*

Desde hace dos entregas he abordado cómo las perspectivas y contextos han influido en la visión que tenemos de los cuerpos de seguridad y procuración de justicia; lo reitero y considero que es imposible negarlo: hay un serio problema de ineficiencia y corrupción en las corporaciones, el cual debe ser abordado bajo una serie de políticas públicas innovadoras, pero sobre todo integrales que sean implementadas bajo un régimen de ética y moralidad, porque, hay que aceptarlo: la injusticia y la impunidad continúan lacerando a los mexicanos.

Por otro lado, es cierto que no todo “el mal” se debe a la corrupción, también se debe reconocer que la falta de equipamiento y herramientas eficientes, promociones,

capacitación y, sobre todo salarios, y prestaciones, afectan el desempeño de las instituciones; no podemos pasar por alto que la situación salarial de los policías es por lo menos alarmante.

De acuerdo con Data México, de la Secretaría de Economía, en el país se tiene un promedio de remuneración de 8 mil pesos mensuales; los estados donde mejor se paga a policías y agentes de tránsito son: Nuevo León (14 mil 119); Nayarit (11 mil 116) y Baja California Sur (10 mil 455). En el último lugar, Morelos (2 mil 331).

El tema incluso fue reconocido por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien en su último paquete de reformas envió una propuesta para modificar el artículo 123, que se establecía que los policías municipales no podrán ganar menos de 16 mil 777 al mes.

A principios de octubre la reforma constitucional mencionada fue aprobada por unanimidad en el Senado. Con ello se concluyó el trámite necesario para proteger el salario de personal docente, salud y de seguridad pública; con ello también se prevé un aumento en las prestaciones laborales como: aguinaldo, prima vacacional, cuotas de la seguridad social o bonos que tienen como base el salario bruto de los policías.

A pesar de que este cambio, que incluso ya venía precedido por la propuesta de salario digno para policías, presentada por el SESNP, donde se planteó un salario de 13 mil 639 pesos; será provechoso para los servidores públicos dedicados a este rubro. México Evalúa plantea una enorme preocupación, ya que en la reforma no hay precisión de a quién corresponde la responsabilidad de financiar los aumentos en la

nómina policial. Sin presupuesto, se corre el riesgo de que sólo quede en promesa vacía del gobierno.

Es gran acierto que se blinde el incremento. El problema, como siempre, radica en que no se especifica de qué presupuesto saldrá el pago. En fechas recientes se informó que aparentemente para el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, Sedena, Marina y SSPC tendrán un recorte de 36.7 por ciento, aunque el tema sigue a debate, ya que algunos apuntan a que es por el cambio de adscripción de la Guardia Nacional y por la reducción de gastos de infraestructura como el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas.

Aunque el punto de la reducción o no todavía no es claro, lo que sí podemos cuestionarnos es ¿de dónde saldrá el dinero para cumplir con la clara deuda y compromiso que se tiene con los cuerpos de seguridad?, porque si bien les exigimos tanto ¿por qué no les garantizamos los recursos necesarios para que puedan satisfacer las necesidades mínimas de sus familias?

Otro punto que debe analizarse es que de acuerdo con el análisis *Las policías en México: radiografía de un retraso crónico (2018-2022)* emitido por Causa en Común, se reconoce que ninguna ley regula los horarios de trabajo de los cuerpos de seguridad municipal, estatal y federal. Esta falta de regulación asume que la heterogeneidad del país y las disparidades en necesidades y recursos justifican, en un sentido amplio, una libertad autorregulatoria y, en su interpretación más pernicioso, un espacio para la discrecionalidad y el abuso.

Los cambios en las jornadas laborales han sido cada vez más evidentes y necesari-

rios, no sólo en México, sino a lo largo del mundo. ¿por qué continuamos obligando a que un ser humano se encuentre 24 horas despierto y trabajando?, pero peor aún, ¿por qué consideramos que sujetos a esta explotación podrían ser funcionales y cumplir con la protección de la ciudadanía?

En México en al menos 34 por ciento de los policías todavía predomina la denominada jornada de 24x24, siendo la 12x12 la segunda más común con 18 por ciento; a lo anterior habría que sumar las horas de acuartelamiento en que los elementos pernoctan en las instalaciones de las corporaciones después de la jornada laboral; es decir se encuentran a disposición todo el tiempo, contando con muy pocos días al mes para compartir tiempo de calidad con sus familiares y seres queridos.

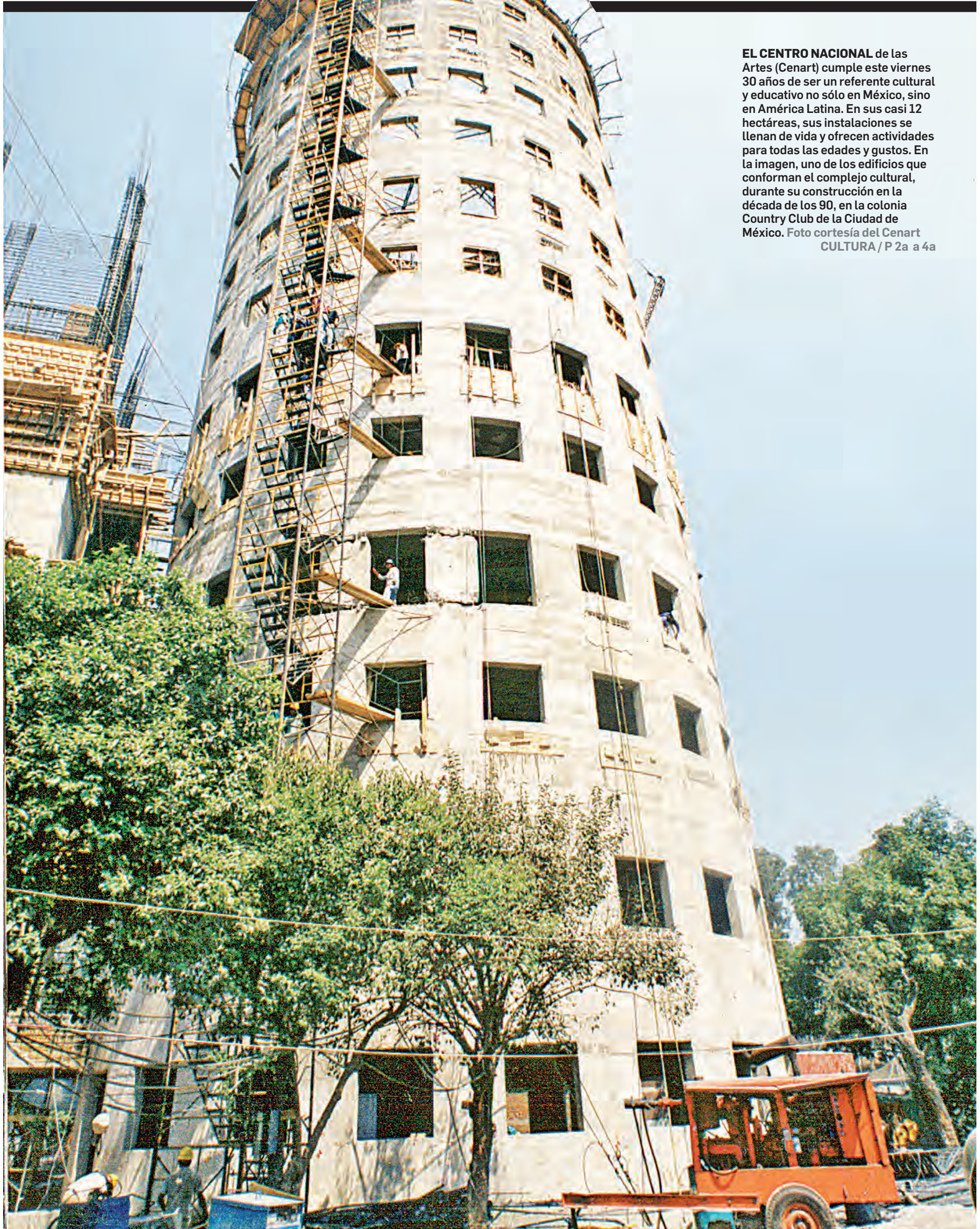
Aunque nos neguemos a reconocerlo muchos policías presentan cada día más síntomas del denominado *burnout*, como lo son: irritabilidad, insomnio, ansiedad, nerviosismo y fatiga crónica, lo que aumenta las cifras de ausencia, las muertes en accidentes y las adicciones.

El trabajo es complejo; ya no podemos seguir culpando sólo a la corrupción en las instituciones de seguridad, también debemos preguntarnos severamente ¿qué y por qué hemos dejado abandonados a los cuerpos policiales? Pero, sobre todo se requiere de un verdadero compromiso; el intento ha dejado de ser suficiente, se requieren acciones sinceras, concretas y efectivas en los diferentes niveles de gobierno  
\*Consultor en temas de seguridad, inteligencia, educación, religión, justicia y política



# DE ENTRENAMIENTO

DEPORTES  
CIENCIAS  
CULTURA  
ESPECTÁCULOS



**EL CENTRO NACIONAL** de las Artes (Cenart) cumple este viernes 30 años de ser un referente cultural y educativo no sólo en México, sino en América Latina. En sus casi 12 hectáreas, sus instalaciones se llenan de vida y ofrecen actividades para todas las edades y gustos. En la imagen, uno de los edificios que conforman el complejo cultural, durante su construcción en la década de los 90, en la colonia Country Club de la Ciudad de México. Foto cortesía del Cenart  
CULTURA / P 2a a 4a

# Cumple el Cenart 30 años de ser eje cultural global y un mosaico de ingenio

Sus cinco escuelas y centros de investigación sostienen su vocación educativa y artística // Hace un año alcanzó un nuevo hito al inaugurar un espacio para celebrar al cine nacional

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Al cruzar las puertas del Centro Nacional de las Artes (Cenart), el visitante es recibido por una atmósfera emotiva e inspiradora, en la que se entrelazan la creatividad, la memoria y la innovación. Este espacio distintivo, que celebra hoy tres décadas de existencia, se ha consolidado como referente cultural y educativo no sólo en México, sino en América Latina.

En sus casi 12 hectáreas, el recinto es mucho más que un conglomerado de edificios: es un mosaico vibrante de ingenio que incluye escuelas, centros de investigación, teatros, auditorios y espacios al aire libre que conviven en perfecta sintonía.

Cada rincón cuenta una historia que resalta su vocación educativa y artística. Su infraestructura y la cantidad de intercambios académicos con más de 30 países lo colocan como eje cultural de alcance global.

Este domingo 24, a partir de las 18:30 horas, se realizará el Gran Pachangón de Aniversario en las áreas verdes del Cenart (Río Churubusco y calzada de Tlalpan), con la participación del sonido Perla Antillana y entrada gratuita.

Desde su fundación en 1994, impulsada por el entonces Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, con la dirección de Rafael Tovar y de Teresa, y con una inversión aproximada de 260 millones de los entonces llamados “nuevos pesos”, el Cenart asumió un reto ambicioso: crear un modelo educativo que formara a los artistas en sus disciplinas específicas, además de fomentar un diálogo constante entre las artes y las nuevas tecnologías.

Este enfoque lo distingue como un espacio en el que se cultivan ideas innovadoras y proyectos artísticos que marcan tendencia.

El conjunto arquitectónico del Cenart se distingue por la visión de destacados arquitectos mexicanos contemporáneos.

El diseño maestro de Ricardo Legorreta, acompañado por la colaboración de figuras como Enrique Norten y Teodoro González de León, da vida a un espacio que combina funcionalidad con belleza. Cada elemento, desde los muros inclinados del auditorio Blas Galindo hasta la fachada de azulejos del aula magna José Vasconcelos, diseñada por Vicente Rojo, es una obra de arte.

En su núcleo convergen cinco escuelas profesionales que abarcan disciplinas tan diversas como danza clásica, teatro, música, artes plásticas y cine.

A su vez, los centros de investigación promueven el estudio y la conservación de las expresiones artísticas desde diferentes enfoques y perspectivas.



## Escenarios majestuosos

Los teatros Raúl Flores Canelo y Salvador Novo, con capacidad para 336 y 150 espectadores, respectivamente, ofrecen experiencias singulares que van desde presentaciones clásicas hasta obras experimentales. Por su parte, el Foro de las Artes y los espacios tipo “caja negra”, como el Antonio López Mancera y el Black Box, destacan por su versatilidad para proyectos interdisciplinarios. La Plaza de las Artes, al aire libre, se convierte en un escenario majestuoso para más de mil 500 asistentes, mientras el auditorio Blas Galindo resalta con su acústica y diseño imponente.

El 15 de agosto de 2023, el Cenart marcó un nuevo hito con la inauguración de la Cineteca de las Artes, espacio que celebra al cine mexicano y fortalece su oferta cultural.

Por otra parte, su enfoque educa-

tivo va más allá del aula tradicional. El libro conmemorativo *Centro Nacional de las Artes 1994-2004* destaca que “la interacción constante con artistas en activo, la incorporación de nuevas tecnologías y el vínculo directo con la vida profesional permiten que los estudiantes se formen como creadores completos, preparados para los desafíos del mundo artístico contemporáneo. Este modelo fomenta la experimentación, la interdisciplinariedad y el uso de herramientas innovadoras como elementos esenciales del proceso formativo”.

Asimismo, ha logrado reunir una comunidad diversa compuesta por estudiantes, docentes, investigadores, trabajadores y visitantes, quienes encuentran en este espacio una fuente continua de inspiración y aprendizaje. Las colaboraciones internacionales, los intercambios académicos y las actividades abiertas al público refuerzan su papel

como un puente entre culturas, disciplinas y generaciones.

La investigación, por su parte, es fundamental para el modelo educativo del Cenart, ya que “no se limita a técnicas de análisis o documentación; se enfoca en la construcción de conceptos y en la exploración de problemas artísticos que impulsan la creación y el análisis crítico. Este enfoque integral refuerza la conexión entre la teoría y la práctica, enriqueciendo la oferta educativa”, añade la publicación.

En su 30 aniversario, el Cenart se mantiene como “espacio vivo que honra su legado mientras mira hacia el futuro”. Desde su primer director, Álvaro Rodríguez Tirado, hasta el actual, Antonio Zúñiga Chaparro, cada gestión ha dejado una huella particular en el desarrollo de este complejo cultural.

La combinación de su arquitectura emblemática, su enfoque educativo vanguardista y su com-

▲ Vista de una de las explanadas principales del Cenart y de la escuela de danza, durante su construcción en los años 90. Foto cortesía del Cenart

promiso con la difusión artística lo convierten en punto de encuentro para quienes valoran y disfrutan el arte en todas sus formas.

A 30 años de su fundación, el Cenart enfrenta también desafíos y pendientes importantes. Problemas como la falta de mantenimiento en la infraestructura o la precarización de los salarios para maestros y personal administrativo han generado malestar en la comunidad artística.

Según maestros y alumnos estas problemáticas ponen en evidencia “la necesidad urgente de reforzar el apoyo institucional y presupuestal para garantizar que el Cenart siga siendo uno de los centros culturales más importantes del país”.



# El Cenart está en una etapa de transformación; será más inclusivo: Zúñiga

“Las tecnologías digitales están renovando la educación artística”, destacó el director del complejo cultural en entrevista

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

El Centro Nacional de las Artes (Cenart) se encuentra en una etapa de transformación, dice en entrevista con *La Jornada* Antonio Zúñiga Chaparro, quien asumió la dirección del espacio en junio de 2023.

“En el Cenart se conjugan la excelencia de las artes con la formación y la interdisciplina. Durante más de tres décadas, este complejo ha sido el hogar de lo mejor de la danza, el teatro, la música y otras manifestaciones, tanto nacionales como extranjeras.”

El también dramaturgo, director y actor reconoció que el panorama ha cambiado considerablemente en los años recientes, en especial debido a factores como la pandemia, que afectaron la conexión de los visitantes con este importante referente cultural.

En lo que va de 2024, la institución ha registrado un aumento en la asistencia de 19.79 por ciento respecto de 2023, al pasar de un millón 375 mil 115 a un millón 647 mil 239 visitantes. En comparación con los un millón 30 mil 233 asistentes de 2022, año marcado por la ola de covid, el incremento es de 59.89 por ciento, según cifras oficiales.

Uno de los pilares del nuevo enfoque de Zúñiga (Parral, 1965) es la idea de abrir las puertas del Cenart a la diversidad cultural y a públicos más amplios.

“Es fundamental que éste sea un espacio inclusivo, que reciba nuevas y diferentes manifestaciones culturales”, añadió el director. Este cambio se refleja en la programación, así como en la manera de acercarse a nuevas audiencias, especialmente en el uso de las redes sociales.

Para Antonio Zúñiga, el Cenart se distingue por ser un centro que promueve la interdisciplinariedad, ya que “este enfoque es fundamental para el futuro del arte”.

En su visión, el arte no debe ser visto como algo aislado, sino como un campo en constante diálogo con otras disciplinas, incluidas la ciencia y la tecnología. Esta fusión es clave para la formación de los estudiantes, quienes se preparan en disciplinas artísticas, y en el uso de nuevas herramientas tecnológicas que amplían su creatividad.

“Las tecnologías digitales están renovando la educación artística”, enfatizó Zúñiga.

“El Cenart ha ampliado su oferta académica en línea, permitiendo que los estudiantes desarrollen ha-

bilidades digitales de forma transversal a sus estudios en artes.”

Una de las innovaciones más notables en la metodología educativa del Cenart es el modelo de la “dupla docente”, que consiste en reunir a dos especialistas de disciplinas artísticas diferentes para diseñar experiencias de aprendizaje colaborativas.

Este enfoque permite a los alumnos aprender técnicas específicas y experimentar con la hibridación de lenguajes artísticos, desde el teatro hasta las artes plásticas y digitales.

Zúñiga explicó que esta metodología fomenta la creación de “comunidades de práctica”, espacios donde los participantes pueden colaborar, compartir ideas y desarrollar proyectos artísticos en conjunto.

El impacto de este enfoque interdisciplinario ha sido significativo, tanto en la formación de los estudiantes como en la creación de propuestas innovadoras. Destaca el trabajo de un colectivo que, apoyado por el Cenart, llevó a cabo un proyecto con niños de un centro comunitario en Azcapotzalco, y usa el arte como herramienta para la inclusión social. Otro proyecto, que involucró a la comunidad sorda, exploró nuevas formas de expresión accesibles.

## Profesionalización, esencial

Zúñiga Chaparro también subrayó que uno de los propósitos de este nuevo ciclo es consolidar el papel fundamental del Cenart en la profesionalización de los estudiantes que forman parte de las escuelas del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura que residen en el centro.

“La institución tiene por objetivo ser un espacio de formación académica y, al mismo tiempo, un puente hacia la vida laboral. Es fundamental que los egresados de las escuelas artísticas encuentren un segundo escalón hacia su profesionalización. Para lograrlo, se implementan programas de residencia y circulación en colaboración con otros centros de arte a escala nacional, lo que permite a los estudiantes expandir sus horizontes y desarrollar su carrera profesional.”

“Vincular el modelo interdisciplinario del Cenart con instituciones internacionales de educación artística y las escuelas del Inbal permitirá crear una ‘red creativa’ que, además de enriquecer el campo artístico, social y cultural, se convertirá en un motor de innovación y transformación en la escena artística de México.”

► La Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda durante su construcción, en los años 90. Foto cortesía del Cenart

Antonio Zúñiga afirmó que el reto principal del centro cultural que dirige es seguir consolidándose como espacio abierto y accesible para todos.

“Esta institución ha iniciado una etapa marcada por la apertura, la innovación y la profesionalización; queremos que siga siendo un centro que acoja la diversidad, que fomente la inclusión y se mantenga a la vanguardia de los cambios que están ocurriendo en el mundo del arte”, concluyó.



## Cartelera cultural Secretaría de Cultura

**27 festival EUROJAZZ 2024**  
10 AL 24 NOV  
Áreas Verdes  
ENTRADA LIBRE | Todo público

Dom 10	13:00 h   México Adrián Oropeza Cuarteto 17:00 h   Finlandia Hanna Hiipakka Malinen
Sáb 16	13:00 h   Francia Adrian Chaillou Organ Trio 17:00 h   Suecia Edda Magnason
Dom 17	13:00 h   México RoManush Gypsy Jazz Band 17:00 h   España L'Exotighost
Sáb 23	13:00 h   Italia Michelangelo Scandroglio Quintet 17:00 h   Polonia Wojtek Mazolewski Quintet
Dom 24	13:00 h   Hungría Bágyi Balázs New Quartet 16:00 h   Países Bajos Fuensanta

UNIÓN EUROPEA

cenartmx | #AquíEnElCenart | mexicoescultura.com

CENART

Boletos en taquillas y [cenart.gob.mx](http://cenart.gob.mx)  
Avenida Río Churubusco 79, col. Country Club, Coyoacán, CDMX



Gobierno de México

Cultura  
Secretaría de Cultura



## Queremos que la diversidad sea el sello permanente de nuestra programación: Raúl Uribe

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Un pianista que desafía paradigmas tocando con una sola mano, un concierto sonidero que une a generaciones, una carrera de seis kilómetros y un simposio sobre inteligencia artificial en las artes, entre otras actividades, han sido parte de la programación conmemorativa por los 30 años de vida del Centro Nacional de las Artes (Cenart).

Raúl Uribe, encargado de la programación artística de dicha instancia, describió este esfuerzo como un cambio significativo en el enfoque curatorial de la institución.

“Para este aniversario, el eje de trabajo fue abrir las puertas a expresiones culturales que no habían tenido un lugar aquí en casi tres décadas. Queremos abrazar la diversidad y convertirla en un sello permanente”, explicó Uribe en entrevista con *La Jornada*.

Esta voluntad de inclusión se plasma en proyectos como *Sonideros* en el Cenart, que celebra esa cultura tras ser declarada patrimonio intangible de la Ciudad de México en 2023.

“El Cenart ha desplegado una ambiciosa serie de actividades que resalta su relevancia en el panorama cultural del país. La programación abarcó desde la tradición hasta las expresiones más vanguardistas”, añadió el director de programación artística.

Desde su fundación en 1994, cuando se estrenó la ópera *Ildegonda*, con dirección de Luis de Tavira, esta institución ha acogido miles de obras de teatro, danza, circo, conciertos y exposiciones. Su legado es vasto, pero las celebraciones del aniversario buscan ir más allá del pasado: se trata de mirar al futuro y plantear nuevas preguntas.”

Entre las actividades conmemorativas destacan más de 20 programas, incluidos cinco encuentros académicos internacionales y 16 exposiciones en sus espacios, además de exposiciones itinerantes en 10 estados del país.



▲ Arriba, el Teatro de las Artes en proceso; sobre estas líneas, asistentes a la jornada del Eurojazz del domingo pasado. Fotos cortesía del Cenart y Marco Peláez

Uribe subrayó la curaduría de encuentros como el Festival Internacional de Piano Blanco y Negro. Con el subtítulo Blanco, negro y de colores, el encuentro celebró este año la diversidad con artistas reconocidos como el pianista clásico británico Nicholas McCarthy, quien toca exclusivamente con la mano izquierda, y jóvenes talentos como la mexicana Aranza Ortega.

En el ámbito académico, el Cenart impulsó reflexiones sobre temas contemporáneos, como la relación entre la inteligencia artificial y las artes, abordados en el Simposio Internacional Migraciones Creativas. Asimismo, talleres impartidos por figuras como el dramaturgo experimental Rodrigo García introdujeron discursos periféricos y disruptivos en las artes.

Por su parte, el Centro Multimedia contribuyó con iniciativas innovadoras como la Feria Maker, que reunió a artistas e inventores para explorar el cruce entre tecnología y arte. Estas actividades “no sólo celebran el pasado del Cenart, sino

que reafirman su papel como un espacio donde se debaten las vanguardias artísticas y se reimaginan las prácticas creativas”.

Sin embargo, uno de los desafíos más importantes para el Cenart ha sido atraer nuevas audiencias. Uribe señaló que actos como el Festival Sinergia, dedicado a bandas emergentes, y el ciclo La Ópera Es Puro Cuento, orientado al público infantil, han sido claves para diversificar sus asistentes. “Queremos que las personas vean el Cenart como un territorio de paz, convivencia y apropiación del espacio público.

“Los festivales masivos, como la Feria de las Calacas, organizada con Alas y Raíces, han demostrado ser herramientas efectivas para atraer a públicos diversos. Este enfoque ha rendido frutos significativos: en tan sólo un año, las audiencias del Cenart se han duplicado, logrando cifras récord como los casi 58 mil asistentes que disfrutaron del Festival Eurojazz 2023, marca que se espera superar este domingo durante la clausura de la edición actual.

“El arte y la cultura son derechos, y el Estado tiene la obligación de garantizarlos. En el Cenart, cada persona encontrará su lugar y se sentirá parte de una comunidad diversa y dinámica”, concluyó Uribe.

## El plátano de Cattelan, “fenómeno cultural que liga arte, memes y criptomonedas”

AP Y AFP  
NY

Una obra de arte conceptual que consiste en un plátano adherido a una pared con cinta adhesiva se vendió el miércoles pasado por 6.2 millones de dólares en una subasta en Nueva York.

*Comedian*, del italiano Maurizio Cattelan, fue un fenómeno cuando debutó en 2019 en la feria Art Basel Miami Beach, ya que los asistentes intentaban discernir si la pieza de fruta amarilla fijada a una pared blanca con cinta adhesiva plateada era una broma o un comentario audaz sobre los cuestionables estándares entre los coleccionistas de arte. En un momento dado, otro artista tomó el plátano de la pared y se lo comió.

La pieza atrajo tanta atención que tuvo que ser retirada de la vista, pero se vendieron tres ediciones por entre 120 mil y 150 mil dólares, según la galería que manejaba las ventas en ese momento.

Cinco años después, alguien pagó ahora más de 40 veces ese precio más alto en la subasta de Sotheby's. O, más exactamente, compró un certificado de autenticidad que da la autoridad para adherir un plátano a una pared y llamarlo *Comedian*.

La puja comenzó en 800 mil dólares y en minutos subió a 2 millones, luego a 3 y posteriormente a 4 millones, mientras el subastador bromeaba: “Está recibiendo mucha aceptación en la sala de subastas”. El precio final anunciado con un golpe de martillo fue de 5.2 millones de dólares, que no incluía aproximadamente un millón de dólares en cuotas de la casa de subastas, pagadas por el comprador.

Sotheby's dice que Cattelan es “uno de los provocadores más brillantes del arte contemporáneo. Ha trastocado persistentemente el *statu quo* del mundo del arte de maneras significativas, irreverentes

y a menudo controvertidas”, señaló la subastadora en una descripción de *Comedian*.

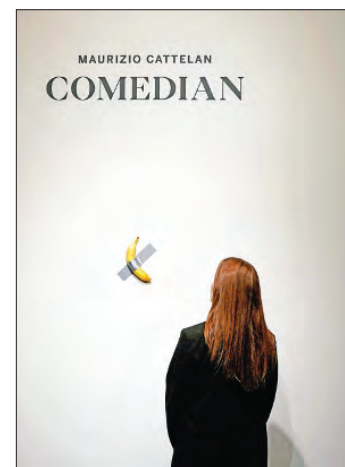
Poco después, Justin Sun, fundador de la plataforma de criptomonedas Tron, aseguró ser el comprador en un comunicado de Sotheby's. “Esto no es sólo arte. Representa un fenómeno cultural que crea puentes entre los mundos del arte, los memes y la comunidad de criptomonedas”, aseguró el empresario de Xining (China).

Prometió comerse “personalmente el plátano como parte de esta experiencia artística única, honrando su lugar tanto en la historia del arte como en la cultura popular”. El ejecutivo, de 34 años, ya se había hecho notar por adquirir en 2021 una escultura de Alberto Giacometti, *La nariz*, por 78.4 millones de dólares.

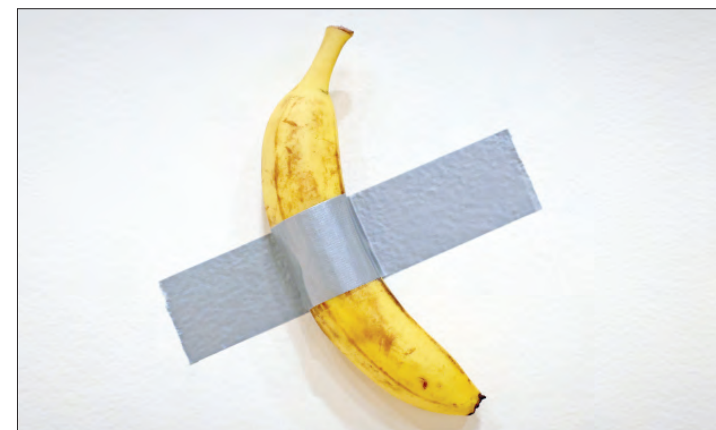
La compra de *Comedian* se hizo un día después de que una pintura del surrealista belga René Magritte se vendiera por 121.2 millones de dólares en una subasta distinta.

*El imperio de la luz*—un inquietante paisaje urbano nocturno bajo un cielo diurno azul pálido—se vendió el martes, parte de la oferta de la colección de la diseñadora de interiores Mica Ertegun, quien falleció el año pasado a los 97 años.

La puja eleva a Magritte a las filas de artistas cuyas obras se han vendido por más de 100 millones de dólares en subasta. Magritte es el decimosexto miembro del club, que también incluye a Da Vinci, Picasso y Warhol, según la firma analista de mercado Artprice.



► La fruta adherida a una pared con cinta adhesiva se vendió en 6.2 millones de dólares en Nueva York. Fotos Afp





cíti banamex

# VOLVER A VERNOS



*Niña con sombrero rojo*  
María Izquierdo  
1942  
Óleo sobre tela  
Col. Sura Art Corporation

*Desfile del 1º de mayo en Moscú*  
Diego Rivera  
1956  
Óleo sobre tela  
Col. Banco Nacional de México

## REENCUENTRO DE DOS COLECCIONES



**Valparaíso**  
El Banco Nacional de México  
Emprendimiento | Innovación | Cultura

Venustiano Carranza 60, Centro Histórico CDMX  
Miércoles a domingo | 10:00 a 18:00 h  
[banamex.com/valparaiso/](https://banamex.com/valparaiso/) @forovalparaisomx

# EU: realizan el primer trasplante doble de pulmón totalmente robótico del mundo

Gran avance en el potencial de la cirugía androide y la atención muy poco invasiva del paciente

EUROPA PRESS  
MADRID

Un equipo quirúrgico del centro NYU Langone Health (Estados Unidos) realizó el primer trasplante de pulmón doble totalmente robótico del mundo; el procedimiento marca un gran avance en el potencial de la cirugía robótica y la atención muy poco invasiva del paciente, lo que convierte al hospital neoyorquino en el nuevo líder en cirugía de trasplante robótico en todo el mundo.

La doctora Stephanie H. Chang, directora quirúrgica del Programa de Trasplante de Pulmón del Instituto de Trasplante Langone de la Universidad de Nueva York, dirigió el procedimiento mencionado.

Su equipo trasplantó ambos pulmones a una mujer de 57 años con enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) utilizando el sistema da Vinci Xi en cada etapa.



Se realizaron pequeñas incisiones entre las costillas y luego se utilizó el mecanismo robótico para extraer el pulmón, preparar el sitio quirúrgico para la implantación e injertar el nuevo pulmón. Ambos órganos se trasplantaron utilizando estas técnicas androides.

La cirugía se realizó el pasado 22 de octubre, sólo cuatro días después de que la paciente Cheryl Mehrkar

fue agregada a la lista de trasplantes luego de varios meses de evaluación por parte de Jake G. Natalini, profesor asistente en la División de Medicina Pulmonar, Cuidados Intensivos y Medicina del Sueño del Departamento de Medicina.

Los cirujanos del NYU Langone son líderes internacionales en el uso de tecnología robótica para tratar una amplia gama de afec-

ciones médicas y realizan más de 2 mil cirugías asistidas por robot cada año. Los expertos de hospital de Nueva York son pioneros en el desarrollo y la innovación de técnicas de cirugía robótica y continúan invirtiendo en tecnología nueva y en evolución. NYU Langone capacita a cirujanos de hospitales de todo el país y del mundo en cómo realizar los últimos procedimientos

▲ Cheryl Mehrkar, quien recibió el primer trasplante, con la doctora Stephanie H. Chang. Foto cortesía del personal del NYU Langone

cardiacos, bariátricos, torácicos, ginecológicos, colorrectales, urológicos y gastrointestinales asistidos por robot.

## Astrónomos toman la primera fotografía “de cerca” de una estrella fuera de nuestra galaxia

EUROPA PRESS  
MADRID

Por primera vez se ha logrado captar una imagen ampliada de una estrella moribunda en una galaxia distinta a la nuestra, la Vía Láctea, relató Keiichi Ohnaka, astrofísico de la Universidad Andrés Bello de Chile.

Ubicada a 160 mil años luz de nosotros, la estrella WOH G64 fue apreciada gracias a la impresionante nitidez que ofrece el interferómetro del Very Large Telescope del Observatorio Europeo Austral (VLTI de ESO). Las nuevas observaciones revelan una estrella que expulsa gas y polvo, en las últimas etapas antes de convertirse en una supernova. Esta investigación se presenta en un artículo en *Astrophysics*.

“Hemos descubierto un capullo con forma de huevo que rodea muy de cerca a la estrella”, contó Ohnaka, autor principal de un estudio.

“Estamos entusiasmados porque esto puede estar relacionado con la drástica expulsión de material de la estrella moribunda antes de una explosión de supernova.”

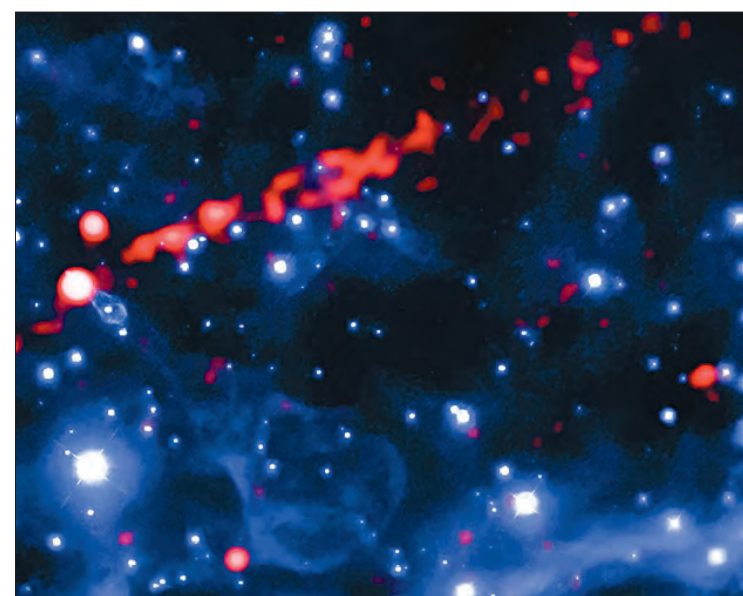
Aunque los astrónomos han tomado docenas de imágenes ampliadas de estrellas en nuestra galaxia, revelando sus propiedades, hay innumerables otras que habitan dentro de diferentes galaxias, tan lejanas que observar incluso una de ellas en detalle ha sido muy difícil, hasta ahora.

La WOH G64 se encuentra en la Gran Nube de Magallanes, una de las pequeñas galaxias que orbitan la Vía Láctea. Los astrónomos la conocen desde hace décadas y la han bautizado como la “estrella gigante”, con un tamaño aproximadamente 2 mil veces el de nuestro Sol, está clasificada como una supergigante roja.

“Hemos descubierto que la estrella ha estado experimentando un cambio significativo en los pasados 10 años, lo que nos proporciona una

oportunidad única de presenciar la vida de una estrella en tiempo real”, refiere Gerd Weigelt, profesor de astronomía en el Instituto Max Planck de Radioastronomía en Bonn, Alemania y coautor del estudio. En sus etapas finales de vida, las supergigantes rojas como WOH G64 se desprenden de sus capas externas de gas y polvo en un proceso que puede durar miles de años. “Esta estrella es una de las más extremas de su tipo, y cualquier cambio drástico puede acercarla a un final explosivo”, añadió el coautor Jacco van Loon, director del Observatorio Keele en la Universidad de Keele, Reino Unido, que ha estado observando la WOH G64 desde la década de 1990.

El equipo cree que estos materiales desprendidos también pueden ser causantes del oscurecimiento y de la forma inesperada del capullo de polvo que rodea a la estrella. La nueva imagen muestra que la cubierta está estirada, lo que sorprendió a los científicos, que esperaban



una forma diferente basándose en observaciones previas y modelos informáticos. El equipo cree que la forma similar a un huevo del capullo podría explicarse por el desprendimiento de la estrella o por la influencia de una compañera aún no descubierta.

A medida que la estrella se vuelve más débil, tomar otras fotografías de cerca de ella se vuelve cada vez más difícil, incluso para el VLTI. No obstante, las actualizaciones planificadas para la instrumentación del telescopio, como el futuro Gravity+,

▲ La forma de la Nebulosa de la Guitarra proviene de burbujas creadas por partículas expulsadas del púlsar a través de un viento constante mientras se mueve por el espacio. Foto Europa Press

prometen cambiar esto pronto. “Observaciones de seguimiento similares con los instrumentos de ESO serán importantes para comprender lo que está sucediendo en la estrella”, concluyó Ohnaka.



## El proceso de la música que he vivido es avance creativo para mi sanación: Ximbo

Lanza su disco *Flow Pantera*, donde aborda temas sociales, políticos y personales

JORGE CABALLERO

Desde hace 25 años, cuando apenas había migrado de niña para alcanzar la mayoría de edad, las rimas de la hiphopera Ximbo ya eran fuego móvil, de alto octanaje. La artista, una de las primeras mujeres en surcar y formarse en el seno subterráneo del mesiánico y patriarcal género del hip hop, se abrió camino en todos estos años y ahora es un referente en el género con su experiencia probada y ganada lanza su más reciente disco *Flow Pantera*.

Ximbo mencionó: “en esa participación que tuve en el Alicia a principios del siglo, fue un concierto de puras mujeres y yo era una niña, era la más chiquita de las participantes. Ahora ya soy madre y creo que por decir algo tengo un cierto reconocimiento histórico y me he convertido en la hermana mayor de un chingo de bandas. He aprendido muchas cosas y desaprendido otras. En este momento estoy tratando de no tener el control de todo lo que me rodea”.

La cantante señaló en la charla con *La Jornada* que “todos los procesos que he vivido son avances creativos de sanación, han sido más dolorosos que alegres, pero sí se sacó la espina, ya no la padezco y me siento contenta. Para mí ese

es el proceso de la música, la hago por un irrefrenable impulso personal, me exploro para sanar lo que traigo dentro y desde este proceso, después, lo que intento es entablar una conexión con la banda que me escucha o que se identifique con lo que hago”.

La compositora de *Tiempos felices*, agregó: “y estos años he logrado hacer una interrelación con el público y con escena de hip hop, con la que con la que actualmente conecto mucho. No me siento vieja, estoy en la flor de mi juventud, 45 no es nada. Pero, ver al público que va a verme, los papás llevan a sus hijos, para mí ha sido muy chido que mi música la compartan con ellos. Yo misma he compartido mi música con mi hija y eso para mí es un gran aliciente, porque creo que no me la he pasado diciendo estupideces, o por lo menos las he dicho de otra manera y desde otro punto de vista, equilibrado o sabio. Me gusta la evolución que he tenido, aunque aún tengo muchas quejas del mundo capitalista, de la industria, de la música, de la existencia de Dios y reclamos al universo, tengo toda estas cosas que me reconfortan”.

Y precisamente Ximbo dice que las diez canciones que conforman el disco *Flow Pantera* abordan temas de la industria musical, sociales, políticos y personales, donde regresa

a sus orígenes con su rap clásico e iridiscente.

Hay temas que Ximbo ha revisado, extendido o se ha obsesionado: “esa es la vida, las obsesiones. Por ejemplo el feminismo hace 25 años, en el Alicia, no tenía idea de lo que era, pero tenía claro que como mujer tenía muchos problemas que resolver y afrontar, además de las desventajas que tenía por ser morra, no le puse el nombre de feminismo a mi trabajo por muchos años, pero lo era. Con las nuevas generaciones fue que abracé el feminismo, las morras menores me vinieron a decir ‘claro que sí eres feminista’. Me puse a estudiar y me di cuenta que crecí con eso, pero era una practicante natural del feminis-

mo con mi trabajo. Ahora continúo por esa senda, en temas del hiphop mismo, es algo de lo que hablo y abordo mucho. En términos del hiphop como comunidad, como filosofía, se han recompuesto muchas cosas, en *Flow Patera* en la canción de *Inmunes*, hablo de cómo nos ha usado la industria, han utilizado al hiphop de una manera muy vulgar, lo han mangoneado sin piedad, superficial y sin escrúpulos, para vender refrescos y papitas fritas. Afortunadamente llegó el reguetón para tomar el lugar del hiphop para vender esa basura”.

Ximbo mencionó que no está en contra de que los coplistas del género lucren y se ganen la vida, “porque eso abre los oídos a una gran cantidad de público. Incluso en las batallas de hiphop me encuentro señoras que me felicitan por ‘cantar rap ya que a sus hijos les gusta’; hasta hace apenas unos años no me hubiera imaginado eso porque la batallas también son de lo más burdo que tenemos. Pero está bien ya que mucha gente se sensibiliza y escucha otro tipo de rap”.

A pesar de todas estas alteraciones que hay en el género, Ximbo consideró que: “el rap ya está asimilado en su forma más superficial, aunque no hay una verdadera comprensión de lo que hay atrás como cultura, incluso el break estuvo en

▲ La hiphopera presentará su nueva producción el sábado en Fuck Off Room, CDMX. Foto Yazmín Cortés

los pasados Juegos Olímpicos, hemos visto otra cosas que se han asimilado y/o institucionalizaron. Pero aún hay una carencia de su filosofía y cultura, tampoco es obligatorio, seguimos siendo *undeground* por elección pero con posibilidades de existir sin que se no estigmaticen”.

Una de las cosas más importantes de la obra de Ximbo, “es que las nuevas generaciones han conectado más conmigo, me siento como una artista *vintage*”.

Sobre la nueva cultura del sencillo, nuestra entrevistada menciona a propósito del concepto *Flow Pantera*: “Crecí con eso y es importante para mí que el disco tenga una unidad para combatir esta cultura del facilismo, superficialidad y de lo rápido. Porque un sencillo va al panteón de los 30 segundos del TikTok, eso nos quita vida; el disco como unidad y concepto nos da la posibilidad de vivir”.

*Flow Pantera* se presentará el sábado en Fuck Off Room, de la Ciudad de México, Patriotismo 6, entre Tamaulipas y Benjamín Hill, colonia Hipódromo Condesa. Habrá invitados especiales.

“

La industria ha utilizado el hiphop de forma vulgar, superficial y sin escrúpulos

# Nace All Music Works, la primera disquera de artistas virtuales creados 100% con IA



EUROPA PRESS  
MADRID

La discográfica All Music Works (AMW) se presentó ayer como la primera discográfica compuesta exclusivamente por artistas digitales creados y gestionados a 100 por ciento con inteligencia artificial (IA).

“Este innovador proyecto desafía los modelos tradicionales de la industria musical, presentando perfiles de artistas desarrollados con una precisión excepcional que incluye biografías, estilos de vida y estéticas visuales cuidadosamente elaboradas para aportar una autenticidad cien por ciento real”, aseguró el sello discográfico.

AMW explora, a través de cada uno de sus artistas, nuevas posibilidades creativas y conceptuales en géneros como el pop, hip-hop, indie y electrónica, marcando el inicio de una revolución digital en la música.

La compañía aseguró que la tecnología es “una fuerza creativa” con el potencial de transformar el arte y las experiencias del público. “La

▲ Artistas creados por IA. Foto tomada de la página de All Music Works

creatividad es la forma más pura de rebeldía”, subrayó AMW.

Entre los artistas de AMW destacan figuras virtuales como The Good Dog, de estilo indie rock que

mezcla el garage rock y el britpop, creando un sonido atemporal y contemporáneo a la vez, o Motel Loïc, maestro de la experimentación sonora que combina elementos de synth-pop, disco-funk y sicodelia en una mezcla única que desafía las categorías tradicionales.

## Imágenes atractivas

“Cada uno de ellos con su propia identidad artística, inspirada en estilos, culturas y tendencias reales. Gracias a avanzadas técnicas de IA y caracterización, estos artistas no sólo ofrecen música original y de alta calidad, sino también una imagen atractiva y coherente con los gustos de sus audiencias”, añadió la compañía.

El fundador de All Music Works, Carlos Zehr, señaló que “no hay evolución sin revolución” y que la innovación es la “esencia” de la compañía. “Creemos en la convergencia entre lo humano y lo tecnológico para transformar la industria musical y romper las barreras que limitan la expresión artística”, apuntó.



Artistas virtuales con identidad inspirada en estilos, culturas y tendencias reales

## Coachella publica cartel para la edición 2025

Se presentará Gustavo Dudamel

ISRAEL CAMPOS MONDRAGÓN

El festival de arte y música Coachella publicó su cartel para la edición 2025 en sus redes sociales el pasado miércoles, en el cual destaca la presentación por primera vez del director de orquesta venezolano Gustavo Dudamel con La Orquesta Filarmónica de los Ángeles (LA Phil), acto inédito que acercará la música clásica a los asistentes a la sede del concierto en el Empire Polo Club de Indio, California.

En la pasada entrega de los Latin Grammy realizada el 14 de noviembre, Dudamel ganó el premio en la categoría de Mejor Álbum de Música Clásica por *Fandango*, obra original del compositor mexicano Arturo Márquez, pieza que fusiona elementos tradicionales de la música mexicana con una estructura clásica y moderna, destacando la riqueza cultural y musical de México.

El disco está dirigido por Gustavo Dudamel, fue lanzado como parte de un proyecto colaborativo con la violinista Anne Akiko Meyers con el arreglista venezolano Gustavo Castillo.

Dudamel es egresado del Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela, también conocido como El Sistema, el cual es un programa cultural del Estado venezolano que ofrece educación musical gratuita a niños y jóvenes de todas las clases sociales.

Serán dos fines de semanas seguidos cuando más de 20 grupos se presenten en los escenarios del festival estadounidense, el cual ofrece otra sorpresa, la presentación por primera vez de la banda pionera de cumbia sicodélica Los Mirlos.

El festival comenzará el viernes 11 de abril del año próximo con la participación de Los Mirlos, de Perú, que compartirán escenario con la rapera estadounidense Missy Elliott, Benson Boone, The Marías y FKA Twigs, The Prodigy, Parcels, Mau P y la estrella del K-pop, LISA, entre otros.

Para el sábado 12 se espera la actuación del director Gustavo Dudamel y la LA Phil, además de dos grupos que visitaron el país en la más reciente edición del Corona Capital, Green Day y Blonde Redhead, también destaca la participación de Charli XCX, los originales Misfits, la



brasileña Anitta, así como la cantante estadounidense Clairo.

Para el domingo 13, el cantante Post Malone encabezará el cartel junto con Megan Thee Stallion, Zedd, la ídola surcoreana Jennie, los alemanes Kraftwerk, la argentina Arca, el dúo francés Polo & Pan y Still Woozy.

Las presentaciones se repetirán los días 18, 19 y 20 de abril, por lo que cada artista tendrá doble actuación durante el mes en el sitio natural de Indio, California, también se informó que el diseño del festival corre a cargo del rapero Travis Scott.

Cofundado por Paul Tollett y Rick Van Santen en 1999 y organizado por Goldenvoice, una subsidiaria de AEG Presents, en Coachella se han presentado artistas de fama mundial a lo largo de su historia, también talento emergente de distintos géneros musicales como el rock alternativo, indie rock, pop, hip-hop, electrónica y K-pop así como instalaciones artísticas y esculturas entre otros.

El festival también ha servido como espacio para el reencuentro de algunas bandas icónicas, como la liderada por Gwen Stefani, No Doubt que se presentó este año, la

▲ El director venezolano Gustavo Dudamel con la Orquesta Sinfónica del Gran Teatre del Liceu en un concierto en la playa de San Sebastián de Barcelona, en julio de este año. Foto Afp

inglesa Portishead en 2008, Rage Against The Machine en 2007, Pixies en 2004 y el reencuentro de Iggy Pop con The Stooges en 2003.

La preventa de los boletos inicia hoy, y para conocer el cartel completo se puede visitar sus redes sociales, se encuentra como @coachella





# Este fin de semana creadores de historieta realizarán el Decomixado Arts Bazar

Ofrecerán al público sus trabajos más recientes

MARTÍN ARCEO S.

Este fin de semana se realizará Decomixado Arts Bazar, evento gratuito en el cual creadores de historieta, lo mismo nuevos valores que ilustradores veteranos con más de 50 años de realizar cómics, ofrecerán al público sus trabajos más recientes.

Entre otros narradores gráficos acudirán Carlos Fabián Villa y Gerardo Sandoval, cotizados dibujantes de la editorial estadounidense Marvel; y el comediante Alex Fernández presentará la nueva serie *Moycat Chronicles*, las aventuras de un ocelote que vive en un universo de animalitos chistosos que el estandupero —quien protagoniza el espectáculo de comedia *Especial sin limón*, que muy pronto estará disponible en cines— escribió para Manuel Conde, autor del personaje.

Adalisa Zárate, una de las primeras promotoras en México del manga y el anime (cómics al estilo japonés, y los dibujos animados nipones, respectivamente), llevará su historieta más reciente, *Formas de amor*, un romance entre jóvenes homosexuales. Polo Jasso, dibujante del superhéroe porcino El Cerdotado, llevará el segundo volumen de su relato de acción sorenatural *El chupacabras*.

La ilustradora Daniela Pérez Nava, Arminis, presentará su cómic *Auriga*; Alejandra Gámez (realizadora de *The Mountain With Teeth*) tendrá a la venta sus novelas gráficas primorosas, llenas de reflexiones y buen humor; otras invitadas serán Ana Pijamas (dibujante de *Zombie Girlfriend*), Youko Horiuchi (*Pythonissa*) y Pau Izumi (*El resto de ti*).

Estarán los coloristas de los cómics publicados por Marvel Israel Silva (*Thor, Vengadores*), Jesús Aburtov (*X-Men, Daredevil*) y Marte Gracia (*Hombre Araña*), y dibujantes de queridas historietas mexicanas como Francisco Ortega (*El libro vaquero*), Jesús Morales *Moraliux*

(*Simón Simonazo*), Gustavo Galán (*El mil chistes*), Rody Vázquez (*Starman el libertario*), Jesús León (ilustrador de Editorial Ejea) y Arturo Said (*Daniel el travieso*).

También irán jóvenes veteranos surgidos en este siglo, incluido el guionista Denis Languérand (*De vampiros y narcos*), quien escribió el cómic fantástico *Lizeth* dibujado por otro invitado más, Jesús García; Joshua Hernández, el cual lo mismo hace narrativa gráfica para niños (*Pepe pesadillas*), que de una liga de fútbol femenino (*Las retadoras*) y de nahuales en plena Ciudad de México (*Cambiantes*); y Ric Velasco (*La canción del arcoíris*).

De su lado, Barush Merling y Omar Soto, especializados en hacer tarjetas coleccionables para empresas estadounidenses, ofrecerán sus dibujos originales.

Decomixado Arts Bazar, de entrada libre a todo público, se realizará desde este viernes y hasta el domingo en el recinto Fusión Casa de Diseñadores, ubicado en el número 37 de la calle Londres, en la colonia Juárez de la alcaldía Cuauhtémoc.

▲ Ilustración de la serie *Black Cat*, de la editorial estadounidense Marvel, realizada por Carlos Fabián Villa. Foto Archivo



**22** Viernes de noviembre tv.unam.mx

<p><b>14:30 La UNAM responde</b> Con Rosa Brizuela El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional</p>	<p style="background-color: red; color: white; padding: 2px; text-align: center;">Una era de engaño y siglo</p>
<p><b>19:30 UN SIGLO EN PELÍCULA</b> <b>Una era de engaño y siglo</b> Las imágenes filmadas de los acontecimientos históricos más relevantes del siglo XX y principios del XXI</p>	
<p><b>20:30 Revista de la Universidad</b> Con Andrés Cota Espacio de reflexión y diálogo sobre diversos temas de interés cultural</p>	<p style="background-color: orange; color: white; padding: 2px; text-align: center;">Revista de la Universidad</p>
<p><b>21:00 NUESTRAS COSMOVISIONES</b> <b>Cuerpo, lengua y sociedad</b> Con Carol Perelman Serie que propone un viaje en el tiempo, el espacio, el conocimiento y las creencias de las culturas prehispánicas</p>	
<p><b>22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:</b> <b>SALA DE ARTE 20.1</b> <b>Yol</b> De Serif Gören y Yilmaz Güney (Turquía, 1982)</p>	

IZZI • TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

“

El acto será gratis y se presentará en Fusión Casa de Diseñadores, Londres 37, colonia Juárez

EL PRÓXIMO DOMINGO

# ISAAC ASIMOV

## Y LA LITERATURA COMO CIENCIA

La Jornada

### SEMANTAL

SUPLEMENTO CULTURAL DE LA JORNADA

@JornadaSemanal

LaSemanal

[jsemanal@jornada.com.mx](mailto:jsemanal@jornada.com.mx)

<http://semanal.jornada.com.mx>

## LOS ROJINEGROS REMONTAN 2-1

# Atlas echa a Chivas del *play-in*

El Rebaño no pudo conservar la ventaja y tras un polémico penal cierra un año para el olvido

## DE LA REDACCIÓN

Un polémico penal mató a Chivas y salvó al Atlas. En medio del dramatismo y con un disparo de pena máxima en el último minuto, los rojinegros remontaron para vencer 2-1 a Chivas y seguir con vida en la pelea por llegar a la liguilla a través del *play-in*.

Después de haber culminado en el lugar diez de la tabla general, el Atlas superó la primera prueba en casa del rival para avanzar a la siguiente ronda del *play-in*, donde enfrentará al perdedor del duelo entre América y Xolos en busca del último boleto para la liguilla del Apertura 2024 de la Liga Mx.

En un clásico tapatío salpicado por la polémica, los rojinegros salieron victoriosos del estadio Akron tras un juego que llevó el nerviosismo a tope en el tramo final.

Con el marcador empatado y cuando el encuentro se perfilaba hacia los penales, Antonio Pollo Briseño le propinó un codazo a Luis Reyes dentro del área grande, la falta fue clave para cambiar el guion del partido, pues el árbitro César Ramos Palazuelos recurrió al VAR para señalar la pena máxima.

## Aldo Rocha, el héroe

Fue entonces cuando Aldo Rocha (90+8) resistió desde el manchón de los 11 pasos la presión de la afición rojiblanca para lanzar un tiro al costado izquierdo y marcar el tanto que le permitió al Atlas seguir en la contienda por la fiesta grande.

Mientras los Zorros festejaba frente a las gradas, los seguidores del Guadalajara no pudieron contener el enojo y terminaron por lanzar vasos y otros objetos al plantel visitante.

Un grupo de seguidores de ambos equipos intentó ingresar a la cancha, por lo que fueron detenidos por elementos de seguridad.

► El serbio Uros Durdevic (32) celebra con su compañero Luis Reyes (14) el gol que le daba vida al Atlas. En tanto, Javier Chicharito Hernández (abajo) pasó del gozo a la frustración cuando en los minutos finales le arrebataron el triunfo al Guadalajara y terminó siendo expulsado. Fotos Afp

De poco sirvió que horas antes los mismos aficionados rojiblanco intentaron incomodar al rival cuando lanzaron en la mañana del jueves cohetes en las inmediaciones del hotel donde se hospedaba el Atlas.

Tampoco sirvió de mucho el mensaje motivador que lanzó desde el vestidor Javier Chicharito Hernández minutos antes del encuentro. “Parte de la entrega es jugar de manera inteligente, tenemos en contra al arbitraje, seamos inteligentes e intensos”, dijo de manera enérgica.

Aunque las Chivas salieron con mayor garra ofensiva, apenas alcanzaron las redes en el complemento. El árbitro validó con el VAR una mano de Matheus Doria tras un tiro de Chicharito Hernández, por lo que Víctor Guzmán (59) cobró con acierto la pena máxima para darle la ventaja a los locales.

Sin embargo, el Atlas respondió en el tramo final cuando Uros Durdevic remató con una volea un tiro que pegó en José Castillo para después entrar a las redes.

Más allá de la eliminación, esta derrota también confirmó una de las peores campañas de Chivas en torneos recientes. Si apenas en la temporada anterior habían sido semifinalistas, ahora se vieron desequilibrados tras la salida abrupta del técnico Fernando Gago a mitad del torneo, por lo que terminaron en el noveno puesto y ahora cayeron ante uno de sus acérrimos rivales.



## Rayadas y Amazonas se miden por sexta ocasión en la gran final

## KARLA TORRIJOS

Tigres y Monterrey se enfrentarán por sexta ocasión en la final de la Liga Mx Femenil, duelo que sin duda será de mucha intensidad, pero que al mismo tiempo refleja que a ocho años de la creación del circuito siguen siendo menos de la mitad de los 18 equipos que lo conforman los que han procurado invertir en la categoría, lo cual, “demerita enormemente al torneo”, consideró Armando Magaña, directivo de la amateur Liga Mayor Femenil.

Las Rayadas, vigentes monarcas del torneo y que hasta ahora han conquistado tres títulos, tratarán de conseguir el bicampeonato en su segunda final consecutiva y la séptima en total.

Mientras las Amazonas, el equipo más ganador del certamen, con seis campeonatos, buscarán la séptima estrella en su décima participación en la pelea por el título.

Ambas escuadras llegaron a la final del torneo Apertura 2024, cuyo partido de ida se disputará hoy en el estadio Universitario, mientras la vuelta será el lunes en el recinto BBVA, tras eliminar en las semifinales al América (Tigres) y al Pachuca (Monterrey).

Los cuatro equipos menciona-

dos, junto con Chivas, son considerados los más poderosos del fútbol femenino mexicano, y hasta el momento, son los únicos que han disputado finales.

“La constante llegada de Tigres y Monterrey a la última instancia del torneo es una recompensa al esfuerzo de ambas instituciones por impulsar a sus categorías femeniles. Han sabido hacer muy bien las cosas, profesionalmente hablando, pues han invertido en jugadoras y entrenadores, como lo hacen también tres o cuatro clubes más, pero, por otro lado, indica que el resto de los planteles sigue sin poner interés, lo cual ha impedido un óptimo crecimiento de la liga”, señaló Magaña en entrevista con *La Jornada*.

## “Jinetean el dinero”

“Pese a que el torneo ha incrementado sus niveles de audiencia, lamentablemente todavía existen seis o siete equipos que no están dispuestos a invertir ni un solo centavo en sus filiales femeniles, siguen *jineteando* el dinero y no les dan a las jugadoras los medios adecuados para desempeñar su trabajo, o ni siquiera las apoyan para que no se cansen tanto en los viajes, pues todavía las trasladan

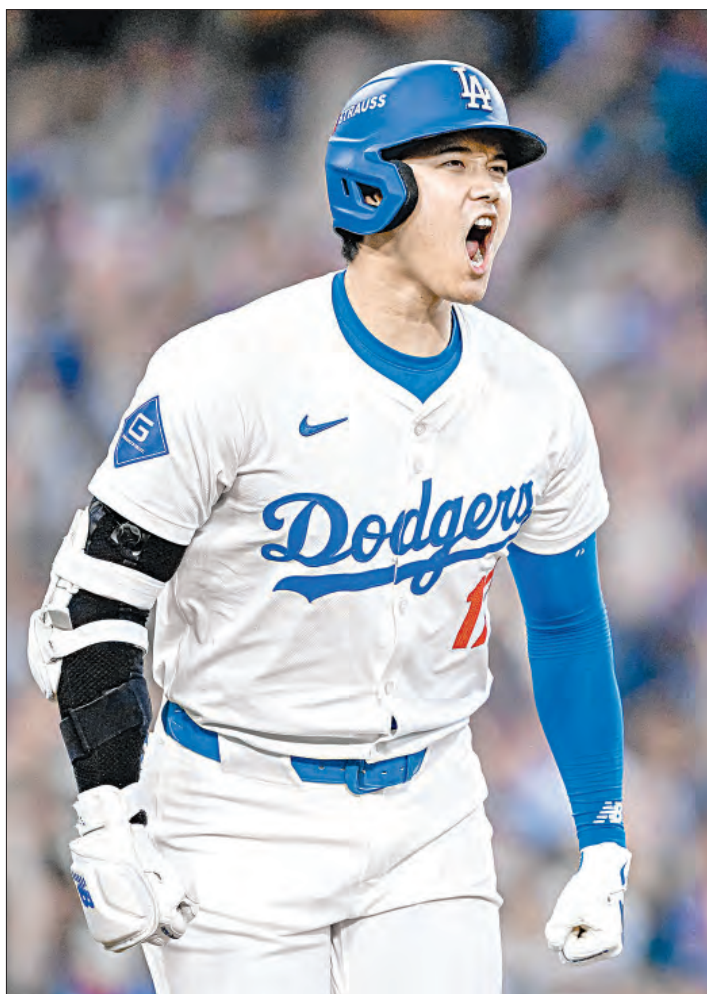
en camión, y este tipo de situaciones le resta mucho valor a la liga”, agregó.

Asimismo, indicó que tanto Tigres como Monterrey han aumentado su nivel gracias a que han invertido en la contratación de jugadoras extranjeras de buena calidad, lo cual no sucede con los equipos que se encuentran de la mitad de la tabla general hacia abajo.

“Traer futbolistas foráneas, con experiencia y hambre de crecer, ha sido un aspecto fundamental para el éxito de estas dos instituciones. Han sido muy acertados en sus fichajes, esto evidentemente mejora el desempeño de sus equipos, pues ayuda a que sus jugadoras se fogueen y aprendan de sus nuevas compañeras que ya tienen roce internacional.”

Estimó que en esta final del fútbol femenino mexicano “se antoja que serán dos duelos de muchísima calidad, entre otras cosas, por las figuras que tiene cada institución, como la española Jennifer Hermoso, de Tigres. El público podrá disfrutar de dos de los planteles más aguerridos y que ofrecen un buen espectáculo, lo cual, debería ser el objetivo de todos los clubes para que pueda aumentar el nivel de la liga y, por ende, el de la selección”.





## Shohei Ohtani y Aaron Judge, MVP unánimes

AFP Y AP  
NUEVA YORK

Tras enfrentarse en la última Serie Mundial, el japonés Shohei Ohtani (Dodgers) y el estadounidense Aaron Judge (Yanquis) fueron reconocidos ayer de forma unánime con los premios MVP (jugador más valioso) de las Grandes Ligas.

Ohtani, la superestrella de los campeones Dodgers, recibió el tercer galardón de su carrera y primero desde que compite en la Liga Nacional, mientras Judge se llevó su segundo de la Americana en los últimos tres años.

Ambos peloteros, quienes eran los grandes favoritos al premio, fueron elegidos en primer lugar por el total de 30 miembros del panel de periodistas.

Para Ohtani, quien este año se convirtió en el primer pelotero de la historia en lograr al menos 50 jonrones y 50 bases robadas en un mismo curso, es la tercera ocasión en la que logra el MVP de manera unánime, un récord en las Mayores. Anteriormente lo consiguió en 2023 y 2021 en la Liga Americana con los Angelinos de Los Ángeles.

La popular franquicia angeli- na, que le entregó al japonés un contrato récord de 700 millones de dólares por una década, terminó de líder en la fase regular y alzó su primer título desde 2020 al vencer en la Serie Mundial a los Yanquis de Nueva York por un global de 4-1.

“Yo sólo estoy representando a los Dodgers. Fue un esfuerzo de todo el equipo. No habría podido

▲ Shohei Ohtani tuvo un gran desempeño y se convirtió en el primer pelotero en lograr al menos 50 jonrones y 50 bases robadas en una misma temporada. Foto Afp

recibir este premio de no ser por mis compañeros”, declaró Ohtani a la cadena MLB Network.

El japonés recibió un total de 420 puntos en la votación, superando al puertorriqueño Francisco Lindor (Mets, con 263) y al dominicano Ketel Marte (Diamondbacks, con 229).

En la Americana, Judge superó al dominicano Juan Soto, la otra figura de los Yanquis que brilló con 41 jonrones en su primera y quizás única temporada con los *Bombarderos del Bronx*.

Soto fue tercero con 229 puntos, por detrás de Judge (420) y del estadounidense Bobby Witt Jr (270), de los Reales.

El Juez terminó la campaña de líder de jonrones con un total de 58, y se convirtió en el segundo yanqui en ser MVP unánime después de Mickey Mantle en 1956.

Judge ya había recibido el galardón en 2022, cuando batió el récord de cuadrangulares de la Liga Americana con 62.

Por otro lado, las Grandes Ligas informaron que experimentarán con árbitros robots durante el entrenamiento de primavera en 13 estadios que albergan a 19 equipos, lo que podría llevar a su uso en la temporada regular 2026.

Sin embargo, para ello se tendría que alcanzar un acuerdo con la Asociación de Árbitros, cuyo contrato expira el 1º de diciembre.

## DEBERÁN PAGAR 500 DÓLARES DE APARTADO

# Comienza venta de boletos *hospitality* para el Mundial 2026



DE LA REDACCIÓN

Las puertas para el Mundial 2026 comienzan a abrirse para los aficionados. La venta de boletos para la próxima Copa del Mundo que realizarán en conjunto México, Estados Unidos y Canadá arrancó ayer enfocada en los paquetes *hospitality*, por los cuales se solicitó un derecho de apartado de 500 dólares.

FIFA anunció que la empresa On Location fue elegida proveedor oficial de esos boletos. La venta anticipada de pases de acceso prioritario estará disponible hasta el 16 de febrero de 2025.

Los aficionados que deseen apartar estas entradas deberán ingresar a la página [FIFAWorldCup.com/hospitality](http://FIFAWorldCup.com/hospitality) y pagar un apartado de 500 dólares (10 mil 200 pesos mexicanos), los cuales podrán ser reembolsables en caso de no concretar la compra.

Una vez efectuado el depósito, los aficionados tendrán la oportunidad de adquirir productos oficiales de los paquetes *hospitality*, que les permitirán asistir a varios partidos en una o más ciudades, durante una fase concreta del torneo, o seguir a una selección nacional específica.

Aunque no se han revelado los costos totales, se pueden considerar de parámetros los precios del Mundial de Qatar 2022, los cuales iban desde 950 hasta 5 mil dólares por persona, dependiendo de la categoría y los servicios incluidos.

Los boletos *hospitality* pueden incluir desde transporte, hospedaje, acceso a zonas exclusivas como los *FanFest*, *Lounge VIP* y lugares especiales en las gradas.

On Location es propiedad de la empresa estadounidense Endeavor, la cual también es dueña de la UFC y la WWE, compañías enfocadas en

▲ Aficionados tendrán hasta el 16 de febrero de 2025 para adquirir estas entradas preferenciales y seguir al Tricolor en casa. Foto Cuartosocuro

la industria del entretenimiento de artes marciales mixtas y luchas. Además, ha colaborado con las Grandes Ligas de Beisbol y las de fútbol de Estados Unidos, así como de Canadá.

El Mundial 2026 se llevará a cabo del 11 de junio al 19 de julio y tendrá un partido de inauguración en el estadio Azteca, el cual recibirá por tercera ocasión una Copa del Mundo después de haber sido sede en 1970 y 1986.

En esta ocasión, México recibirá hasta el momento 13 encuentros, la mayoría de la fase de grupos, que se disputarán en el Coloso de Santa Úrsula, el estadio de Guadalajara y el de Monterrey.

## Guardiola renueva con el City hasta 2027

AFP  
MANCHESTER

La era de Pep Guardiola con el City aún no llega a su fin. El entrenador español seguirá al mando del club tras renovar contrato hasta 2027. “El Manchester City representa tanto para mí. Es mi novena temporada aquí, hemos vivido momentos extraordinarios juntos”, comentó.

Con Pep al mando, los *Citizens* han conquistado 15 títulos, entre ellos seis de las siete últimas ediciones de la Premier inglesa y una Liga de Campeones de Europa en 2023. “Lo he dicho muchas veces,

tengo todo lo que un entrenador puede desear. Espero que podamos añadir otros títulos a los que ya hemos ganado. Esa será mi prioridad.”

Además de haber llenado las vitrinas del Etihad Stadium, ha ganado 353 de los 490 partidos que ha dirigido con el club inglés, lo que representa 72 por ciento de victorias, de acuerdo con cifras aportadas por el club. Durante ese periodo, el equipo ha marcado mil 200 goles, un promedio de 2.45 tantos por partido.

Este anuncio pone fin a las especulaciones en torno al técnico catalán de 53 años, quien llegó al

banquillo del City en 2016, y cuyo precedente contrato vencía al término de la actual temporada.

El ex entrenador del Barcelona (2008-2012) también levantó dos Copas de Inglaterra, cuatro Copas de la Liga Inglesa, una Supercopa de Europa y un Mundial de Clubes.

El presidente del equipo, Khaldoon Al Mubarak, se mostró “encantado” de poder seguir contando con Guardiola, del que destacó su “hambre de mejora y de éxito”.

El City y sus ricos propietarios pueden respirar ante la idea de conservar al arquitecto de sus mayores logros, en un periodo en el que los nubarrones se acumulan.

## IRINA BORJA INGRESARÁ AL SALÓN DE LA FAMA DE CODEME

# Es bonito ver que dejas huella en otros, afirma la *Sirena de México*

La atleta capitalina llevó al país a la élite en la natación con monoaleta

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

A veces ser el mejor no garantiza el reconocimiento. Como una historia casi surrealista, desde el popular barrio de La Lagunilla emergió Irina Borja, la *Sirena de México*, quien llevó al país hace tres décadas a la élite en la natación con monoaleta y apenas ahora será honrada por sus logros, cuando reciba el 5 de diciembre una merecida inducción al Salón de la Fama de la Confederación Deportiva Mexicana (Codeme).

“Siento que a mis 55 años de edad apenas comienzo a cosechar todo lo que sembré. Espero que lo hecho sirva para impulsar esta disciplina aun cuando no es olímpica”, dijo Borja, quien disfruta de esta distinción después de su retiro en 2005.

Aunque celebra el reconocimiento sabe que llegó tarde, pues el nado con monoaleta nunca ha tenido proyección para ser incluido en un programa de Juegos Olímpicos, enfrentó varios obstáculos y críticas por parte de los federativos que controlaban el deporte cuando ella brillaba en las piscinas internacionales.

Quienes practican este deporte suelen sumergirse en el agua con una monoaleta de fibra de vidrio que da la apariencia de una cola de sirena. La técnica es con una pata de delfín en sincronía con ambas piernas mientras la cadera da un impulso feroz para que los nadadores avancen con movimientos ondulados, como un pez alargado.

Borja sorprendió en las competencias al ganar dos títulos en los Juegos Corporativos Mundiales (1988 y 1990) y el mismo número de medallas en los Panamericanos (1992 y 1996) de su disciplina, que forma parte de la Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas. Asimismo, impuso récords nacionales que aún perduran en 100 metros con tiempo de 47.58 segundos; en 200, con 1:47.32 minutos, y en 400 con 3.56.

“Muchos dudaban que fuera mexicana por los buenos resultados y por el nombre”, recordó al narrar sus inicios de nadadora.

## La heroína de La Lagunilla

En una vivienda popular de La Lagunilla con un entorno social marginal, donde se podían encontrar desde comerciantes, sexoservidoras y drogadictos, el deporte fue una herramienta para que Irina Borja y sus dos hermanos encontraran alternativas más sanas en su estilo de vida.

“Veía a chamaquitos de mi edad drogándose o tomando cervezas en la calle. Mi madre, quien se llamaba Rosa María, nos prohibía hablarles a ellos y a otros vecinos. Era muy exigente con nosotros y eso nos dio disciplina. Teníamos cerca el Deportivo Guelatao, así que iba-



mos ahí todas las tardes, siempre nos acercó al deporte”, rememoró.

Justo en la alberca de ese deportivo Borja se forjó como una de las mejores exponentes internacionales. Junto con su hermano Omar, quien fue su entrenador toda su carrera, adaptaron varias técnicas del fútbol americano y otros deportes para perfeccionar los movimientos de la capitalina en las competencias con la monoaleta.

Ya como referente mundial, la *Sirena de México* dejó un legado que rompió ciertos estigmas en el barrio donde creció. “Algunos medios iban y me entrevistaban, al poco tiempo dejamos de ver a tantos niños fumando o tomando en las calles y varios empezaron a ir al Deportivo Guelatao, algunos iban al gimnasio, otros a natación. Es bonito ver que dejé una huella para nuevas generaciones”.

## Falta de apoyos

Los logros y la influencia que generó de manera positiva en su comunidad son un bálsamo al recordar las complejidades que enfrentó por la falta de apoyos económicos debido al desdén de los federativos por la disciplina no olímpica.

“Para mi primer viaje, que fue a Luxemburgo, mi mamá buscó apoyos entre amigos y conocidos. Todos me apoyaron, pero a mí me daba pena, sentía que pedía una limosna. Cuando iba con los di-

rectivos (encargados del deporte nacional) me decían ‘cuando ganes una medalla internacional vienes y nos buscas’ ¿Cómo iba a ganar una presea si no tenía los recursos?”

“Sentía que no era justo, aunque mi deporte no era olímpico, me faltaba igual que todos. Me la pasaba buscando patrocinios y después corría para ir a entrenar, todo eso era muy frustrante como deportista.”

La carrera de Borja describe la perseverancia de un atleta de élite entre las complejidades. Sin embargo, aun cuando alcanzó el éxito, su retiro debió ser discreto en medio del dolor y la frustración. “Quería retirarme en un Mundial, pero durante un entrenamiento me troné los ligamentos de una rodilla. No deseaba despedirme así del deporte que tanto amé; me derrumbé y tuve que ir a terapia”, reveló.

Con el aprendizaje de sanación en su propia experiencia, la ex nadadora se ha enfocado desde hace años en dar conferencias en las que pone de referencia el deporte para alentar a las mujeres.

—¿Qué es lo que cuentas en esas conferencias?

—Como mujeres casi siempre llevamos las de perder, por eso el mensaje es que somos fuertes, pero deben moverse, hacer deporte, porque eso te ayuda en todo internamente. Todas somos guerreras por naturaleza.

Ahora, desde el retiro, el esfuerzo físico que hizo por años como nada-

▲ Originaria del barrio de La Lagunilla, Irina ganó títulos mundiales e impuso récords que aún perduran. En la imagen, en febrero de 2000. Foto cortesía de la familia Borja

dora también provocó de manera paradójica una afectación en su salud. La *Sirena de México* debió someterse hace un par de años a una cirugía de cadera de la cual se recuperó sin problemas. No obstante, deberá ingresar en los próximos días de nueva cuenta al quirófano para una segunda intervención.

“La pierna izquierda me duele, siento que se me duerme y casi no puedo dar el paso. Me ha costado mucho trabajo, pero ya en diciembre me operan. Es por todo el deporte que hacía”, señaló en tono de resignación.

Incluso, debido a esta operación, no podrá recibir de manera presencial el reconocimiento que le otorgará la Codeme, por lo que su hijo irá a la ceremonia en su representación.

“Me da tristeza no poder ir, pero no puedo ponerme en riesgo. Aunque estoy muy feliz. Cuando me retiré, intenté entrar en el Salón de la Fama, estaban todos los importantes, como Ernesto Canto y Carlos Girón; en ese momento no se abrieron los caminos con los federativos. Ahora, ya retirada, este reconocimiento es una gran sorpresa.”

## Jannik Sinner guía a Italia a semifinales en Copa Davis

AP  
MÁLAGA

Jannik Sinner sacó a relucir su jerarquía como número uno del mundo al imponerse en duelos individuales y dobles para conducir al campeón defensor Italia a la victoria 2-1 sobre Argentina y acceder a las semifinales de la Copa Davis, que se celebra en Málaga, España.

“Estoy aquí tratando de hacer lo mejor que puedo en los individuales”, dijo Sinner. “Si me ponen en dobles, también haré mi mejor esfuerzo”, agregó.

Su compatriota Lorenzo Musetti abrió la serie con una derrota 6-4 y 6-1 ante el argentino Francisco Cerúndolo. Pero Sinner, campeón de dos *Grand Slam* este año, y quien venía de consagrarse en las Finales ATP el fin de semana pasado, despachó 6-2 y 6-1 a Sebastián Báez.

Más tarde, el número uno del orbe estableció una dupla con Matteo Berrettini, subcampeón de Wimbledon 2021, en el duelo clave para vencer 6-4 y 7-5 a Andrés Molteni y Máximo González.

Italia se enfrentará mañana a Australia en una repetición de la final del año pasado, pero esta vez sólo será por una oportunidad de jugar por el campeonato del certamen.

“Nos enfrentamos a uno de los mejores números 1 de la historia. Cambiaron el dobles para que jugara, eso habla muy bien del respeto que nos tienen. Fueron mejores, pero estuvimos a la altura”, resumió el capitán argentino Guillermo Coria.

## Australia elimina a EU

Australia eliminó 2-1 a Estados Unidos para alcanzar las semifinales de la competencia por equipos por tercer año consecutivo. El australiano Thanasi Kokkinakis se impuso 6-1, 4-6, 7-6 a Belton Shleton, mientras Alex de Miñaur cayó 6-3 y 6-4 ante Taylor Fritz.

Para sentenciar la eliminatoria, Matt Ebden y Jordan Thompson doblegaron por doble 6-4 a Ben Shelton y Tommy Paul, la pareja estadounidense que se conformó a último minuto, en el decisivo duelo de dobles.

“No sé si he estado tan emocionado en mi vida. Quería eso para mi equipo”, declaró Kokkinakis, quien ganó el título de dobles masculinos del Abierto de Australia en 2022 con Nick Kyrgios.

Países Bajos y Alemania se medirán hoy en la otra semifinal del torneo. Los neerlandeses superaron a Rafael Nadal y España en los cuartos de final el martes, resultado que decretó el final de la carrera profesional del campeón de 22 torneos de *Grand Slam*.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta	Tasas de interés	Inflación	Petróleo (dólares)	Precio	Var	S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)
Dólar	19.79	20.92	Cetes 28 días	10.05%	WTI	69.52	+0.78	<b>BOLSA MEXICANA DE VALORES</b>
Euro	21.38	21.39	Cetes 91 días	10.10%	Brent	73.61	+0.80	Cierre
			TIIE 28 días	10.49%	Mezcla mexicana	65.89	+1.47	Variación puntos
								Variación por ciento

## INSISTE SUBSECRETARIO EN LA EFICIENCIA RECAUDATORIA

# Hay que fortalecer las haciendas municipales, sostiene la SHCP

JESSIKA BECERRA

En los gobiernos locales y federales hay un portafolio de contribuciones, como el predial y los derechos de agua, que deben ser aprovechados para elevar los ingresos de los municipios, señaló Édgar Amador, subsecretario de Hacienda al comparecer ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

“Hay que fortalecer las haciendas municipales, por muchas razones. Ustedes nos dan a nosotros, la Secretaría de Hacienda, una estructura fiscal; lo responsable que tenemos que hacer es aprovecharla al máximo”, comentó en la reunión para discutir el paquete económico de 2025.

“No sería responsable de nuestra parte regresar con ustedes y decir: ‘necesito recaudar más, subamos los impuestos’”, agregó.

Lo responsable para todos los órganos de gobierno es aprovechar al máximo las herramientas que otorgan los diputados, insistió.

Admitió que el predial debería ser una de las fuentes de ingresos más importante para estados y municipios.

“Es importante que haya una reflexión para ver qué podemos hacer para optimizar las estructuras existentes.”

Detalló que el portafolio de contribuciones de gobiernos locales municipales y federales incluye predial, derechos de agua, impuesto sobre adquisición de inmuebles, juegos y sorteos y el impuesto sobre hospedajes.

El funcionario destacó que valdría la pena premiar a aquellas localidades que recaudan.

“Entendemos muy bien la necesidad de aumentar los ingresos locales para que no sean los ingresos

federales los que sostengan la inversión local, porque infraestructura, agua, drenaje y pavimentación, son responsabilidad de los gobiernos locales y no del federal”, aclaró.

Por su parte, el diputado del PRI Jericó Abramo Masso propuso modificar la Ley de Coordinación Fiscal para obtener 100 mil millones de pesos que se entreguen a estados y municipios.

### No se va por la vía fácil

El subsecretario insistió en elevar la recaudación de 2025 con una estrategia basada en la eficiencia.

Confirió en que existe el potencial de aumentar la recaudación del impuesto sobre la renta (ISR) en uno por ciento del producto interno bruto (PIB) sólo con medidas de eficiencia recaudatoria.

“Estamos obligados a explotar estas eficiencias y no irnos a la vía

fácil, que es aumentar los impuestos”, aseguró.

Estas eficiencias se refieren a elevar los ingresos mediante el régimen de simplificación de confianza, el cruce de las bases de datos del Instituto Mexicano de Seguridad Social y el Servicio de Administración Tributaria, el cobro a vendedores de productos mediante plataformas tecnológicas y a los controles de inventarios en aduanas y en recintos de fiscalización.

En cuanto al pronóstico de crecimiento económico de la Secretaría de Hacienda, que es de 2 a 3 por ciento, un nivel que está por encima de las estimaciones de los analistas y de instituciones financieras (Citibanamex lo calcula en 0.2 por ciento), el funcionario manifestó que las predicciones no oficiales no consideran la velocidad y la convergencia al nuevo nivel de expansión del PIB.

Recordó que la economía mexicana

na cayó 8.5 por ciento en la pandemia y que México se recuperó a una velocidad intermedia, mientras Estados Unidos se levantó rápido y la Unión Europea lo hizo lentamente.

### Ley de Ingresos, sin cambios

La Comisión de Hacienda distribuyó anoche a sus integrantes el proyecto de dictamen de la Ley de Ingresos 2025, que prevé avallar sin cambios la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum de ingresos por 9 billones 302 mil millones de pesos, de los cuales un billón 246 mil millones corresponden a financiamiento.

También se distribuyó el proyecto de Ley Federal de Derechos, igualmente sin cambios. Los dictámenes serán aprobados por la comisión el lunes, para que el pleno los discuta en dos sesiones, martes y miércoles.

## Reflejaron debilidad las ventas minoristas durante septiembre

CLARA ZEPEDA

Las ventas comerciales al menudeo en México, el principal indicador de la actividad del consumo familiar, mostraron un debilitamiento en septiembre, principalmente por la caída de las transacciones de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; así como en establecimientos de autoservicios y departamentales, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con los Indicadores de Empresas Comerciales (Emec), que calcula el Inegi, el consumo al por menor continuó estancado, al registrar un aumento de 0.1 por ciento mensual en septiembre, sin cambios respecto al resultado de agosto. Sin embargo, en términos anuales registraron una disminución de 0.9 por ciento, acumulando cuatro meses consecutivos a la baja.

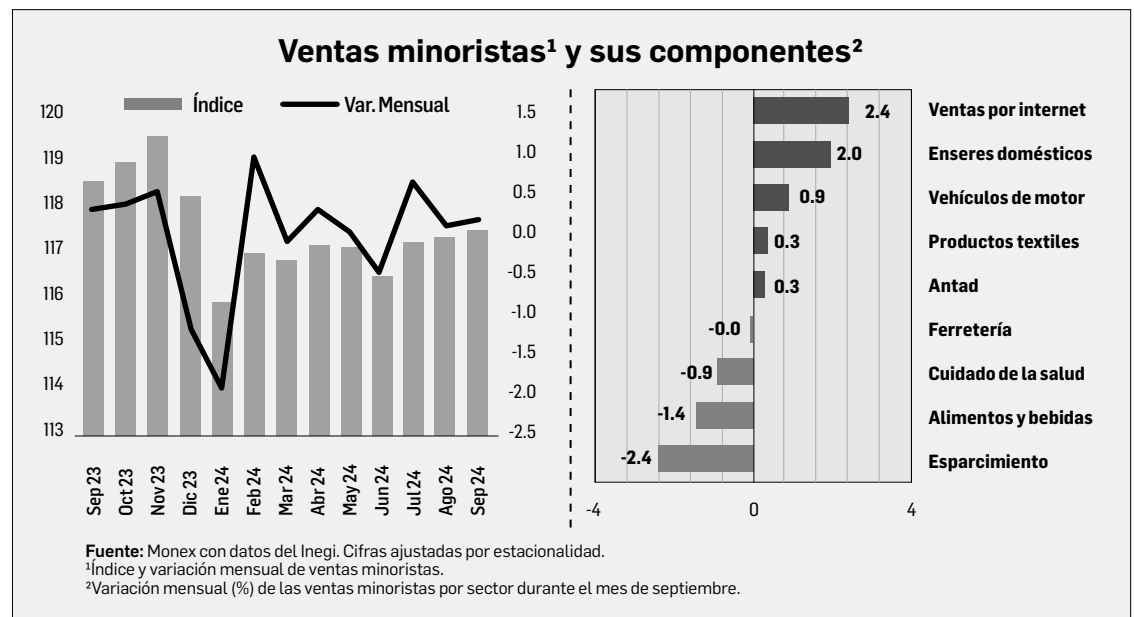
El crecimiento mensual fue impulsado principalmente por el dinamismo en las ventas realizadas a través de Internet, catálogos y televisión, que aumentaron 2.4 por ciento, así como por vehículos y refacciones, que crecieron 0.9 por ciento, y en las tiendas de au-

toservicio y departamentales, que subieron 0.3 por ciento. Sin embargo, este crecimiento fue parcialmente contrarrestado por la caída en ventas de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, que disminuyeron 1.4 por ciento.

Con cifras originales, las ventas minoristas se contrajeron 1.5 por ciento anual, una caída más pronunciada a la prevista por el consenso (de 1.2 por ciento) con una racha de cinco meses en terreno negativo.

En términos anuales y con cifras originales, los sectores más dinámicos fueron las ventas realizadas a través de Internet, catálogos y televisión, que aumentaron 16.1 por ciento, seguidas por las de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, que crecieron 3.6 por ciento. En contraste, las tiendas de autoservicio y departamentales registraron una caída de 2.1 por ciento, mientras las de vehículos y refacciones disminuyeron 3.1 por ciento.

“En la recta final de 2024, en el contexto de la desaceleración generalizada, el consumo se centraría en sus segmentos más defensivos (consumo básico), mientras los discrecionales podrían perder algo de fuerza, aunque, en cualquier ca-



so, seguirá acotado por la elevada inflación, las tasas de interés aún elevadas y el deterioro de la confianza”, explicó Ángel Huerta, analista económico de Bx+.

En las ventas al mayoreo la caída fue superior, en septiembre de 2024, a tasa mensual y con cifras desestacionalizadas, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios disminuyeron 0.2 por ciento, e interrumpieron dos alzas consecutivas.

En el noveno mes de 2024 y a tasa anual, los datos desestacionalizados del comercio al por mayor mostraron que los ingresos reales por suministro de bienes y servicios bajaron 12.5 por ciento, la novena

caída anual consecutiva, y la más grave en el año.

“El apagón del gasto político electoral después de las elecciones del 2 de junio en México está desinflando a la economía al final del año. El ciclo político de la economía está vigente”, precisó Alfredo Coutiño, director para América Latina de Moody's Analytics, firma independiente a la firma de riesgo soberano.

### Servicios, 26 meses al alza

En tanto, el sector de servicios privados no financieros del país siguió al alza durante el noveno mes del año y fue el más dinámico para las actividades terciarias du-

rante septiembre de 2024.

El Inegi reportó que los ingresos reales de los servicios privados no financieros se incrementaron 0.7 por ciento en septiembre respecto a agosto, la segunda alza mensual consecutiva.

Con cifras ajustadas por estacionalidad y a tasa anual, el índice agregado de ingresos reales por suministro de bienes y servicios aumentó 4.3 por ciento. Acumula 26 meses consecutivos de crecimiento anual.

Con cifras originales, los servicios crecieron 4.9 por ciento anual, mientras en los primeros nueve meses del año, su crecimiento fue de 3.8 por ciento.



## MÉXICO SA

Impuestos para la guerra // Responde Moscú con misil // Netanyahu, genocida

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**¿DE QUÉ HA** servido el barril sin fondo que ha significado el financiamiento estadounidense –más la “asesoría” militar– al payasito de la televisión ucraniana, Volodimir Zelensky? De nada, por lo visto, toda vez que hasta el asesor de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Jake Sullivan, reconoce que “hemos proporcionado tanques, F-16, lanza cohetes Himars, misiles Patriots, Atacms (y mucho más), pero han tenido poco impacto y no hay un solo sistema de armas que marque la diferencia en el campo de batalla” (*La Jornada*). A confesión de parte, relevo de pruebas.

**LOS CONTRIBUYENTES ESTADUNIDENSES** deben estar felices al saber que una parte de sus impuestos terminan en el Palacio Mariyinski, donde supuestamente despacha Zelensky y mafia que lo acompaña, y no se utilizan en su país para sacar de la pobreza a uno de cada cinco niños, a una de cada 10 personas de la tercera edad ni a 12 de cada 100 que carecen de seguridad alimentaria, por citar sólo algunos indicadores. Qué decir de las necesidades internas en materia de salud, vivienda, educación, empleo y tantas más.

**NO, PARA ESO** “no hay” dinero, porque una gruesa rebanada de esos impuestos sirve para financiar la onerosa industria bélica estadounidense, la guerra (no sólo en Ucrania) y los intereses geopolíticos de la Casa Blanca, aunque en los hechos, como reconoce Sullivan, no ha servido de nada, salvo para empujar a la humanidad a la tercera guerra mundial.

**UCRANIA YA UTILIZÓ** los misiles estadounidenses de largo alcance Atacms (y los autorizados por Francia y Gran Bretaña) en contra de territorio ruso, y ayer el Kremlin hizo lo propio “contra instalaciones del complejo industrial de defensa en territorio ucranio con un nuevo misil hipersónico no nuclear de medio alcance” (*Rusia Today*).

**EL MANDATARIO RUSO** subrayó que “fueron exitosas” las pruebas con dicho misil (Oréshnik). “En el territorio de Ucrania, en la ciudad de Dnepropetrovsk, fue atacado uno de los mayores complejos industriales (militares) conocidos desde la época de la Unión Soviética. Actualmente no existen medios para contrarrestar este tipo de armas. Atacan objetivos a una velocidad de Mach 10. Los modernos sistemas de defensa aérea disponibles en el mundo y el sistema de defensa antimisiles creado por los es-

tadunidenses en Europa no los interceptan. Esto es imposible” (ídem).

**MOSCÚ MUESTRA MÚSCULO**, y el “poco impacto” de las armas estadounidenses utilizadas en Ucrania se enfrentan a un poderío militar muy superior que no se detendrá hasta que alguien con sentido común inicie las negociaciones de paz. El propio Putin lo advierte: “el conflicto regional (previamente provocado por Occidente) ha adquirido elementos de carácter global; (por lo mismo) Rusia se considera con el derecho de atacar instalaciones militares de aquellos países que utilicen sus armas contra ella”.

**ALGO MÁS DIJO** Putin: “creemos que Estados Unidos cometió un error al destruir unilateralmente el Tratado sobre Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio en 2019 con un pretexto descabellado. Hoy, no sólo fabrica este tipo de equipo, sino que ha resuelto la cuestión de transferir sus sistemas de misiles a diferentes regiones del mundo, Europa incluida. Rusia asumió voluntaria y unilateralmente la obligación de no desplegar misiles de alcance intermedio y corto hasta que no aparezcan armas estadounidenses de este tipo en cualquier región del mundo. No fue Rusia, sino Estados Unidos, quien destruyó el sistema de seguridad internacional, y al aferrarse a su hegemonía empuja al mundo entero a un conflicto global. La cuestión del mayor despliegue de misiles de medio y corto alcance la decidiremos dependiendo de las acciones estadounidenses y sus satélites”. En el filo de la navaja, pues.

**Y EN LA** escalada bélica que promueve Estados Unidos, los gobiernos europeos que a pie juntillas siguen las instrucciones de la Casa Blanca parecen dejar de lado que sus países serían los primeros y mayormente afectados en una confrontación bélica abierta, mientras el territorio estadounidense –al menos de entrada– se mantendría intocado.

### Las rebanadas del pastel

**COMO LLAMADO A** misa, cada país asumirá según convenga a sus intereses, comenzando por Estados Unidos que de inmediato “rechazó categóricamente” la decisión: por crímenes de guerra y contra la humanidad, la Corte Penal Internacional emitió órdenes de captura de los genocidas Benjamin Netanyahu y su ex ministro de Defensa Yoav Gallan (además de ser “penalmente responsables de la hambruna en Gaza y la persecución de los palestinos”) y del líder de Hamas, Ibrahim Al-Masri. Peor, la masacre continúa.

Twitter: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ Protesta frente a la embajada rusa en Varsovia al cumplirse 1000 días del conflicto armado en Ucrania. Foto Afp

## México, con ventaja sobre China si EU aplica aranceles: SHCP

JESSIKA BECERRA

México tendría una ventaja relativa sobre China si el gobierno de Donald Trump impone una nueva política arancelaria, declaró Édgar Amador, subsecretario de Hacienda.

“Déjeme hacer un supuesto para fines ilustrativos, si la política arancelaria afecta más las exportaciones chinas que las mexicanas, aunque tenga un efecto sobre el país, tendremos una ventaja relativa respecto de nuestro principal competidor en Estados Unidos”, comentó al comparecer ante la Comisión de Hacienda, de la Cámara de Diputados para analizar el paquete económico de 2025.

“Hay muchos escenarios que se van moldeando según las particularidades de la nueva política comercial en Estados Unidos”, mencionó.

Expuso que hay confianza en que la política de Estados Unidos, de ponerse en práctica, sea en general y no dirigida a un país en particular.

“Estamos confiados en que no es usual que los gobiernos tengan políticas exclusivas a un país, sino que tengan políticas generales” aseguró.

Destacó que la posición relativa de México al final de cuentas es lo que vale y lo que puede permanecer relativamente estable en las próximas semanas.

“Nuestro escenario base es que la administración de Estados Unidos tendrá una política general en términos comerciales y migratorios, que impactará no sólo a la economía mexicana, sino a sus socios comerciales en general.”

Mencionó que por ahora no es posible hacer un supuesto respecto al impacto específico en la economía mexicana ante las políticas que Trump ha mencionado que va a aplicar.

Por otra parte, el subsecretario dijo que la estimación del tipo de cambio promedio de 18.7 pesos por dólar en 2025 es congruente con el panorama de cuentas externas equilibradas, inflación a la baja, tasas de interés a la baja y un equilibrio en el sector doméstico.

“Tenemos que proyectar una estimación que dé confianza y tranquilidad a los mercados”, mencionó.

Según la Encuesta de Expectativas de Citibanamex, el tipo de cambio se ubicará en 20.50 pesos por dólar al cierre de 2025.

## Mantener el T-MEC, opción inicial para Canadá: Trudeau

DE LA REDACCIÓN Y AP

El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, se dijo a favor de que el pacto comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) se mantenga entre los tres países, pero también reconoció que está dispuesto a analizar “otras opciones”, dependiendo, declaró, de las decisiones del gobierno de Claudia Sheinbaum.

“Tenemos un acuerdo comercial absolutamente excepcional en este momento. Es algo que nos gustaría que continuara. Esa es mi primera opción”, dijo Trudeau ayer en una conferencia de prensa en Canadá.

Trudeau explicó que planteó sus preocupaciones sobre la inversión china en México a la presidenta Claudia Sheinbaum durante su reunión en el G\_20 el pasado fin de semana en Río de Janeiro, Brasil, y agregó que acordaron permanecer en estrecho contacto.

Trudeau expresó que “se han planteado preocupaciones reales y genuinas sobre la inversión china en México”. Políticos en Estados Unidos y Canadá han expresado preocupaciones de que, bajo el T-MEC, las empresas chinas podrían ensamblar autos en México y enviarlos al norte, lo que les evitaría aranceles.

## Semar: primera gran carga de trigo cruza el Interoceánico

GUSTAVO CASTILLO

La Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) y el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FIT) informaron que después de seis años que no realizaba un traslado de una gran cantidad de granos, gracias a la puesta en operación de este mecanismo de transporte, se realizó un flete de 2 mil toneladas de trigo, propiedad de la empresa Viterra México, lo que resaltaron, es “la importancia de la ruta interoceánica y materializa la vocación del modelo planteado.”

La institución naval y la empresa paraestatal señalaron que el Corredor Interoceánico “busca aprovechar el espacio geoestratégico del Istmo de Tehuantepec para instrumentar una plataforma logística, donde la sinergia de los servicios de administración portuarios y los de transporte de carga del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec detone el desarrollo regional.”

Indicaron que el último registro de transporte de trigo data de 2018, en un intento por la reactivación del servicio ferroviario entre estos dos puertos, y después de seis años, se reinició el movimiento interoceánico.



## México es el segundo lugar en crecimiento de la OCDE

DE LA REDACCIÓN

México registró la segunda posición por crecimiento económico entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el tercer trimestre del año, informó la institución financiera en un comunicado.

La tasa de crecimiento intertrimestral en el periodo de julio a septiembre de 2024 fue de 1.3 por ciento, sólo por debajo de Irlanda, que reportó una expansión de 2 por ciento, y por arriba de Lituania, cuyo producto interno bruto (PIB) aumentó uno por ciento.

En términos interanuales, el crecimiento promedio del PIB de las economías de la OCDE fue de 1.7 por ciento en el tercer trimestre de 2024, ligeramente superior al 1.6 por ciento del segundo trimestre.

Entre las economías del G-7, Estados Unidos registró el mayor crecimiento en los últimos cuatro trimestres, de 2.7 por ciento, mientras Alemania registró la mayor caída (-0.2 por ciento).

### Resultados mixtos

La tasa de crecimiento general del PIB del G-7 se mantuvo sin cambios en el tercer trimestre de 2024, en 0.5 por ciento, lo que refleja un panorama mixto entre sus integrantes.

En el tercer trimestre, la economía de Canadá se desaceleró, con una expansión de 0.7 por ciento, al igual que Japón (de 0.5 por ciento en el segundo trimestre a 0.2 por ciento en el tercero), Reino Unido (de 0.5 a 0.1 por ciento, e Italia (de 0.2 a cero por ciento). En cambio, el crecimiento se aceleró en Francia de 0.2 por ciento en el segundo trimestre, a 0.4 por ciento en el tercero, impulsado por el aumento del consumo privado (del 0.5 por ciento en comparación con el cero por ciento del segundo trimestre, impulsado por los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París).

Hungría, por su parte, fue el país de la OCDE que registró la mayor caída del PIB (-0.7 por ciento), seguida de Letonia (-0.4) y Suecia (-0.1 por ciento).

La OCDE explicó que en el caso de Japón, la desaceleración obedeció a contracciones en la inversión (-0.3 por ciento en el tercer trimestre, en comparación con el 1.6 por ciento en el segundo) y las exportaciones de servicios (-4.2 por ciento, en comparación con 9.4 por ciento), estas últimas debido principalmente a un menor turismo.



▲ Precios del bitcoin y otras criptomonedas en la bolsa de Bithumb en Corea del Sur. Foto Ap

## Segundo traspie del peso: cierra en 20.44 unidades por dólar spot

CLARA ZEPEDA

Con un dólar en máximos de dos años y con el auge de las criptomonedas, el peso se depreció por segunda jornada consecutiva, ante la aversión al riesgo que se presenta en el escenario geopolítico.

La moneda mexicana perdió ayer 0.58 por ciento, equivalente a 11.78 centavos, para cerrar en 20.4401 pesos por dólar spot.

De acuerdo con datos del Banco de México, el tipo de cambio operó entre un máximo de 20.4690 unidades y un mínimo de 20.3200.

El mercado cambiario siguió reaccionando ante los nombramientos en el gabinete de Donald Trump y las tensiones geopolíticas aumentaron en el marco de la guerra entre Rusia y Ucrania.

El índice dólar, que mide el com-

portamiento de la moneda estadounidense frente a una canasta de seis divisas internacionales, ganó este jueves 0.39 por ciento, a 107.029 unidades, máximos de dos años.

Además, las solicitudes semanales de subsidio por desempleo en Estados Unidos cayeron inesperadamente a su nivel más bajo en siete meses, lo que indica resistencia del mercado laboral.

Las solicitudes iniciales de subsidio por desempleo se ubicaron en 213 mil (pronóstico: 220 mil; anterior: 217 mil y revisado: 219 mil).

Los mercados accionarios tuvieron un cierre positivo pese a que el reporte financiero de Nvidia no cumplió con las expectativas y a que las solicitudes iniciales por beneficios de desempleo de Estados Unidos cayeron.

El problema para la empresa de semiconductores Nvidia es la suave

desaceleración que augura en sus previsiones, y el hecho de que en el momento de la presentación de sus resultados acumulaba una revalorización de 194 por ciento sólo desde el inicio del año.

Tras ocho caídas consecutivas, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) terminó plano, con una ganancia de sólo 0.01 por ciento, a 50 mil 174.64 puntos.

### Petróleo sube por tensiones

El que lideró las ganancias fue el Dow Jones, al ganar 1.06 por ciento, hasta 43 mil 870.35 puntos; el S&P 500 le siguió con un alza de 0.53 por ciento, a 5 mil 948.71 enteros. En tanto, el Nasdaq cerró plano en 18 mil 973.14 unidades.

Por su parte, el barril de Brent repuntó este jueves 1.95 por cien-

## Ronda el bitcoin 100 mil dólares

NUEVA YORK. El bitcoin llegó a 99 mil 200 dólares por primera vez en las operaciones de los mercados asiáticos, extendiendo una racha de máximos históricos desde la elección presidencial de Estados Unidos.

Desde el 5 de noviembre, cuando el bitcoin cotizaba en 67 mil dólares, no ha parado de romper récords. La criptomoneda avanzó 45 por ciento en sólo dos semanas y está a las puertas de los 100 mil dólares y en lo que va del año ha más que duplicado su valor: 130 por ciento desde el cierre de 2023. El rally del bitcoin se desató ante la expectativa de que Donald Trump adopte una posición más favorable a los cryptoactivos.

Ap y Europa Press

to, a 74.23 dólares, con Rusia y las tensiones geopolíticas de nuevo en el foco. El barril tipo West Texas, de referencia en Estados Unidos, vuelve a intentar el asalto al nivel de los 70 dólares, con una ganancia de 1.96 por ciento, a 70.10 dólares.

Lo anterior, después de que Rusia lanzara por primera vez un misil balístico intercontinental contra Ucrania.

El mercado de futuros aún mantiene la expectativa, con 56 por ciento de probabilidades, de un recorte de 0.25 puntos porcentuales a la tasa de referencia en la última reunión de política monetaria del año de la Reserva Federal.

En el mercado del oro, una tregua macroeconómica y el rally del dólar, no impidieron la subida del metal precioso. Uno de los activos refugio por excelencia avanzó 0.77 por ciento, a 2 mil 672.20 dólares.

## Menos de un tercio de las empresas recurren por crédito a los bancos

BRAULIO CARBAJAL

En México, menos de una de cada tres empresas que operan en el país cuentan con financiamiento de la banca comercial debido al elevado costo del crédito como consecuencia de las altas tasas de interés, elevadas comisiones y otros gastos asociados al servicio, revela información del Banco de México (BdeM).

El alto costo que se debe pagar a los bancos por este servicio, revela el informe *Evolución del financiamiento a las empresas durante el trimestre julio-septiembre de 2024*, ha llevado a que más de la mitad de las compañías prefieran recurrir a los proveedores, es decir, a que las empresas que les surten mercancías les proporcionen crédito.

El reporte trimestral del banco central da cuenta de que 58.4 por

ciento de las empresas encuestadas señaló que utilizó financiamiento de proveedores, 28 por ciento usó crédito de la banca comercial, 12.3 por ciento señaló haber utilizado financiamiento de otras empresas del grupo corporativo y/o la oficina matriz, 0.6 por ciento de la banca de desarrollo, uno por ciento de la banca domiciliada en el extranjero, y 0.3 por ciento por emisión de deuda.

Los resultados de la encuesta indican que las dos fuentes de financiamiento más utilizadas por las empresas son los proveedores y la banca comercial.

En el tercer trimestre de 2024, la proporción de empresas del país que utilizó financiamiento de proveedores disminuyó de 62.6 a 58.4 por ciento, mientras aquellas que usaron crédito de la banca comercial aumentaron de 27.7 a 28 por ciento.

Respecto de las condiciones de

costo del crédito bancario en el trimestre señalado respecto al previo, según la percepción del total de las empresas encuestadas, éstas presentaron un balance menos favorable en términos de las tasas de interés, comisiones y otros gastos asociados.

De acuerdo con el reporte, en el segundo trimestre de 2024 tanto las empresas de hasta 100 empleados, como las que rebasan ese número, percibieron condiciones más costosas en las tasas de interés.

Los principales limitantes para utilizar nuevos créditos bancarios son la situación económica general, con 58.1 por ciento de las respuestas; las tasas de interés, con 54.6 por ciento; el acceso a apoyo público, 49.4; las condiciones de acceso, 47.3; los montos exigidos como garantía, 46.1; la historia crediticia, 33.8, y las dificultades para el pago, 31.7 por ciento.

## Alza en derechos inhibirá inversiones mineras: Camimex

La propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de incrementar los derechos especial y extraordinario sobre la minería, aunado a las restricciones en materia de exploración de los últimos años, provocaría que 6 mil 900 millones de dólares no se invirtieran en el país durante los siguientes dos años, aseguró la Cámara Minera de México (Camimex).

En una postura sobre lo planteado en la propuesta de Ley de Ingresos de la Federación de 2025, el organismo que aglutina a las empresas más importantes del sector como Grupo México, Peñoles, Autlán, Peñasquito, entre otras, señaló que con una carga fiscal total de 52.68 por ciento, México ya se encuentra en desventaja frente a competidores como Chile, Perú y Canadá.

Braulio Carbajal



## ECONOMÍA MORAL

Dictadura sobre las necesidades. *La visión de György Márkus sobre el socialismo realmente existente/ VI*

JULIO BOLTVINIK

**N**O HAY UNA respuesta única y directa a la pregunta de quién es propietario o poseedor de los medios de producción nacionalizados en los países socialistas de Europa Oriental (PSEO), responde György Márkus (GM) a su propia pregunta con la que concluyó la entrega anterior (15/11/2024), porque primero hay que establecer lo que 'poseer' significa en estas condiciones específicas. Pero esta cuestión no puede ser soslayada mediante el supuesto de que las relaciones de propiedad en este tipo de sociedad no desempeñan el papel determinante adscrito a ellas por Marx, puesto que aquí la política domina sobre la economía. A pesar de la importancia que este concepto desempeña en su teoría de las formaciones sociales, Marx nunca ofreció una caracterización directa de lo que debe entenderse por "relaciones de propiedad". Aunque repetidamente enfatizó, al aludir a economías precapitalistas (preCPL) la necesidad de hacer una distinción escrupulosa entre título legal de propiedad y las relaciones económicas reales, que las legales pueden expresar distorsionadamente, en su análisis del capitalismo (CPL) supuso (razonablemente para el CPL clásico) una coincidencia completa entre ellas. La dificultad real está en otra parte. El título legal en la sociedad burguesa unifica un conjunto de derechos de disposición sobre objetos monopolizados que en otras sociedades se diferencian agudamente y que pueden pertenecer a agentes sociales del todo diferentes. Marx se refería a lo que ocurre en el CPL, empezando por la facultad de mando social. La propiedad es siempre un tipo de poder. No es claro, sin embargo, cómo deban conceptualizarse cuando, en conexión con la diferenciación entre varios tipos de derechos de disposición, este poder social de mando está también (de manera articulada), dispersa entre diferentes sujetos sociales. Teorías del CPL contemporáneo ya enfrentan dificultades en este punto, dado que la separación de las funciones de administración y propiedad va acompañada de una tendencia a la disociación del derecho de uso y del de disfrute y en correspondencia una creciente distinción entre el poder efectivo de disposición sobre las condiciones del proceso de producción (PrPr) y el de apropiación del excedente. Hay muchas disputas al respecto. Esta situación es más compleja en los PSEO, donde es dudoso que la distinción pueda establecerse. Los autores se proponen llenar los vacíos que dejó Marx en esta materia al no haber formulado una conceptualización universal de las relaciones de propiedad y no lo ha hecho otro autor. Indican que comenzarán a buscar su materia en el concepto de burocracia (en los PSEO) que se ha caracterizado como el propietario, poseedor o usurpador de la propiedad nacionalizada. El director de una empresa nacionalizada, dadas las leyes, reglamentos y lo especificado en los indicadores del plan, tiene el poder de determinar la organización del PrPr al interior de la fábrica. Sus responsabilidades sólo son hacia los estratos superiores que deciden sobre su recompensa, promoción o remoción, y no hacia abajo, al personal de la fábrica que está organizado jerárquicamente como en occidente y sin organización sindical que no es tolerada. Las restricciones que enfrenta al respecto son más difusas: no debe provocar brotes de resistencia obrera, puesto que, de ocurrir una huelga, no sólo los participantes sino el administrador, pueden ser castigados. Sobre todo, debe mantener a los trabajadores en la fábrica, aunque su poder de retención es débil pues los trabajadores manuales pueden encontrar ocupaciones similares en otras fábricas.

TODO EL PODER del director depende de su

posición en la jerarquía del aparato económico-administrativo. Puede haber algunos prerrequisitos para el puesto (membresía en el partido o estatus educacional), pero no hay ninguna base social que lo respalde fuera del aparato. Su poder no le da derecho a apropiarse parte del excedente. Recibe un salario y aunque recibe privilegios ocultos por su posición, la homogenización de la forma de ingreso con los trabajadores es engañosa. Su ingreso total es independiente de la ganancia de la empresa (como quiera que se calcule) y depende, sobre todo, de su posición jerárquica en el aparato burocrático. El director de una empresa grande con fuertes pérdidas tendrá un ingreso menor que el director de una pequeña con ganancias. El poder efectivo y la posición social de un burócrata de los PSEO se parece mucho más a la de un administrador en occidente que al de propietario capitalista. Su no titularidad al excedente producido y su inhabilidad para apropiarse una parte definida de éste, hacen imposible caracterizar al burócrata de los PSEO como propietario de los factores de producción que administra. Sus poderes reales que emanan de su función económica son derivativos, actúa como fideicomisario de alguien más ¿de quién? El burócrata de un PSEO también tiene una muy limitada opinión en la distribución del excedente, la mayor parte del cual será retirada por el Estado y su uso decidido por los altos mandos. Esto no quiere decir que el administrador socialista no tenga influencia en las decisiones centrales sobre su empresa, en particular sobre la porción del excedente a ella asignada. El Pr de planeación es en muchos aspectos un Pr de negociación multinivel en el cual el papel del aparato de la empresa es el de un socio júnior. Pero la habilidad del administrador socialista para influir en la distribución del excedente no guarda proporción con su desempeño económico, porque las relaciones de parentesco, por ejemplo, pueden pesar también. Mientras un CEO en occidente ve limitado sus poderes por la asamblea de accionistas que busca apropiarse del excedente, en los PSEO, los poderes del CEO son limitados por burócratas de más alto nivel motivados no por la ganancia, sino por factores más amplios. Estos burócratas son responsables de tareas que en el CPL se resuelven vía la interacción de mecanismos de mercado. Algunos ejemplos de estas tareas son asegurar la producción de cantidades específicas de artículos importantes; la obtención de divisas; mantener las importaciones productivas dentro de ciertos límites; hacer crecer la producción de acuerdo con las metas. Es el liderazgo del partido el que toma las decisiones sobre la distribución social del excedente. Mientras más alto se asciende en la jerarquía burocrática, mayor será la influencia de factores no económicos: militares, políticos, sociales y culturales. En lo económico es el árbitro final de las demandas conflictivas de asignación de recursos. Reintegra la economía en la totalidad social, *reemplaza la economía política con una política económica*. Internaliza todas las externalidades; forja todos los factores económicos y extraeconómicos que influyen en el ingreso nacional *en un todo autosustentado y dinámico*. Esto lo hace sólo en teoría, porque no tienen el control sobre el ambiente económico externo del que dependen, y porque no pueden prever o determinar ciertos parámetros del ambiente interno: el consumo individual (CI) y la oferta de FT. Su poder sobre el CI es indirecto: mediante la fijación administrativa de precios, o creando escasez; su poder sobre la oferta de FT es indirecta (vía la determinación de salarios) e incompleta (restringiendo la movilidad de una parte de la reserva de FT). Las perturbaciones en el equilibrio económico respecto a las metas del plan hacen que las economías a nivel de empresa no lo sean necesariamente a nivel nacional.

julio.boltvinik@gmail.com.mx  
www.julioboltvinik.org

## PIDEN DESMANTELAR GOOGLE



▲ El gobierno estadounidense solicitó a un juez ordenar el desmantelamiento de Google mediante la venta de su navegador Chrome. En una presentación, el Departamento de Justicia estadounidense instó a una reorganización del negocio de Google que incluya la prohibición de acuerdos para que sea el motor de búsqueda predeterminado en los teléfonos inteligentes. Google también podría tener que vender Android. Se prevé que la compañía impugne el fallo, lo que extendería el proceso por años. Foto Afp

## España: reforma fiscal elimina el impuesto especial a energéticas

Multinacionales del sector amenazaron con no invertir 30 mil millones de euros

ARMANDO G. TEJEDA  
CORRESPONSAL  
MADRID

El gobierno español, presidido por el socialista Pedro Sánchez, logró sacar adelante un amplia reforma fiscal en el Congreso de los Diputados, donde después de su ardua negociación con el resto de grupos parlamentarios logró su aprobación por 178 votos a favor frente a 171 en contra. La nueva ley fue respaldada por los partidos de la izquierda independentista y nacional, pero también por la derecha nacionalista del País Vasco y Cataluña, que a cambio de su respaldo pidieron que no se renovara el impuesto especial al sector energético, por la estrecha relación de estos partidos con multinacionales como Iberdrola, que tiene su sede central en Bilbao, o Repsol y Naturgy. El partido Podemos, que con sus cuatro diputados era el más reactivo a asumir esta cuestión, finalmente cedió a cambio de que en el futuro inmediato se ponga en marcha una "comisión negociadora" para abordar esta reforma, que en cualquier caso no respaldarían ni el Partido Nacionalista Vasco (PNV) ni Junts per Catalunya (JxCat).

En cualquier caso, el gobierno de coalición español, integrado por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y Sumar, logró aprobar uno de los planes fiscales más importantes de los últimos años, con el que aspira a recaudar algo más de 4 mil millones de euros anuales más. En el paquete fiscal hay rubros impor-

tantes, como el aumento impositivo a los carburantes y al diésel, pero sobre todo al sector bancario, al mantener el gravamen que se creó en un decreto de medidas por la guerra de Ucrania y que iba a caducar el próximo 31 de diciembre. El tipo de impuesto aprobado será de 7 por ciento para las entidades financieras cuyo margen de intereses y comisiones supere 5 mil millones de euros, que son la mayoría de los grupos hegemónicos en el país. De este modo, el tipo sería de uno por ciento hasta 750 millones, de 3.5 por ciento hasta mil 500 millones, de 4.8 por ciento hasta 3 mil millones, de 6 por ciento hasta 5 mil millones y de 7 por ciento para los de 5 mil millones en adelante.

Además, la reforma incluye el incremento en 2 puntos porcentuales para la rentas del ahorro superiores a 300 mil euros, de 28 a 30 por ciento, además de cambios normativos para reforzar la lucha contra el fraude fiscal en el sector de los hidrocarburos. También, como medida de prevención sanitaria, se van a gravar los vapeadores y se incrementa la fiscalidad del tabaco, además de la modificación de la directiva europea del IVA, que permite aplicar el impuesto a los alquileres turísticos o impulsar la factura electrónica.

En plenas negociaciones parlamentarias para la reforma, las multinacionales más poderosas del sector energético, como Endesa, Iberdrola, Repsol y Naturgy lanzaron una advertencia pública al gobierno si finalmente se aprobada el impuesto especial al sector, que finalmente no pasó. Las energéticas advirtieron que se pondrían en peligro más de 30 mil millones de euros en inversiones para los próximos años, además del desarrollo y viabilidad económica de los proyectos que ya están en marcha.





LOS ACUSA DE CRÍMENES DE GUERRA Y DE LESA HUMANIDAD EN GAZA

# Ordena la CPI arrestar a Netanyahu y a ex ministro de Defensa de Israel

THE INDEPENDENT, REUTERS,  
AFP, XINHUA Y EUROPA PRESS  
LA HAYA

La Corte Penal Internacional (CPI) emitió ayer órdenes de detención contra el premier israelí, Benjamin Netanyahu, el ex ministro de Defensa israelí Yoav Gallant, y el líder del brazo armado de Hamas, Mohamed Deif, por presuntos crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad.

En su decisión, la CPI declaró que había “motivos razonables” para creer que Netanyahu y Gallant eran “penalmente responsables del crimen de guerra de hambruna como método de guerra” y que “privaron intencionadamente y a sabiendas” a la población civil de Gaza de alimentos, agua, medicinas, suministros médicos, combustible y electricidad.

También afirmó que “cada uno de ellos tiene responsabilidad penal como superiores civiles por el crimen de guerra de dirigir intencionadamente un ataque contra la población civil”.

El conflicto se desencadenó luego de la violenta incursión de Hamas en Israel, con saldo de unos mil 200 muertos y otras 251 personas convertidas en rehenes.

La guerra de represalia de Israel por tierra y aire, junto con el bloqueo, ha matado a unos 44 mil palestinos, la mayoría mujeres y niños, según las autoridades sanitarias del territorio asediado. Alrededor de 90 por ciento de los 2.3 millones de habitantes de Gaza se han visto obligados a abandonar sus hogares.

La CPI declaró haber hallado motivos razonables para creer que Deif era “responsable de los crímenes de lesa humanidad de asesinato, exterminio, tortura, violación y otras formas de violencia sexual, así como de los crímenes de guerra, de asesinato, trato cruel, tortura, toma de rehenes, ultrajes contra la dignidad personal, violación y otras formas de violencia sexual”. Israel declaró en agosto que mató a Deif en un ataque aéreo en Gaza a principios de año.

La medida supone una dramática escalada de los procedimientos judiciales sobre la guerra de Gaza, ya que convierte a Netanyahu y a los coacusados en sospechosos buscados internacionalmente y es probable que los aisle aún más y complique los esfuerzos para negociar un alto el fuego que ponga fin al conflicto de 13 meses.

Significa que los 124 estados miembros de la CPI—incluido Reino Unido— estarían obligados a detener a Netanyahu y Gallant si entraran en su territorio.

Israel “rechaza categóricamente las absurdas mentiras” vertidas contra Netanyahu por la CPI, señaló en un comunicado. Añadió que el

premier “no cederá a la presión, no se dejará disuadir y no retrocederá hasta que se alcancen todos nuestros objetivos bélicos”.

Netanyahu aseguró que esta acción estaba motivada por el “odio antisemita” y la comparó con la conspiración sufrida a fines del siglo XIX por el capitán del ejército francés Alfred Dreyfus, de religión judía.

El presidente de Israel, Isaac Herzog, condenó la decisión de la CPI; el ministro de Defensa, Israel Katz, afirmó que la decisión “arrastra al sistema judicial internacional a un mínimo sin precedente”, y el canciller, Gideon Saar, aseveró que la CPI “ha perdido toda legitimidad”.

Hamas, en cambio, saludó las órdenes de arresto contra Netanyahu y Gallant y las calificó de “un precedente histórico”, al igual que la Autoridad Nacional Palestina, que instó a los países firmantes del Estatuto de Roma a acatar dichas órdenes.

En ese contexto, Tel Aviv continuó azotando Gaza y Líbano, donde 88 personas murieron en dos oleadas de bombardeos israelíes en el norte de la franja en la ciudad de Gaza y Beit Lahiya. En el frente libanés 52 personas más perecieron tras los ataques aéreos israelíes contra diversas localidades del sur y el este, en el valle de Bekaa, informó el ministerio de Salud de Líbano.

## Armas más letales con IA

Las fuerzas israelíes en Gaza utilizan el sistema de inteligencia artificial Arbel, coproducido por la empresa india Adani Defence & Aerospace e Israeli Weapons Industries, que convierte ametralladoras y rifles de asalto en máquinas de matar computarizadas, informó Middle East Eye (MEE).

Considerado “un cambio revolucionario de juego que eleva la letalidad y la capacidad de supervivencia del operador”, el Arbel mejora las ametralladoras y las armas de asalto, como las Tavor, Carmel y Negev, de producción israelí, en un arma que utiliza algoritmos para aumentar la posibilidad de los soldados de alcanzar objetivos con mayor precisión y eficiencia, afirma MEE.

Agrega que en estos 13 meses más mujeres y niños han muerto a causa del fuego israelí que en cualquier otro conflicto en los últimos 20 años, y cerca de mil familias enteras han sido exterminadas.

Según estimaciones conservadoras, el número de muertos asciende a 44 mil, pero en una carta al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, un grupo de 100 médicos estadounidenses que estuvo en Gaza estimó el número de palestinos muertos en más de 118 mil en octubre. Y otra carta publicada en la revista médica *The Lancet* afirmó que el número de muertos podría superar 180 mil, publicó MEE.



## Biden califica el fallo de la Corte de “indignante”; la UE acatará

### Gustavo Petro respalda la medida y reitera acusación de genocidio

▲ Daños en Bei Lahiya, en el norte de Gaza, por los ataques israelíes de ayer. Foto Afp

REUTERS, AFP, EUROPA PRESS Y SPUNIK WASHINGTON

Estados Unidos “rechazó categóricamente” la decisión de la Corte Penal Internacional (CPI) de emitir pedidos de captura contra el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y su ex ministro de Defensa Yoav Gallant; Argentina mostró “desacuerdo” con la medida, mientras Colombia y Turquía la celebraron; para la Unión Europea es “vinculante”; en tanto, Países Bajos, Italia y Canadá anunciaron que si el premier israelí ingresa a su territorio lo arrestarán.

El presidente saliente estadounidense, Joe Biden, tachó ayer de “indignante” la orden de arresto y añadió que “no existe equivalencia alguna entre Israel y Hamas. Siempre apoyaremos a Israel frente a las amenazas a su seguridad”.

La portavoz de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, reiteró que la administración Biden “rechaza fundamentalmente” la decisión de la CPI.

Mike Waltz, el futuro asesor de seguridad nacional del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, defendió anteriormente a Tel Aviv y prometió una “respuesta firme al sesgo antise-

mita de la CPI y la ONU a partir de enero”, cuando el republicano asuma el cargo.

El jefe de la diplomacia de la Unión Europea, Joseph Borrell, consideró “vinculantes” las órdenes de arresto emitidas y afirmó que deben “aplicarse”. “No es una decisión política. Es una decisión de un tribunal de justicia internacional que debe respetarse”, agregó Borrell durante una visita a Ammán, capital de Jordania.

Países Bajos, que acoge la sede de la CPI, “cumplirá con arrestar a Netanyahu si entra en su territorio”, declaró el canciller Caspar Veldkamp, y señaló que estudiarán futuros contactos con el gobierno israelí para limitarlos a lo esencial, informa la cadena NOS. Italia consideró que la corte internacional “se equivocó”, pero enfatizó que si Netanyahu o Gallant visitan el país “tendremos que arrestarlos”.

Francia dijo que la orden de arresto estaría “en línea con los estatutos del tribunal”, pero se negó a decir si arrestarían al primer ministro israelí, informó *The Jerusalem Post*.

Bélgica afirmó que Europa “debe cumplir” con lo dispuesto por la CPI, y pidió sanciones económicas y la suspensión del Acuerdo de Asociación, que actúa como marco legal para los vínculos políticos y

económicos con Israel.

En tanto, un portavoz del Ejecutivo expuso que Reino Unido respeta la independencia de la CPI, aunque rechazó pronunciarse sobre si Netanyahu será detenido en suelo británico, mientras una alianza de cinco legisladores independientes del Parlamento británico, presidida por Jeremy Corbyn, preguntó al primer ministro, Keri Starmer, si el gobierno tiene la intención de cumplir con sus obligaciones respecto a las órdenes de arresto.

Omer Celik, vocero del partido del presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, aseguró que Netanyahu y Gallant “deberán rendir cuentas por genocidio”, mientras el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, declaró que Ottawa cumplirá “con todas las órdenes y sentencias de los tribunales internacionales”.

El presidente colombiano, Gustavo Petro, responsabilizó a Netanyahu de crímenes de genocidio y aseguró que la decisión de la CPI es “lógica”; en contraste, el gobierno de Argentina, presidido por Javier Milei, mostró su “profundo desacuerdo”, pues el tribunal “ignora el legítimo derecho de Israel a defenderse frente a ataques de organizaciones terroristas como Hamas y Hezbollah”.

## CULPA A EU POR LA NUEVA ESCALADA

# Es imposible infligir una derrota estratégica a Rusia, advierte Putin

Aclara que lanzó contra Ucrania un nuevo misil balístico, no uno intercontinental // Ratifica que podría recurrir a su arsenal nuclear

JUAN PABLO DUCH  
CORRESPONSAL  
MOSCÚ

El presidente ruso, Vladimir Putin, dirigió este jueves un mensaje a la nación, en el que responsabilizó a Estados Unidos de haber provocado la guerra de Ucrania, la cual —en su opinión— desde que autorizó el uso de sus misiles de largo alcance se convirtió en “un conflicto global”, y subrayó que todos deben tener claro que “es imposible infligir una derrota estratégica” a Rusia, al reiterar que está lista para afrontar “cualquier escenario” dependiendo de lo que hagan Washington y sus aliados.

En su breve discurso, difundido en directo por la televisión rusa, Putin señaló que, pese a las advertencias de Moscú de que permitir el empleo de sus armas de largo alcance sería cruzar la enésima línea roja y que eso no quedaría sin respuesta, confirmó que el 19 de noviembre Ucrania lanzó su primer ataque con cohetes estadounidenses *Atacms*, seguido el 21 de noviembre de un golpe combinado con *Storm Shadow* británicos, que, indicó, “no alcanzaron su propósito” y tampoco causaron mayores daños.

Tras insistir en que Ucrania no tiene la capacidad de usar por sí sola las armas occidentales de largo alcance, subrayó que Rusia se reserva el derecho de responder con igual tipo de armamento a los países que consideran posible atacarla con sus misiles, y si persisten en ello, no dudaría en hacerlo de modo asimétrico, dando a entender que podría recurrir a su arsenal nuclear.

El mandatario ruso afirmó que, en respuesta a la embestida de Estados Unidos y sus aliados, Rusia llevó a cabo este jueves, a temprana hora, la prueba de un novedoso misil balístico hipersónico de medio alcance, sin llevar ojivas nucleares, contra uno de los consorcios de fa-



bricación de armas más famosos desde la época soviética en la ciudad de Dnipró, el cual —según sus datos— “quedó destruido”.

## Probará nuevas armas de corto y mediano alcances

Señaló que Rusia seguirá probando, en condiciones de combate reales, nuevas armas de corto y mediano alcances en respuesta a las medidas agresivas de la Casa Blanca y sus aliados. Anotó que Moscú, de manera unilateral, anunció que no instalaría ese tipo de armas mientras Washington no lo hiciera. Por eso, agregó, “la decisión de desplegar ese tipo de armamento dependerá de las acciones de Estados Unidos y sus satélites”.

Ofreció que al escoger, “dependiendo de la necesidad y como medida de respuesta”, qué blancos batir en Ucrania, “de antemano va-

mos a avisar a la población civil, y a los ciudadanos de países amigos que ahí se encuentren, que abandonen la zona. Lo vamos a hacer por consideraciones humanitarias, de modo abierto, público, sin temer que el enemigo tome medidas para tratar de evitarlo”.

Porque, según Putin, “en la actualidad no existen en el mundo sistemas de defensa antiaérea capaces de interceptar ese tipo de misiles”, los cuales avanzan a una velocidad de “2.5-3 kilómetros por segundo”.

Añadió que el misil que se probó este jueves es uno de los más modernos del arsenal nuclear ruso y que sus fabricantes lo bautizaron como *Orieshnik* (que literalmente significa “mata de avellanas”, que desde épocas inmemoriales se le atribuyen propiedades mágicas al decir que protege de todos los males).

De esta manera, Putin desmintió

▲ El presidente de Rusia, en mensaje por televisión, señaló que Occidente ignoró sus advertencias. Foto Ap

a su par ucranio, Volodymyr Zelensky, quien aseguró este jueves que Rusia, al lanzar durante la madrugada un ataque contra la ciudad de Dnipró, utilizó por primera vez en lo que va de guerra un misil intercontinental *RS-26*, bautizado como *Rubezh*; esa posibilidad fue puesta en duda por el Pentágono estadounidense, que sostenía que se trató de un misil balístico, extremos ambos que, antes de que se difundiera la tarde de ayer el mensaje del presidente de Rusia, los portavoces rusos del Kremlin y la cancillería no quisieron confirmar ni desmentir.

La fuerza aérea de Ucrania, mediante un comunicado, informó que Rusia atacó la ciudad de Dnipró,

donde en los tiempos de la Unión Soviética se fabricaban los misiles de su arsenal, con un cohete intercontinental *RS-26*, un balístico *Kinzhal* y seis misiles de crucero *X-101*.

Aparentemente, se pudo derribar todos los *X-101* y los otros dos “no causaron grandes daños”.

En tanto, el alcalde de Dnipró, Boris Filatov, afirmó que, como resultado del ataque nocturno, dos personas resultaron heridas, una empresa no identificada sufrió la “destrucción parcial de uno de sus edificios” y se desataron dos incendios.

## Proyectil no llevaba ojivas nucleares

Con este balance, para los expertos es obvio que si era un *RS-26* no llevaba ninguna de la seis ojivas nucleares que puede portar e incluso podría llevar una cabeza de prueba sin explosivos o con una carga menor, siendo su tamaño —12 metros de largo y unas 50 toneladas de peso— suficientes para causar al caer los daños que reportó Filatov.

Al ser el *Rubezh* un cohete de rango intermedio, no más de 6 mil kilómetros de autonomía, diseñado para alcanzar blancos en la parte occidental de Europa, no tendría mucho sentido militar usar uno tan cerca como está Ucrania, tener que dispararlo a 998 kilómetros de distancia desde Astracán, entre el río Volga y el mar Caspio y, además, habiendo otras opciones menos costosas que también pueden llevar ojivas nucleares, como los misiles *Iskander* y *Kinzhal*.

Por este motivo, los especialistas del Pentágono, citados de forma anónima (para variar, aunque se está haciendo costumbre) en numerosos medios de comunicación, se inclinaban a pensar que Rusia utilizó no un *RS-26*, sino uno balístico, como en efecto sucedió al confirmarlo Putin.

Antes, ni el vocero del Kremlin, Dimitri Peskov, ni la portavoz de la cancillería, María Zajarova, quisieron aclarar este jueves si se trató de un misil intercontinental.

El primero, simplemente, dijo que no tenía ningún comentario que hacer, mientras la segunda incluso exageró un poco al interrumpir su descanso semanal por una llamada a su celular de un desconocido —es de suponer que alguien de mayor rango que ella— para que todos los reporteros escucharan, como si fuera por un descuido, la tajante orden: “No confirmes nada”, como se pudo ver y escuchar en un video que dio la vuelta en las redes sociales rusas.

## Lamenta la ONU “evolución preocupante” del conflicto

AFP Y SPUTNIK  
NUEVA YORK

El lanzamiento por parte de Rusia de un misil balístico de alcance medio en contra de Ucrania es una “nueva evolución preocupante” en el conflicto, declaró ayer el vocero del secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Stéphane Dujarric.

“Todo va en la dirección equivocada”, declaró Dujarric, que también llamó a las partes beligerantes a adoptar “medidas urgentes hacia una desescalada para asegurar la protección de los civiles y de las infraestructuras civiles claves”; el vocero también recordó la petición del secretario general de Naciones Unidas, Antonio Guterres, para que se ponga fin a la guerra en respeto al derecho internacional.

La Organización del Tratado del Atlántico Norte aseguró que el nuevo misil ruso no disuadirá el apoyo a Ucrania, informó el diario británico *The Guardian*.

Documentos secretos indican que Berlín comenzó a hacer planes sobre cómo podría ayudar a desplegar hasta 800 mil efectivos de la alianza atlántica en Ucrania, entre ellas estadounidenses, mientras las amenazas nucleares de Rusia alcan-

zaron nuevas alturas, informó ayer el periódico alemán *Frankfurter Allgemeine*.

En la principal versión del informe castrense de la Bundeswehr (fuerzas armadas alemanas), que cuenta con mil páginas, donde los detalles son clasificados, se enumeran las estructuras e instalaciones de infraestructura estratégicas que deberían protegerse por razones militares.

“

Trasciende que Berlín analiza desplegar 800 mil efectivos de la OTAN en la zona de guerra



ES VIEJA ALIADA DEL REPUBLICANO

# Designa Trump a Pam Bondi para secretaria de Justicia; Gaetz se retira

La decisión aumentará el escrutinio sobre nominados controvertidos, como el candidato al Pentágono

AP  
WASHINGTON

El próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, nombró ayer a Pam Bondi, ex fiscal general de Florida, para que sea secretaria de Justicia de ese país, horas después de que su otra opción, Matt Gaetz, retiró su nombre de la lista de aspirantes.

Bondi es una aliada de larga data de Trump y fue una de sus abogadas durante su primer juicio político, cuando fue acusado —mas no declarado culpable— de abusar de su poder al intentar condicionar la ayuda militar estadounidense a Ucrania a cambio de que ese país investigara al entonces ex vicepresidente Joe Biden.

Bondi estuvo entre un grupo de republicanos que se presentaron para apoyar a Trump en su juicio penal en Nueva York por dinero a cambio de

silencio, el cual terminó en mayo con una declaración de culpabilidad por 34 cargos graves. Ha sido presidenta del America First Policy Institute, grupo establecido por ex miembros del gobierno de Trump.

“Durante demasiado tiempo, el Departamento de Justicia partidista ha sido utilizado en mi contra y de otros republicanos. Eso se acabó”, declaró Trump en una publicación en redes sociales. “Pam renforcará el departamento a su propósito original de combatir el crimen y hacer que Estados Unidos sea seguro nuevamente”.

Donald Trump Jr, hijo del futuro presidente, declaró a Fox Business el domingo que el equipo de transición tenía alternativas en mente para sus nominados controvertidos en caso de que no lograran ser confirmados. La rápida selección de Bondi ocurrió unas seis horas después de que Gaetz se retiró.

Ese anuncio culminó un periodo turbulento de ocho días en que Trump buscó aprovechar su decisiva victoria electoral para obligar a los senadores republicanos a aceptar selecciones polémicas como la de Gaetz, que había sido investigado por el Departamento de Justicia antes de ser seleccionado la semana pasada para dirigirlo.

La decisión podría aumentar el escrutinio sobre otros nominados controvertidos de Trump, incluido el candidato al Pentágono, Pete Hegseth, quien enfrenta acusaciones presunta de agresión sexual que él niega.

▲ Los políticos republicanos Matt Gaetz, Donald Trump y Pam Bondi en imágenes recientes. Fotos Afp

“Aunque el impulso era fuerte, está claro que mi confirmación se estaba convirtiendo injustamente en una distracción para el trabajo crucial de la transición Trump/Vance”, señaló en un comunicado Gaetz, republicano de Florida que un día antes se reunió con senadores en un intento por ganarse su respaldo.

## “Futuro maravilloso”

En una publicación en redes sociales, Trump afirmó: “Aprecio mucho los recientes empeños de Matt Gaetz con el fin de buscar la aprobación para ser secretario de Justicia. Lo estaba haciendo muy bien, pero, al mismo tiempo, no quería ser una distracción para el gobierno, por el cual tiene mucho respeto. ¡Matt tiene un futuro maravilloso y espero ver todas las grandes cosas que hará!”

En 2013, mientras era fiscal general de Florida, Bondi se disculpó públicamente por pedir que se retrasara la ejecución de un hombre condenado por asesinato porque se traslapaba con un evento de recaudación de fondos de campaña.

Bondi reconoció que se equivocó y lamentaba haber solicitado al entonces gobernador Rick Scott que pospusiera la ejecución de Marshall Lee Gore por tres semanas.

## Policía de Brasil acusa a Bolsonaro de fraguar un golpe de Estado en 2022

AFP, XINHUA,  
SPUTNIK Y REUTERS  
BRASILIA

La policía federal acusó al ex presidente ultraderechista brasileño Jair Bolsonaro (2019-22) y a otras 36 personas de intentar un golpe de Estado para mantenerlo en el cargo tras su derrota en las elecciones de 2022.

La investigación será entregada a la Suprema Corte de Brasil para ser remitidos al fiscal del caso.

Bolsonaro, de 69 años, figura en una lista de 37 personas que, según la policía federal, deberían ser procesadas por “los crímenes de abolición violenta del Estado democrático de derecho, golpe de Estado y organización criminal”, según un comunicado.

La policía concluyó una pesquisa en que durante casi dos años recabó pruebas sobre la existencia de una “organización criminal que actuó de forma coordinada en 2022 en la tentativa de mantener al entonces presidente de la república en el poder”.

El ex presidente acusó al juez del Tribunal Supremo (el equivalente a la Corte Suprema) que lleva el caso de actuar fuera de “la ley”. “El magistrado Alexandre de Moraes dirige toda la investigación, ajusta los testimonios, detiene sin cargos, pesca pruebas y cuenta con un equipo de asesores muy creativo. Hace todo lo que la ley no dice”, afirmó Bolsonaro al medio brasileño *Metrópoles*.

Bolsonaro busca ser candidato a presidente en las elecciones de 2026, pero se encuentra inhabilitado hasta 2030 por haber “desinformado” sobre el sistema de voto electrónico. Las penas máximas para estos delitos podrían alcanzar 28 años de cárcel.

Además del ex mandatario, la policía recomendó procesar a su ex ministro de Defensa, Walter Braga Netto, quien era a la vez su fórmula vicepresidencial en los comicios perdidos frente Lula da Silva.

Se recomendó lo propio con otros funcionarios durante la presidencia de Bolsonaro, entre ellos el ministro de Justicia, Anderson Torres; el de gabinete de Seguridad Institucional, el general Augusto Heleno, y el jefe de inteligencia, Alexandre Ramagem.

Esta no es la única pesquisa sobre tramas golpistas que envuelve presuntamente al bolsonarismo.

La policía detuvo el martes a cuatro altos militares, entre ellos un ex colaborador del ex presidente, por un supuesto plan para matar a Lula y dar un golpe de Estado en diciembre de 2022.

Tres figuran en la lista de los 37 divulgada sin que se sepa si lo que se les atribuye se refiere al presunto plan de asesinato.

El plan *Puñal verde y amarillo* se habría discutido en casa de Braga. Fue impreso en el palacio de Planalto, sede de la presidencia brasileña, según la pesquisa.

Entre las opciones para asesinar a Lula, supuestamente barajaron un “envenenamiento”.

## Protestan 10 mil bolivianos en La Paz contra la carestía

AFP  
LA PAZ

Unas 10 mil personas marcharon ayer en La Paz para protestar contra la crisis económica, la escasez de dólares y de combustibles, y exigieron al gobierno de Luis Arce soluciones. Por otra parte, diputados “evistas” arremetieron a golpes y empujones contra sus pares “arcistas” en la Asamblea Legislativa en un intento por impedir que el presidente de la cámara, Omar Yujra, del ala arcista del partido gobernante, dirigiera la sesión porque consideraban que su elección fue ilegal.

“Por la defensa de nuestra economía, La Paz no se calla”, fue el lema de la manifestación de las organizaciones de comerciantes, artesanos, choferes, trabajadores de la salud, organizaciones vecinales y trabajadores municipales, pues entre los convocantes estuvo el opositor alcalde municipal de la sede de gobierno, Iván Arias, informó *Brújula Digital*.

Con banderas bolivianas y ollas vacías, como “cacerolazo”, reco-

rrieron las calles paceñas bajo la llovizna y paralizando el tráfico vehicular durante horas en el centro de la ciudad, corazón administrativo y financiero del país.

“Las ventas han bajado mucho, la economía ya no da para vivir, estamos en pena porque la falta de dólar y la subida de precios nos está afectando, porque los mayoristas nos dejan al doble del precio y la gente no nos entiende”, dijo una de las dirigentes de los comerciantes a la radio Erbol.

Los manifestantes dieron al gobierno un plazo de 15 días para tomar medidas que eviten el alza de la canasta familiar, que garanticen el abastecimiento de combustibles y que aseguren el acceso a la compra de dólares al valor oficial.

En la Cámara de Diputados los parlamentarios del ala “evista” del gobernante Movimiento al Socialismo arremetieron contra la mesa de la directiva para intentar impedir la sesión, porque consideran ilegal la presidencia del “arcista” Omar Yujra.

Ayer el Tribunal Constitucional Plurinacional reconoció como legítima la presidencia de Yujra.

“

Mi confirmación distraía los trabajos de la transición, anotó el dimitente



# Topos Aztecas ayudan a buscar a desaparecidos en Valencia

## Apoyan labores de rescate tras el paso de la DANA

ARMANDO G. TEJEDA  
CORRESPONSAL  
MADRID

Un grupo de 12 rescatistas de los Topos Aztecas, colectivo que nació a raíz del terremoto de 1985 en la Ciudad de México y que desde entonces ha viajado por el mundo auxiliando en zonas devastadas por desastres naturales, se encuentran en Valencia ayudando a buscar desaparecidos entre la inmensa maraña de coches y casas destruidos, en pueblos y carreteras sepultados bajo miles de toneladas de lodo que arrasó la Depresión Aislada en Niveles Alto (DANA) el pasado 29 de octubre.

“Cuando estás en un lugar así, con tanta destrucción alrededor, pero también con tanta fuerza solidaria para ayudar y aliviar a los más afectados, al final tu cuerpo pertenece a ese espíritu colectivo y de ahí salen las fuerzas para trabajar sin parar durante jornadas de más de 12 horas”, explicó Héctor Méndez, el “topo mayor” y a quien llaman *El Chino*, que a sus 78 años ha visto muchos escenarios parecidos.

Los 12 brigadistas mexicanos llegaron a Valencia el 5 de noviembre, en un vuelo financiado íntegramente por la línea aérea Iberia, pues este grupo de rescatistas especializados, que quizá sea de los equipos más experimentados en siniestros de gran escala, se sostiene con donaciones y ayudas.

Una vez en Valencia, se sumaron otros ocho voluntarios, algunos ya experimentados y otros que se formaron sobre el terreno, entre ellos cuatro jóvenes de Barcelona y Canarias.

Los Topos Aztecas, con su uniforme naranja, llevan un equipo ligero de respuesta inmediata, en el que hay cuerdas, picos, palas, martillos, hachas, sierras eléctricas, tanques de oxígeno, camillas y unos palos de bambú que, en el caso de Valencia, sirven para perforar el lodo y buscar indicios de personas sepultadas.

En entrevista con *La Jornada*, Héctor Méndez explicó: “nosotros buscamos a gente con sus nombres y apellidos, por eso estamos siempre en contacto con algún familiar, porque queremos que ellos no pasen por el trance de tener que buscar a sus seres queridos y ahí es donde entramos nosotros”.

Este grupo de rescatistas mexicanos se ha ido ganando prestigio

internacional con los años y por sus intervenciones en desastres naturales en los rincones más inhóspitos del planeta. De ahí que también tienen la certificación de organismos internacionales como el Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate de la ONU.

“Esta es una misión de vida en la que llevo casi 50 años. Yo he visto pasar en México a siete presidentes de la República, a veces nos han apoyado, otras veces no, por ejemplo el presidente López Obrador nos ayudó mucho para ir al tsunami de Indonesia, pero en esta ocasión nos vinimos a España sin el respaldo del gobierno, de hecho ni siquiera lo pedimos por la premura del operativo”, explicó *El Chino*.

### Localización de los hermanos Rubén e Izán

Durante su estancia en Valencia, el grupo de Topos Aztecas participó en una de las búsquedas más duras de la tragedia provocada por las lluvias torrenciales y que hasta la fecha tiene un saldo de 219 fallecidos, 15 desaparecidos y decenas de miles de damnificados: la de los hermanos Rubén e Izán, dos niños de tres y cinco años que fueron arrastrados por la riada después de que un camión de gran tonelaje se estrelló en su vivienda y la destruyó parcialmente, lo que provocó que el agua entrara de forma violenta.

Su padre intentó salvarlos, pero la fuerza del agua los arrancó de sus manos. “Esa búsqueda me tocó especialmente porque me hizo revivir una desgracia casi idéntica en México, en Guerrero, el 4 de abril de 2004, en el que también buscaron y encontraron sin vida a dos hermanos de tres y cinco años, además uno de ellos también se llamaba Rubén. “Esas cosas lo motivan a uno a trabajar sin descanso, a no parar, pero también nos inspira mucho la implicación de los jóvenes españoles voluntarios, que están trabajando durísimo. Son un ejemplo”, describió Méndez.

El grupo de rescatistas mexicanos inicia su jornada a las 9 de la mañana, que es cuando ya están vestidos y desayunados para adentrarse en el lodo, coches, restos de casas y edificios, para encontrar alguna pista que los lleve al paradero de las personas que buscan.

A veces cae la noche y no encuentran nada. Otros días sí hay suerte, gracias a su forma de rastrear y a su experiencia. “Aunque sea por haber dado algo de alivio a sus familiares, sólo por eso ya ha valido la pena todo este esfuerzo”, dijo *El Chino*, que a su edad siempre es el primero en levantarse y el último en dormirse; por algo es el “topo mayor”.

## EXIGEN MAESTROS DE GUATEMALA NUEVO CONVENIO LABORAL



▲ Miles de profesores del sector público marcharon este jueves en la capital de Guatemala para exigir al gobierno del presidente Bernardo Arévalo la firma de un nuevo convenio laboral. Caminaron desde una zona comercial en el sur de la ciudad hasta el centro histórico convocados por Joviel Acevedo, principal dirigente sindical del país y férreo opositor del mandatario socialdemócrata. “Estamos buscando un puente para ver una luz al final del túnel a fin de poder

crear un diálogo (...) formal y real” con el gobierno, dijo Acevedo a la televisora Vea Canal. El Ministerio de Educación y el Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala, el más importante del país y que lidera Acevedo, mantiene desde enero negociaciones para destrabar el conflicto laboral. El gremio magisterial exige que el contenido de las negociaciones sea confidencial, una medida rechazada por el gobierno. Foto Afp

## Ratifica el presidente de España que su gobierno está “limpio” de corrupción

### La derecha amaga con una moción para destituirlo

ARMANDO G. TEJEDA  
CORRESPONSAL  
MADRID

El presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, afirmó ayer que el suyo es un Ejecutivo “limpio”, ante nuevas acusaciones de corrupción que llevaron a la oposición de derecha a amenazar con una moción de censura para desalojarlo del poder.

Reaccionó así a la declaración, ante un juez, del empresario Víctor de Aldama, uno de los presuntos cabecillas de una trama de corrupción por la que es investigado un ex ministro y ex hombre de confianza de Sánchez, José Luis Ábalos.

# “

## Desacredita Pedro Sánchez las declaraciones del empresario Víctor de Aldama

Según la prensa española, Aldama confesó sobornos a Ábalos y otros altos directivos socialistas y afirmó que el propio Sánchez pidió conocerlo, por lo que fue a un evento donde conversó y se fotografió con el presidente del gobierno.

“Las declaraciones de un presunto delincuente que está en prisión preventiva, que ha salido para testificar ante un juez, merece el crédito que tiene: ninguno”, dijo Sánchez, quien afirmó que Aldama ha demostrado “que su estrategia de defensa es la mentira”.

Aldama dijo haber pagado a Ábalos “centenares de miles de euros” a fin de resultar favorecido en una negociación para conseguir varios contratos de venta de mascarillas durante los meses más duros de la pandemia. También señala al actual secretario de Organización del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y diputado Santos Cerdan, a quien habría pagado 15 mil euros de “mordida” para “contentarle” por haberse metido en una licitación afectando un “cupó” que correspondía a Cerdan.

De igual manera, acusó al ministro de Política Territorial, Ángel Víctor Torres, de haberle pedido 50 mil euros cuando era presidente autonómico de las Islas Canarias para firmar una compraventa de mascarillas, pero que le pareció

tan excesiva la “comisión” que decidió no pagarla.

Según sus declaraciones, el empresario mantuvo una relación estrecha con el gobierno español que le permitió convertirse en una especie de asesor o intermediario que lo mismo servía para negociar el rescate de la línea aérea Air Europa que para recibir en Madrid a la vicepresidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez.

Aldama aseguró que Pedro Sánchez “pidió conocerle” para agradecerle “sus gestiones con los gobernadores de México y Venezuela”, y fue en esa ocasión cuando se tomaron una foto.

En el caso de México, afirmó que el agradecimiento fue por conseguir un “importante contrato ferroviario” para empresas españolas, en alusión al proyecto del Tren Maya, para lo cual se valió de su antigua relación de amistad con el ex gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat.

El PSOE informó que iniciará acciones legales “de inmediato” si se confirman las denuncias de Aldama.

En tanto, después de sus “confesiones” Aldama fue puesto en libertad por el juez del caso y en respuesta a la solicitud de la Fiscalía Anticorrupción.

Con información de agencias



FILA DE VEHÍCULOS DE AL MENOS 40 KM

# Choque colapsa más de 24 horas la México-Querétaro

SILVIA CHÁVEZ  
Y RICARDO MONTOYA  
CORRESPONSALES

El tráfico sobre la autopista México-Querétaro colapsó por las maniobras para atender un choque entre dos tractocamiones ocurrido el miércoles a la altura del kilómetro 95 de la vía, donde una de las unidades derramó parte de su carga de diésel. El percance provocó un severo rezago vehicular que se prolongó más de 24 horas a lo largo de al menos 40 kilómetros y afectó avenidas colaterales, e incluso la operación de la línea 2 del Mexibús.

El accidente perjudicó la circulación sobre el Circuito Exterior Mexiquense, las autopistas Champa-Lechería, Tlalnepantla-Cuautitlán, Cuautitlán a Huehuetoca y Tepotzotlán-Teoloyucan, al igual que la avenida José López Portillo, el Periférico Norte y la radial Jesús Reyes Heróles.

Aunque la vía se abrió ayer a las 11:48 horas, para las 5 de la tarde la circulación en dirección sur a norte fue a vuelta de rueda desde

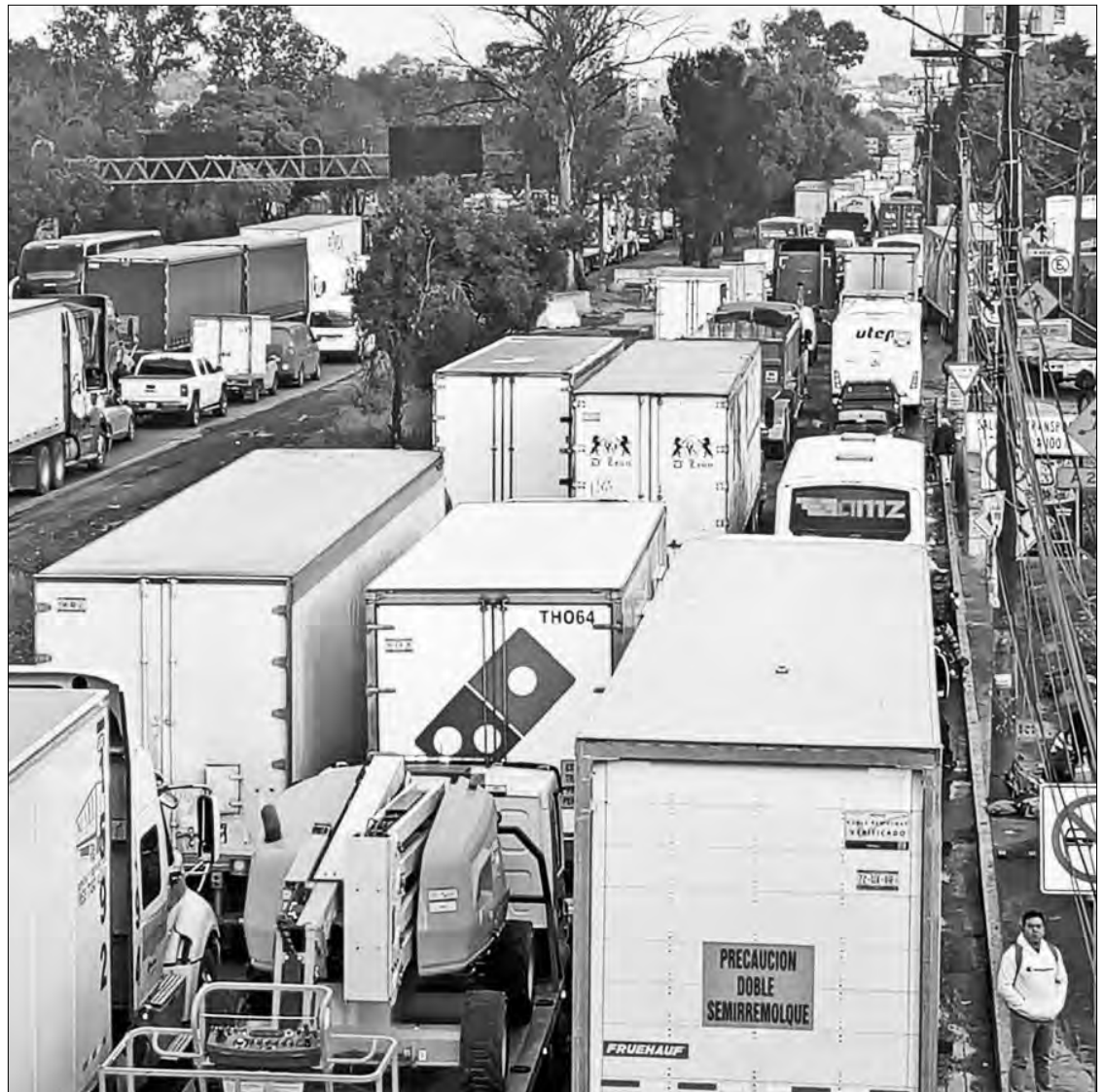
los municipios de Tlalnepantla y Naucalpan hasta la caseta de peaje de Tepotzotlán.

En tanto, la dirección del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del estado de México informó que debido al denso tráfico en la autopista México-Querétaro se retrasó el servicio de la línea 2 del Mexibús a la altura de La Quebrada, en el municipio de Cuautitlán Izcalli.

Asimismo la empresa Aleatica, concesionaria del Circuito Exterior Mexiquense, dio a conocer ayer que en esa vialidad se padeció carga vehicular en torno a las salidas por Cuautitlán Izcalli y Tultepec, con dirección norte.

De acuerdo con Caminos y Puentes Federales (Capufe), el miércoles a las 15 horas se suscitó una carambola entre varios tractocamiones sobre el kilómetro 96 de la carretera México-Querétaro, en dirección a la entidad queretana. La dependencia notificó ayer al mediodía que "el accidente ha sido atendido".

Para las 13:22 horas de ayer, Capufe reportó que había congestión vial por reducción de carriles en el tramo de la autopista



que va del kilómetro 186 al 194, en dirección a Querétaro, por labores de mantenimiento.

Agregó que "en la zona se registran 11 kilómetros de fila en dirección Querétaro y 10 en dirección a la Ciudad de México".

También hubo una hilera de automotores que abarcó 10 kilómetros desde el kilómetro 42 con dirección a la ciudad de Querétaro, cerca de la salida al municipio mexiquense de Teoloyucan.

Durante la tarde del miércoles, Capufe reportó al menos otros tres accidentes: uno ocurrido en el kiló-

metro 50, en dirección a la capital del país, que obligó a automotores a avanzar lentamente a lo largo de dos kilómetros.

Por todos estos incidentes, miles de automóviles quedaron varados y sus conductores pasaron la noche del miércoles en sus vehículos, desde Tepeji del Río, Hidalgo, hasta Tlalnepantla, estado de México.

Operadores de camiones de carga debieron quedarse en la carretera, pues sus automotores son monitoreados con un sistema de rastreo electrónico, mientras vendedores de comida y bebidas acudieron a los

▲ Miles de automovilistas quedaron varados en la autopista México-Querétaro tras un accidente ocurrido el miércoles en esa vialidad. Foto La Jornada

tramos más congestionados para ofrecer sus mercancías.

Al caos vial, que continuaba al cierre de la edición, se sumó el deterioro de la carpeta asfáltica de la México-Querétaro, donde conductores tratan de esquivar las averías, pues los baches llegan a ser socavones y hay coladeras abiertas.

## Camioneta con turistas se impacta contra pipa en el Edomex y deja un muerto

JAVIER SALINAS CESÁREO  
CORRESPONSAL  
ECATEPEC, MÉX.

Una unidad de turismo que transportaba visitantes extranjeros provenientes de la zona arqueológica de Teotihuacan se impactó contra una pipa, cuando circulaba sobre la autopista México-Pirámides. Un hombre de nacionalidad argentina murió, y otras ocho personas resultaron lesionadas, originarias de Costa Rica, Eslovaquia, Argentina e India, y dos mexicanos.

El percance ocurrió la tarde de ayer a la altura del kilómetro 2 de la vía mencionada en su sentido hacia Ecatepec, cerca de la caseta

de cobro de Los Héroes, cuando un vehículo de turismo tipo Urvan, con placas de circulación 19RC95, chocó contra la parte trasera de una pipa que transportaba diésel, presuntamente por el exceso de velocidad con el que era conducido.

Tras el impacto, la unidad turística se proyectó hacia un costado de la vía y su parte frontal quedó destrozada. Al lugar arribó personal de bomberos y Protección Civil de Ecatepec, que atendió a los heridos y rescató al chofer, identificado como Pedro González, quien quedó prensado.

En el lugar una persona falleció y ocho más salieron lesionadas, por lo cual se les trasladó al hospital Las Américas, en Ecatepec. En respuesta, la Guardia Nacional



cerró la circulación de la autopista en su sentido a la Ciudad de México.

La policía estatal señaló que la unidad trasladaba a turistas que acudieron a las pirámides de Teo-

tihuacan y se dirigían al hotel Fiesta Americana Inn de la Ciudad de México. Se identificó a la víctima mortal como Víctor N, de 62 años de edad y nacido en Argentina.

▲ La camioneta de turismo se impactó ayer contra la pipa en la vía México-Pirámides, cerca de la caseta de cobro Los Héroes. Foto La Jornada

## REÚNEN FONDOS PARA AFECTADOS POR LA VIOLENCIA

# Con banda apoyan a empleados de restaurantes y músicos en Sinaloa

A ritmo de tambora amenizan la venta de aguachile, tacos y botanas

## DE LA REDACCIÓN

Con el fin de reunir fondos en beneficio de músicos informales e independientes, y de trabajadores de los restaurantes afectados por los dos meses y medio de crisis por la inseguridad en Sinaloa, ayer la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) de Culiacán y el chef Miguel Taniyama organizaron el evento Jalemos con Banda.

El acto masivo tuvo lugar en la emblemática avenida Álvaro Obregón, a un costado de la catedral de Culiacán, donde más de 200 integrantes de grupos musicales tocaron al ritmo de la tambora, clarinetes y trompetas para amenizar la preparación y venta de una tonelada de aguachile, tacos y botanas.

El aguachile lo preparó el chef y activista Miguel Tanimaya con la ayuda de estudiantes de la Facultad de Gastronomía de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

El medio litro del típico platillo tuvo un costo de 100 pesos y los fondos reunidos serán destinados para la compra de despensas en beneficio de las familias de la industria restaurantera y los músicos.

La iniciativa también tuvo el respaldo de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacina) y de organizaciones como Construyendo Espacios para la Paz. De las 9 a las 17 horas las personas disfrutaron de los alimentos y la música en vivo.

“Estoy muy agradecido con Culiacán, con los medios, con el ayuntamiento, de que aquí estamos todos, es una gran señal para construir la paz. Volvimos a tomar la ciudad, es un pequeño detalle,



pero un gran mensaje para la ciudadanía”, expresó Taniyama.

Desde el pasado 9 de septiembre Sinaloa enfrenta una crisis de inseguridad a causa de los enfrentamientos de grupos rivales del crimen organizado, lo que ha provocado un incremento en los homicidios, enfrentamientos armados, robos de vehículos con violencia y desaparición de personas.

La violencia ha afectado la economía del sector restaurantera y de eventos sociales, los primeros han cerrado sus establecimientos y los segundos cancelaron sus actividades pues casi siempre son programadas por las noches.

Además, con el fin de paliar su situación, los músicos independientes

e informales se han organizado para cantar en cruceros viales de Culiacán para reunir fondos ante la carencia de sueldos fijos y contrataciones.

La iniciativa “Jalemos con Banda” también reunió a cuatro mariachis y a cerca de 150 artistas locales en un evento libre de apología al delito para destacar el ambiente familiar, narró uno de los organizadores. El presidente de la Canacina en Culiacán, Sergio Antonio Álvarez Torres, manifestó que la contingencia por la inseguridad en el estado “ha dejado pérdidas económicas incalculables.

“No hay forma de evaluar la afectación porque el dinero tiene la característica de que cuando es formal circula y hace derrama tributaria,

▲ **Integrantes de bandas musicales y estudiantes de gastronomía se reunieron en el centro de Culiacán para reunir fondos para músicos, así como meseros afectados por la inseguridad en la región.**

Foto Cuartoscuro

además genera consumos de empresas secundarias, de distribuidoras, etcétera. Todo esto es vida, no es lo que deja de vender una empresa, sino el impacto alrededor”, sostuvo.

Este tipo de eventos, añadió Álvarez Torres, “son acciones que hay que replicarlas. He escuchado a gente que está en lágrimas de ver esto, y creo que todos estamos así.”

## Hallan con vida a empresario secuestrado

## DE LA REDACCIÓN

El empresario restaurantera Tariácuri Hernández fue hallado ayer con vida y con algunos golpes en el cuerpo luego de haber sido secuestrado el pasado lunes, informó el secretario de Seguridad Pública de Michoacán, Juan Carlos Oseguera.

El funcionario informó en sus redes sociales que tras un operativo conjunto de la Guardia Civil, Ejército, Guardia Nacional, la Fiscalía General del estado y las autoridades locales de la región lacustre, se dio con su paradero en la carretera de la ribera del lago de Pátzcuaro, en las inmediaciones de la cabecera municipal de Erongaricuaru.

El propietario del restaurante

Rey Tariácuri fue trasladado al hospital civil de Pátzcuaro.

El 18 de noviembre pasado, Hernández fue secuestrado por al menos 20 sujetos armados, algunos encapuchados y que portaban equipo táctico con las siglas del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Tras un enfrentamiento entre los pistoleros y una patrulla de la Guardia Civil, los delincuentes huyeron a bordo de dos camionetas.

### Caen dos implicados en masacre del bar Cantaritos

En Querétaro, dos personas fueron detenidas ayer luego del multihomicidio cometido en el bar Cantaritos, ubicado en el centro histórico de la ciudad, donde fueron asesinadas

a balazos 10 personas, dos de los cuales eran integrantes del CJNG, informó Víctor Antonio De Jesús Hernández, titular de la Fiscalía General de Justicia estatal.

Sin aportar los nombres ni las iniciales de los detenidos, el funcionario aclaró que fueron capturados la madrugada de ayer con dos órdenes de aprehensión otorgadas por un juez de control con base en diversos indicios recabados.

Son señalados de ser responsables de los delitos de homicidio calificado y tentativa de homicidio según la carpeta de investigación número CI/QRO/39604/2024.

El fiscal agregó que de ser vinculados a proceso y hallados culpables, los detenidos alcanzarían una condena de 500 años de prisión.

## Detienen en Tlaxcala a Marilyn Cote, la falsa siquiata

PATRICIA MÉNDEZ  
LA JORNADA DE ORIENTE  
PUEBLA, PUE.

Marilyn Karina Cote Mendieta, abogada que se hizo pasar por siquiata e incluso aseguró ser capaz de curar la depresión en ocho días, un fraude a cientos de personas, fue detenida en el estado de Tlaxcala ayer por la noche “por usurpación de profesión”, informó la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla. Agregó que para la aprehensión contó con apoyo de su homóloga tlaxcalteca.

Cote Mendieta, de 42 años de edad, es originaria del municipio de Acuitlapilco, Tlaxcala. El pasado 14 de noviembre *La Jornada de Oriente* dio a conocer que la FGE solicitó a la autoridad judicial una orden de aprehensión contra la falsa profesional de la salud, después de que agentes de investigación corroboraron que la mujer alteró documentos oficiales e incluso recetas para ostentarse como siquiata, lo que se comprobó durante un cateo en su consultorio, ubicado en las Torres Médicas del Periférico y que ya fue clausurado.

El fiscal Gilberto Higuera habló del tema el miércoles en una entrevista en la que dijo que la mujer no estaba prófuga, sino ubicada, aseveración que sostuvo durante una conferencia de prensa que ofreció ese día.

### Indagan a farmacéuticas

Gilberto Higuera dijo que la indagación no ha concluido; por el contrario, se busca todo lo relacionado con Marilyn Cote, por ejemplo, a personas o farmacéuticas ligadas con ella, pero preferiría no abundar en ese aspecto.

A su vez, José Alan Villegas, fiscal de Investigación Metropolitana, detalló que los documentos hallados en el consultorio son de índole académico, y se consultó la veracidad de las recetas con instituciones como la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, así como con las secretarías de Educación Pública estatal y federal.

Por lo pronto, la investigación que la FGE lleva a cabo abarca a personas relacionadas con el caso, e incluso farmacéuticas que pudieron surtir medicamentos controlados con recetas apócrifas, añadió Alan Villegas.

A los descubrimientos de la fiscalía se suman cinco denuncias penales presentadas en días recientes por pacientes de la mujer, que en algunos casos fueron atendidos desde 2019.

Por ello, la fiscalía podría adjuiciarle otros delitos, incluidos falsificación de documentos y daños a la salud de terceros.



# Con Chiapas, suman 18 estados que aprueban despenalizar el aborto

ELIO HENRÍQUEZ  
Y ALFREDO VALADEZ  
CORRESPONSALES

El Congreso del estado de Chiapas informó que aprobó ayer la despenalización del aborto luego de la reforma hecha en días pasados al artículo 4 de la Constitución local en materia de derechos de las mujeres y personas gestantes. Con esta modificación suman ya 18 entidades.

Lo anterior fue dado a conocer en conferencia de prensa por las diputadas Marcela Castillo Atristain, de Morena, y Elvira Catalina Aguiar Álvarez, del Partido del Trabajo.

De acuerdo con un comunicado, el diputado del Partido Verde Ecologista de México, Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del estado, junto con su homólogo de Morena, Juan Salvador Camacho Velasco, acompañaron a las diputadas.

Señalaron que “la legislación local queda armonizada con la federal y de inmediato se comenzará a legislar para reformar el Código Penal de Chiapas”.

Castillo Atristain y Aguiar Álvarez coincidieron en que el trabajo en unidad permitió avanzar en la

materia para el beneficio de la ciudadanía chiapaneca.

“Ante la declaratoria de la promulgación de la reforma a la Constitución del estado, hoy hemos despenalizado formalmente el aborto”, aseguraron las legisladoras.

“Chiapas da un gran avance en cuestión de derechos reproductivos de las mujeres y de las personas gestantes. Es una lucha histórica lo que se está consiguiendo”.

## Libertad para decidir su futuro

Aclararon que “no se está invitando a nadie a interrumpir el embarazo ni se está obligando a hacerlo, pero sí estamos a favor de que todas tengan la libertad de decidir sobre sus cuerpos, su futuro y del desarrollo de su proyecto de vida”.

Subrayaron la voluntad de las organizaciones de mujeres que han acompañado casos de interrupción de embarazo y que han arriesgado su libertad e integridad ante estas acciones que no estaban permitidas.

“En este momento, el Congreso del estado avanza de manera responsable y vanguardista para ofrecerle a las mujeres la oportunidad de tomar decisiones acerca de sus cuerpos”, afirmaron.

En este contexto, integrantes del

Movimiento Feminista de Zcatecas (MFZ), asociación que aglutina a más de 20 organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres en el estado, denunciaron ayer que previo a la aprobación de la despenalización del aborto en ese estado el miércoles por parte de la Legislatura local, miembros de la iglesia cabildearon directamente con diputados para evitar la aprobación.

“Reprobamos tajantemente la intromisión pretendida de grupos religiosos, ya que tuvimos conocimiento del acoso de representantes eclesiásticos contra diputadas y diputados, quienes afortunadamente mantuvieron el sentido de su voto, algunas por convicción plena, otras y otras por agenda política”, informaron en un comunicado.

Las activistas del MFZ recordaron a los legisladores que tienen un importante pendiente, “esperamos que a la brevedad sean votadas las reformas a la Ley de Salud de la entidad, para que quienes así lo deseen acudan a solicitar una interrupción voluntaria del embarazo”.

Agregaron: “exigimos al gobernador David Monreal Ávila la inmediata publicación del decreto que dentro de los trámites establecidos le haga llegar la Legislatura, para la entrada en vigor del dictamen aprobado el miércoles”.

# Lluvias provocadas por el frente frío número 10 afectan el sur del país

ELIO HENRÍQUEZ  
E IVÁN SÁNCHEZ  
CORRESPONSALES

Lluvias, resultado del frente frío número 10, azotaron el sur del país, afectando especialmente a Chiapas y Veracruz. En la primera entidad, más de 100 viviendas del municipio de Pijijiapan resultaron inundadas por el desbordamiento de los ríos La Central y San Isidro, y en el municipio de Mazatán un dren pluvial salió de sus confines perjudicando a decenas de casas.

En Veracruz, cinco personas fueron rescatadas de anegamientos que causaron los ríos Cazones y Calabozo, en Poza Rica y Tantoyuca, respectivamente, los cuales también se desbordaron.

Al menos 103 casas de la comunidad Santa Virginia, en el municipio costero de Pijijiapan, resultaron dañadas, informaron fuentes de Protección Civil chiapaneca. Explicaron que esos hogares sufrieron la “ruptura de ventanas” por la crecida de los ríos La Central y San Isidro, provocadas por los aguaceros.

Las fuentes comentaron que en el ejido Victoria, municipio de Mazatán, en la costa de Chiapas, se desbordó un dren pluvial, lo que dejó afectaciones en 23 viviendas.

Ante el pronóstico de lluvias muy fuertes, Protección Civil de Chiapas decretó alerta verde en las regiones Soconusco, Selva Lacandona, de los Bosques, Tulijá Tzeltal Chol, Maya, Norte y Mezcalapa. En el resto del estado hay alerta azul.

En la localidad San Diego, municipio de Tantoyuca, Veracruz, elementos de Protección Civil apoyaron a un padre y sus dos hijos, quienes quedaron atrapados por un golpe de agua del río Calabozos; fueron rescatados tras permanecer varados más de siete horas.

Además, en Poza Rica salvaron a dos varones atrapados por la corriente del río Cazones.

El Servicio Meteorológico Nacional pronosticó que la masa de aire asociada al frente frío número 10 mantendrá evento de Norte en el Istmo de Tehuantepec, los litorales de Veracruz, Tabasco y de la península de Yucatán.

Continuará el ambiente frío a muy frío en el noroeste, norte, nordeste, centro y oriente de la República, con ambiente gélido en zonas altas de Chihuahua y Durango.

Esperan “lluvias puntuales muy fuertes en Oaxaca y Chiapas, precipitaciones fuertes en la región sur de Veracruz y Tabasco, chubascos en Puebla y Campeche, y lluvias aisladas en Yucatán y Quintana Roo”.

# De 51 granjas Carroll que operan en Veracruz, sólo una ha sido clausurada

IVÁN SÁNCHEZ  
CORRESPONSAL  
XALAPA, VER.

De las 51 granjas porcícolas Carroll que operan en Veracruz sólo una será clausurada, explicó ayer el secretario de Medio Ambiente estatal, Juan Carlos Contreras Bautista, y es la ubicada en Totalco, municipio de Perote, porque incumple con la regulación ambiental.

“Granjas Carroll (de capital estadounidense) tiene 51 sitios en los municipios de Perote, Jalacingo, Altotonga y Villa Aldama y, efectivamente, una de ellas fue clausurada”, comentó.

El secretario afirmó que han realizado inspecciones de manera frecuente y las instalaciones de Totalco no cumplen con la manera correcta para desechar los residuos, por lo que se siguió la normativa correspondiente y finalmente fue clausurada.

“En la supervisión realizada y que da seguimiento para cotejar aquellos resolutivos de manifestaciones de impacto ambiental o los del tema de residuos, desgraciadamente no se comprobó la disposición final adecuada de los desechos

y por eso se clausuró una granja y se retiró totalmente”, aseguró.

La clausura ocurre luego de varias manifestaciones hechas por vecinos del lugar que denunciaron la contaminación de los mantos freáticos. En junio pasado, una de esas protestas fue reprimida por el cuerpo policiaco Fuerza Civil y dos personas perdieron la vida.

Esta situación provocó que el gobierno del morenista Cuitláhuac García desapareciera a dicho cuerpo policial, cuyos elementos pasaron a formar parte de la Secretaría de Seguridad Pública estatal.

Durante las comparecencias en el Congreso estatal, diversos funcionarios cayeron en contradicciones sobre la situación de las plantas de Granjas Carroll en el estado, pues mientras que el secretario de Gobierno, Carlos Alberto Juárez Gil, afirmó que se les había expulsado, el titular de Desarrollo Económico, Enrique Nachón García, negó esa afirmación, aunque después reconoció que desconocía la situación.

El secretario de Medio Ambiente precisó que la confusión fue porque únicamente clausuraron una de las 51 granjas que operan en la entidad.

# Rutilio Escandón entrega edificios de Escuela Superior de Trabajo Social en Tuxtla Chico



▲ El gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, inauguró edificios en la Escuela Superior de Trabajo Social de Tuxtla Chico, donde destacó que con los diferentes espacios educativos que se entregaron durante la gira de trabajo en Huixtla, en Huehuetán y en este municipio, la región del Soconusco se fortalece y

ofrece mejor infraestructura para las y los jóvenes. El mandatario mencionó que volverá al Soconusco a terminar de entregar otras acciones, y resaltó que toda la infraestructura y apoyos que se han realizado para responder a las peticiones del pueblo no son casualidad.

De la Redacción

OPERABA EN LA GESTIÓN DE ALFA GONZÁLEZ

# Descubre la alcaldesa de Tlalpan red de extorsión de funcionarios

## Cobraba hasta 100 mil pesos y exigía depósitos mensuales a cuentas personales: Gabriela Osorio

DE LA REDACCIÓN

La alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio Hernández, denunció una red de extorsión a comerciantes que operó en la administración de Alfa González Magallanes, de la coalición PAN-PRI-PRD, en la que se hicieron cobros de hasta 100 mil pesos para retirar sellos de clausura y se pidieron pagos mensuales que fueron depositados a cuentas personales de funcionarios para permitir su funcionamiento.

Por estos hechos, informó la alcaldesa en un mensaje que difundió en sus redes sociales, ya se presentaron las denuncias correspondientes ante la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos, e hizo un llamado a quienes fueron víctimas de actos de corrupción a que denuncien “para que estos funcionarios enfrenten todo el peso de la ley”.

En su mensaje, Osorio Hernández explicó que en el proceso de entrega-recepción “encontramos evidencia de cómo funcionarios colo-

caban sellos de clausura y exigían hasta 100 mil pesos para quitarlos. Pedían pagos mensuales a cuentas personales y aún así mantenían las carpetas abiertas, incluso después de que las víctimas pagaban”.

Refirió que alrededor de 50 expedientes dan cuenta de esa situación, y además se detectaron 205 expedientes inventados que se crearon para extorsionar y que ahora representan una carga administrativa para su gobierno.

“No eran casos aislados, sino un sistema de corrupción donde los

funcionarios acordaban el monto de las ‘mordidas’ dependiendo el tamaño y giro de los establecimientos.

Hemos presentado las pruebas y denuncias correspondientes ante la Fiscalía de Servidores Públicos para que estos actos no queden impunes”, señaló.

Estos casos fueron denunciados en su momento por comerciantes de pueblos de la demarcación, que realizaron incluso una protesta en la explanada de la alcaldía el 21 de abril del año pasado para exigir el cese de las extorsiones y clausuras de sus negocios.

Agrupados en una organización denominada Comerciantes de los Pueblos de Tlalpan 14 de Abril, en aquella ocasión explicaron que personal del Instituto de Verificación

Administrativa adscrito a la alcaldía acudía sin orden de revisión por presuntas denuncias vecinales, pero sin precisar el motivo del reclamo, y exigían comprobar el uso de suelo, aunque conocían de antemano que al ser asentamientos irregulares no contaban con dicho certificado y tenían que arreglarse con pagos de 50 mil a 100 mil pesos, dependiendo del tamaño del negocio.

Entre los más afectados figuraban las distribuidoras de materiales para construcción, pero igual tortillerías, carnicerías, misceláneas y gimnasios, entre otros giros, y los abusos se extendían a obras que eran clausuradas con el pretexto de que no se contrató a un director responsable de obra, cuando sólo se estaba construyendo un cuartito.

## Presentan autoridades plan para reforzar la seguridad en las instalaciones del Metro

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO  
Y BERTHA TERESA RAMÍREZ

El Gobierno de la Ciudad de México presentó un plan con siete medidas para reforzar la seguridad en el Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC), luego de los hechos en los que un hombre agredió con un cuchillo a cuatro usuarios en el andén de la estación Tacubaya de la línea 7.

Las autoridades destacaron que establecerán puntos de control y revisión en estaciones con mayor afluencia, los cuales serán móviles y se ubicarán de manera aleatoria, de acuerdo con el análisis de incidencias de conflictos elaborado por el organismo.

El director del STC, Guillermo Calderón, detalló que entre las estaciones que contarán con estos puntos de revisión están Bellas Artes y Garibaldi, donde, de acuerdo con las estadísticas, hay incidencia delictiva.

Como parte de estas acciones, desde el miércoles se incorporó a elementos de la Policía Auxiliar del grupo conocido como *Panteras* para reforzar la vigilancia en las instalaciones de este medio de transporte, pues están capacitados para atender diferentes tipos de eventos.

También se va a reforzar el programa Salvemos Vidas, dedicado a reducir los suicidios; se va a orientar a los usuarios, con altoparlantes, sobre las medidas de seguridad en andenes y en situaciones que requieran atención inmediata, y habrá coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia capi-



▲ Los retrasos que se registraron ayer en cuatro líneas del Sistema de Transporte Colectivo Metro ocasionaron aglomeraciones en los andenes, como en la estación Santa Anita de la línea 8. Foto tomada de redes sociales

talinas para realizar acciones que disuadan y erradiquen prácticas delictivas.

### Detectores no ayudan

Respecto del uso de detectores, el gobierno señaló que se ha demostrado que estos equipos no ayudan a resolver los problemas, por el contrario, disminuyen la movilidad dentro de las instalaciones del Metro. El organismo precisó

que existen 21 equipos de este tipo, de los cuales sólo funcionan siete y el resto se evalúa si pueden seguir operando, ya que se trata de equipos que podrían estar obsoletos, pues datan de 2011.

Sobre los dos heridos en el ataque en la estación Tacubaya que continúan hospitalizados, la Secretaría de Salud local reportó que se encuentran estables. El que estaba en el Rubén Leñero fue trasladado al hospital Xoco, y el otro sigue en el

hospital Magdalena de las Salinas.

Por otra parte, durante la jornada de ayer los usuarios del STC volvieron a sufrir desalojos y retrasos debido a fallas en cuatro líneas de la red. En la línea B, cerca de las ocho de la mañana un cortocircuito obligó a desalojar un tren en la estación Impulsora-Nezahualcóyotl sin que hubiera personas lesionadas.

En las líneas 3 también se tuvo que retirar un tren, mientras en la 9 hubo retrasos por una revisión en las vías. Por la tarde se implementó un servicio provisional con autobuses de la RTP en el tramo Pantitlán-Zaragoza, por la suspensión del servicio, de nuevo por el retiro de un tren.

## A proceso, el agresor de 4 usuarios; estará preso y recibirá tratamiento

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Un juez de control del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México vinculó a proceso a Jimmy N por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa; asimismo, le impuso la medida de prisión preventiva por la agresión con un cuchillo a cuatro personas en la estación Tacubaya de la línea 7 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

En la audiencia inicial, que se realizó en las salas de juicios orales de la calle Doctor Lavista, en la alcaldía Cuauhtémoc, el impartidor de justicia le impuso también la medida cautelar de tratamiento, por lo cual fue trasladado al Centro Varonil de Rehabilitación Sicosocial, donde permanecerá recluso, y fijó un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria.

Datos de la investigación detallan que el martes pasado Jimmy N, con “alevosía y ventaja” agredió con un arma punzocortante a las cuatro víctimas, quienes se encontraban en la estación Tacubaya; posteriormente, se lanzó a las vías del Metro sin que sufriera alguna lesión que pusiera en riesgo su vida.

Policías auxiliares llegaron a la citada estación y tras parar el tren que ingresaba al andén y solicitar el corte de la energía eléctrica, el presunto agresor de 26 años fue detenido y trasladado al Ministerio Público.





# Llama el Congreso a Rojo de la Vega a indagar gestión de Cuevas sobre edificaciones

## Pide verificar si en 3 colonias cuentan con permisos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México exhortó a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, a realizar las gestiones necesarias para verificar si las obras efectuadas durante la administración pasada en las colonias Roma, Centro, Hipódromo y Santa María la Ribera cuentan con los permisos necesarios, y de no ser así, proceda conforme a derecho.

Luego de que este medio dio a conocer diversos casos sobre la destrucción de inmuebles catalogados de valor artístico, que implican la complicidad con jueces que amparan a las constructoras, el pleno del Congreso capitalino llamó a la alcaldesa a investigar las actuaciones del gobierno anterior, que encabezó Sandra Cuevas Nieves, para determinar si permitió operar en la ilegalidad, y de encontrar irregularidades, iniciar los procedimientos necesarios, como en el caso de Zacatecas 212 y Colima 233.

Al hablar en contra del punto

de acuerdo, la panista Lizzette Salgado argumentó que la actual administración no ha generado autorizaciones en materia de construcción y que los inmuebles en comento ya han empezado a ser investigados; no obstante, el diputado Fernando Zárate, de Morena, afirmó que sin importar si fue la actual o pasada administración, se deben esclarecer los hechos y actuar, a fin de proteger las zonas históricas de la capital “que brindan cultura y que son parte de las raíces mexicanas”.

De acuerdo con autoridades, en este año se registró un total de 24 casonas que fueron intervenidas sin contar con el aval del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, por lo que se les colocaron sellos de suspensión de actividades.

### Piden no politizar el tema de la planeación

Por otra parte, diputados de Morena y del Partido del Trabajo, integrantes de la Comisión de Planeación, enviaron un documento a

la presidenta, la diputada del PAN Olivia Garza, en el que le solicitan que “no tome la bandera institucional” de la discusión sobre los instrumentos de planeación de la ciudad.

Al hacer un llamado a no politizar el tema, los morenistas aseguraron que recientemente se lanzó la convocatoria para elegir al comité de selección, que a su vez elegirá al nuevo titular del Instituto de Planeación Práctica y Prospectiva, cuya facultad es organizar foros para construir tanto el plan de desarrollo como el programa de ordenamiento territorial.

“La diputada dice que con los foros que ella está organizando comienza la discusión en materia de planeación, pero nosotros queremos manifestar nuestra inconformidad porque estos foros no los ha consensuado con el resto de la comisión, lo que puede generar interpretaciones equivocadas. Ella puede hacer los foros que quiera, pero que no los anuncie como un acto institucional del Congreso”, dijo el diputado Víctor Hugo Romo.

# Nueva agencia deberá reciclar en 6 años más de 6 mil toneladas de basura

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El gobierno capitalino anunció la creación de la Agencia de Gestión Integral de Residuos, que tendrá como propósito reciclar y transformar en seis años 50 por ciento de las más de 12 mil toneladas diarias de basura que se generan en la Ciudad de México.

La jefa de Gobierno local, Clara Brugada Molina, señaló que sólo 22 por ciento de la población separa sus residuos, por lo que una de las primeras tareas de esta agencia será establecer un esquema para que se realice esta actividad desde los hogares, a fin de fortalecer la norma existente en la materia.

La mandataria destacó que con esta nueva instancia se busca unificar atribuciones en la gestión de los residuos, reducir la generación de basura, impulsar la economía circular, disminuir los impactos negativos al ambiente al bajar la emisión de gases de efecto invernadero y colocar a la ciudad a la vanguardia en esta materia.

Como parte de las acciones para alcanzar estas metas, se comprometió a renovar, en coordinación con las alcaldías, 50 por ciento del

parque vehicular de recolección, y construir una planta más de selección de basura.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Obras y Servicios, Raúl Basulto Luviano, informó que “se ampliará la capacidad de los cinco centros de transformación de residuos de la construcción, a fin de fabricar materiales como adoquines reciclados y bloques para la rehabilitación de banquetas y la edificación de muros.

Además, indicó que las 250 mil llantas que, en promedio, se desechan anualmente en los Centros de Transferencia de la Ciudad de México, servirán para elaborar impermeabilizantes y material de caucho que pueden ser utilizados en espacios públicos.

Por otra parte, la titular del Ejecutivo local aseguró que se encuentra bien tras el procedimiento que se realizó en la cadera, pero por recomendación médica va a adecuar algunas de sus actividades diarias, pues le pidieron que tuviera prudencia al caminar.

Ayer no se aplicó el programa Gobierno casa por casa, pero apuntó que se organizará con su gabinete para que continúe en las próximas semanas. “No lo vamos a detener”, sostuvo.

## GLADIADOR EN CIERNES



▲ Lucha por el Barrio 2024 es un programa impulsado por el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México con el apoyo de la Brigada Dos de Tres Caídas y la empresa Lucha Libre AAA Worldwide, con el cual se busca a la nueva estrella del llamado arte del pancracio. Las

eliminarias se realizaron en la Utopía Meyehualco, en la alcaldía Iztapalapa, donde participaron 160 jóvenes y estuvieron divididas en pruebas físicas, de fuerza, resistencia, desempeño, carisma y conexión con el público. Foto Jair Cabrera Torres

# Frenan pobladores de San Gregorio trabajos de reposición de pozo

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La Asamblea General Permanente del pueblo de San Gregorio Atlapulco detuvo los trabajos que había iniciado la Secretaría de Gestión Integral del Agua del gobierno capitalino para reponer el pozo San Luis 16, que dejó de producir el caudal suficiente para alimentar la línea que abastece al pueblo.

Integrantes de la autoridad tradicional del pueblo acudieron ayer al pozo ubicado en el número 16 de la carretera a Oaxtepec, en la colonia Los Reyes, donde se realizaba la perforación del pozo de reposición a una mayor profundidad, donde reclamaron a funcionarios de la dependencia haber iniciado la obra sin haberlos informado ni consultado.

Algunos inconformes advirtieron que no permitirán que se perforo el pozo, “aunque nos lleve la chingada de sed”, al advertir que la sobreexplotación del acuífero está provocando el hundimiento de la zona chinampera, y adelantaron que pararán también otras dos obras que se realizan en Jacarandas y La Brecha, pero exigieron la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en los pueblos de la montaña de Xochimilco.

Carlos Rosas Castillo, supervisor externo de la obra asignado por la secretaría, explicó que en el sitio se construyó un primer pozo en 1962 que duró unos 32 años, y el segundo que los sustituyó ya tampoco tiene agua, “tiene un caudal de 20 por ciento”, por lo que se suministra a la línea que abastece al pueblo de los pozos que hay más arriba, en la zona de Milpa Alta. El proyecto consiste en perforar allí mismo un pozo más profundo para recuperar 60 por ciento más el caudal.

Entregaron a la directora de Concertación Ciudadana de la secretaría, María del Pilar Corona, un escrito con varias peticiones, entre ellas, que en un plazo de 24 horas se detengan de manera definitiva la reactivación y la perforación de pozos, en particular del San Luis 16, y cualquier otra obra en su territorio; detener la sobreexplotación del agua en San Gregorio, al advertir que “la extracción excesiva está debilitando el suelo y poniendo en riesgo nuestra vida y nuestro patrimonio en el próximo sismo”; resarcir el daño por la sobreexplotación del acuífero con la reducción 50 por ciento en el pago de derechos por consumo de agua y de energía eléctrica, y el saneamiento de la barranca del camino real.

SE HA DESVIRTUADO SU VALOR AMBIENTAL

# Se requieren 600 mdp para el rescate de Xochimilco y el ajolote: especialista

ELBA MÓNICA BRAVO

La recuperación de Xochimilco y la población del ajolote en vida silvestre, como parte del proyecto chinampa-refugio que impulsa el Laboratorio de Restauración Ecológica (LRE) del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), requiere de una inversión de alrededor de 600 millones de pesos en los próximos 10 años, estimó el investigador Luis Zambrano.

El especialista en ecología urbana y restauración ecológica comentó que es necesario que los gobiernos federal y de la Ciudad de México, así como los capitalinos, participen en el rescate de Xochimilco, que no es un lugar “para fiestas con mariachi, no para canchas de fútbol, no es para todas esas cosas que en los últimos 30 años hemos estado pensando que es.

“Xochimilco ha sido por mil 500 años un lugar que nos ha dado alimento, que nos ha dado servicios ecosistémicos y por eso es tan importante como la pirámide del sol o la propia catedral”, por lo que, dijo, los recursos serían destinados a los chinamperos para que mejoren la producción agrícola, además de continuar con la creación de chinampas-refugios para los ajolotes, que después de dos años del proyecto suman 31, con recursos de donaciones que son fiscalizados por la Fundación UNAM.

“Con buena calidad del agua, sin especies exóticas y sin el ruido espantoso que generan las canchas de fútbol y los antros”—que ocupan los espacios que hace poco fueron chinampas—, confió en lograr el rescate de Xochimilco y el ajolote.

En conferencia de prensa en la sala multimedia del Pabellón Nacional de la Biodiversidad, en Ciudad Universitaria, la coordinadora de la campaña AdoptAxolotl, Vania Mendoza, dijo que el próximo



censo de la población del ajolote en los canales de Xochimilco se tendrá listo en febrero del siguiente año, pero alertó que el estudio que se realizó en 2014 arrojó “que había 36 ajolotes por kilómetro cuadrado”; no obstante, señaló que es inexacto realizar cualquier estimación de la población con dicha cifra.

Recordó que el censo que se realizó en 1998 reveló que “había alrededor de 6 mil ajolotes por kilómetro cuadrado”, cuyos números indican que “el ecosistema está en crisis” porque existen tres factores que ponen en riesgo la existencia del también conocido como “perro de agua”, “monstruo de agua” o “gemelo”—en referencia a que se tiene la creencia de que es el

hermano de Quetzalcoatl.

Enlistó el cambio de uso de suelo de algunas chinampas para transformarlas en canchas de fútbol y salones de fiesta, la calidad del agua y, en tercer lugar, la introducción de especies como carpa y tilapia, que “compiten directamente con el ajolote por sitios para reproducirse, por el alimento y por los espacios.

Comentó que con el proyecto del LRE se ha logrado tener una colonia de 130 ajolotes, que se encuentra en el Instituto de Biología, con lo que se pretende introducirlos a las chinampa-refugio.

La tercera edición de la campaña para adoptar un ajolote, cuyo eslogan es “#YoTeAxolotl, es decir, te quiero”, tiene la meta de alcan-

▲ La recuperación de Xochimilco y la población del ajolote en vida silvestre, como parte del proyecto chinampa-refugio, requiere que los gobiernos federal y de la CDMX, así como los capitalinos, participen en su rescate. Foto Jorge Ángel Pablo García

zar 6 millones de pesos en donativos, que van desde 200 hasta 108 mil pesos para adoptar a un ajolote de manera virtual y una casa, y dar seguimiento de su estado de salud.

Mendoza dijo que “Xochimilco no puede vivir sin el ajolote, el ajolote no puede vivir sin Xochimilco, y la ciudad no puede vivir sin ninguno de los anteriores”.

## A 10 días de aplicar plan, 15 detenidos por el delito de extorsión

JOSEFINA QUINTERO MORALES

A 10 días de que se implementó la estrategia de atención y prevención del delito de extorsión en la Ciudad de México, se han detenido a 15 personas en las alcaldías Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo, tres presuntas integrantes del grupo delictivo La Unión Tepito

En un mensaje a medios, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que durante este periodo el personal especializado de la Dirección General de Casos de Secuestro y Extorsión recibió 93 llamadas, a las cuales se proporcionaron asesorías y recomendaciones para desactivar las amenazas de chantaje.

Asimismo, dijo que impartieron pláticas preventivas por extorsión telefónica a 212 personas.

Las detenciones son resultado del seguimiento a diversas denuncias ciudadanas recibidas vía telefónica por los números de cuadrantes, redes sociales y chats vecinales.

Entre los detenidos se encuentran tres mujeres, un número similar de ciudadanos colombianos, y tres que pertenecen a un grupo delictivo generador de violencia que opera principalmente en la zona centro.

Pablo Vázquez destacó la detención de dos integrantes de *La Unión Tepito*, quienes “solicitaron dinero a un comerciante a cambio de no atentar contra su vida, en calles del Centro Histórico”.

### Tienen antecedentes

Añadió que los detenidos cuentan con antecedentes penales por los delitos de extorsión, robo, lesiones y delitos contra la salud.

Otras detenciones relevantes, señaló el jefe policiaco, se ejecutaron el 17 de noviembre en la colonia Ampliación Panamericana, alcaldía Gustavo A. Madero. Ahí, “dos ciudadanos de nacionalidad extranjera—colombianos— que solicitaron dinero a un vendedor a cambio de no volver a atentar contra él y devolverle la mercancía previamente robada”.

De acuerdo con los registros de las detenciones, en la alcaldía Gustavo A. Madero cinco personas fueron aprehendidas; en Cuauhtémoc, tres; en Iztacalco, la misma cifra; en Iztapalapa, dos, y en Venustiano Carranza, otro número similar.

El encargado de la seguridad en la capital reiteró el compromiso del gobierno local de erradicar el delito de extorsión, y recordó a los ciudadanos el teléfono 55 5036 3301, donde recibirán apoyo de personal especializado en caso de ser víctimas de estos chantajes.

## Reciben opiniones positivas los siete aspirantes a la FGJ

Fernando Morales y Bertha Alcalde, con el mayor número // En marcha, otra fase

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Consejo Judicial Ciudadano recibió mil 816 opiniones, todas positivas, sobre los siete aspirantes a encabezar la Fiscalía General de Justicia.

De ellos, Fernando Moreno Caballero, quien labora en el Ministerio Público, fue el que recibió el

mayor número de opiniones al contabilizar 747; le siguen Bertha Alcalde Luján, con 687; Anaïd Elena Valero, 327; Francisco Rodríguez Espejel, 19; Ulrich Ritcher, 15; José Alejandro García Ramírez, seis, y Alberto Martell Gómez, tres.

A decir del presidente del consejo, Jorge Nader Kuri, el número de opiniones positivas no es vinculante a la evaluación de cada uno, por lo que reiteró que el análisis se basará principalmente en la experiencia y en las entrevistas individuales.

Ayer, el Consejo Judicial Ciudadano empezó a entrevistar a los aspirantes; los primeros fueron Ulrich Ritcher y Fernando More-

no Caballero, quienes, de manera separada, coincidieron en que se debe consolidar la independencia de la fiscalía; el primero hizo suya la propuesta del gobierno de atacar las causas de la violencia y propuso un postulado adicional que implica la formación de ciudadanos a fin de que se fomente el respeto a la ley; el segundo habló sobre la dignificación del trabajo, el acompañamiento con colectivos feministas y la sociedad civil, y el uso de las tecnologías y renovación de la infraestructura informática de la fiscalía.

Más tarde se presentaron José Alejandro García, quien expuso que la institución “es un tren bala

sin rumbo”, por lo que propuso pasar de un modelo de procuración de justicia reactivo a uno proactivo, pues en su diagnóstico la fiscalía opera cuando ya sucedieron los hechos.

Al final de este bloque se presentó Francisco Javier Rodríguez, quien cuestionó que muchos asuntos no se judicializan por la mala práctica de la Policía de Investigación, de ahí que propuso un esquema de profesionalización para contar con personal especializado.

Este viernes continuarán las entrevistas, las cuales iniciarán con Bertha Alcalde Luján, y seguirán Anaïd Elena Valero Manzano y Mario Alberto Martell Gómez.



## Con agónico triunfo en penales, América vence a Xolos; estará en ligulla

El bicampeón América sufrió en la tanda de penales para conseguir el pase directo a la ligulla al vencer 3-2 (global 5-4) a Tijuana en el *play-in*. Así, entre la polémica, las Águilas rescataron por ahora una de las peores campañas y enfrenarán en la fiesta grande al Toluca, mientras Xolos deberá disputar el domingo ante Atlas el último boleto a los cuartos de final de la liga. Después de empatar 2-2 en tiempo regular, los americanistas apenas se salvaron en los penales, pues aunque Alejandro Zendejas y Álvaro Fidalgo fallaron, Tijuana tuvo un peor desempeño desde los 11 pasos con los yerros de Christian Rivera, Emmanuel Reynoso y Aarón Mejía.

De la Redacción

### AVISO

Tribunal Eclesiástico Metropolitano de México

Asunto: Nulidad Matrimonial

Sr. Sergio Julio González Sánchez

favor de comunicarse con la Notaría  
Nadia Hernandez D.

Tel. 5552083200 o 2960 ext. 1608 o al siguiente correo electrónico: n.hernandez@arquidiocesismexico.org

### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Licenciada RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, Notaría pública número 63 del Estado de México, hago constar: Que por instrumento 38,439, de fecha 01 de Noviembre de 2024, se radicó en esta Notaría, la Sucesión Intestamentaria de De Cujus CARLOS SOTO DIEGO.

La señora OLIMPIA ESCALONA SOTO, como "PRE-SUNTA HEREDERA", otorga su consentimiento para que en la Notaría a mi cargo, se tramite la Sucesión Intestamentaria. Por lo anteriormente expuesto solicito a usted realizar dos publicaciones con intervalo de siete días hábiles entre una y otra, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

#### ATENAMENTE

LICENCIADA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 63 DEL ESTADO DE MÉXICO

### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Licenciada RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, Notaría pública número 63 del Estado de México, hago constar: Que por instrumento 38,392, de fecha 28 de Octubre de 2024, se radicó en esta Notaría, la Sucesión Intestamentaria de la De Cujus MARIA DE LOS ANGELES RAMÍREZ.

Los señores MARIO SOLIS RAMIREZ y GENARO SOLIS RAMIREZ, como "PRESUNTOS HEREDEROS", otorgan su consentimiento para que en la Notaría a mi cargo, se tramite la Sucesión Intestamentaria. Por lo anteriormente expuesto solicito a usted realizar dos publicaciones con intervalo de siete días hábiles entre una y otra, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

#### ATENAMENTE

LICENCIADA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 63 DEL ESTADO DE MÉXICO

### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

El Licenciado JUAN JOSÉ SEVILLA LARIOS, Titular de la Notaría Pública Número 2 Dos de la Demarcación de Colima, Colima, por medio del presente y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles vigente para esta Entidad, hago saber que en esta Notaría a mi cargo se ha radicado bajo la escritura pública número 30,951 treinta mil novecientos cincuenta y uno de fecha 31 treinta y uno de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ALIDA VELASCO MÁRQUEZ, quien falleció el día 25 veinticinco de enero del año 2023 dos mil veintitrés, teniendo en vigor el testamento público abierto número 28,990 veintiocho mil novecientos noventa, pasada ante la fe del suscrito Notario, el día 10 diez del mes de noviembre del año 2021 dos mil veintinueve, habiendo aceptado la herencia reconociendo la validez del testamento los Únicos y Universales Herederos los señores ALIDA ESTEFANÍA DELGADO VELASCO, ERNESTO DELGADO VELASCO, EDUARDO DELGADO VELASCO, CLAUDIA ESPERANZA DELGADO VELASCO e IVETTE DELGADO VELASCO, siendo reconocida como Albacea la señora IVETTE DELGADO VELASCO, quien aceptó el cargo conferido.

Publíquese por dos veces de diez en diez días.

LIC. JUAN JOSÉ SEVILLA LARIOS  
Notaría Pública Número 2 Dos  
Colima, Col.

### SEGUNDA PUBLICACIÓN AVISO NOTARIAL

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, he de constar en la escritura No. 46,518 de fecha 23 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, la RADICACIÓN E INICIO DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES de la señora SILVIA YSASI GUADARRAMA, también conocida con los nombres de SILVIA ISASI GUADARRAMA y SILVIA ISASSI GUADARRAMA, a solicitud de los señores JUAN MANUEL CASTILLO ISASI y SILVIA CASTILLO ISASSI, hijos de la autora de la presente sucesión.

En dicho instrumento consta el acta de defunción y actas de nacimiento que acredita el entroncamiento familiar de los comparecientes con la de culjus. Lo anterior para su publicación en dos ocasiones de siete en siete días.

Tlalneapantla de Baz, Estado de México

LICENCIADO ALFREDO CASO VELÁZQUEZ  
NOTARIO PÚBLICO N.º 17DEL ESTADO DE MÉXICO

### Tlalneapantla de Baz, México, a 29 de octubre 2024 AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. de las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalneapantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo: Que por escritura pública número 12492, volumen 112 de fecha 25 de octubre de 2024, ante la suscrita notaría, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria, Reconocimiento de Validez de Testamento, Aceptación de Herencia, Reconocimiento de Derechos Hereditarios, Nombramiento de Herederos y Nombramiento y Aceptación al Cargo de Albacea a bienes de Teodora Arreola García, a solicitud de Ma. Carmen, Ma. Consuelo, Ma. Guadalupe, Socorro, de apellidos Boyzo Arreola y Antonio Boyzo Arreola, en su carácter de Herederos Universales y la primera de los mencionados, también en su carácter de Albacea, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tienen conocimiento que, además de ellas, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.

Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

#### ATENAMENTE

Lic. Lorena Gárate Mejía  
Notaría número 189  
Estado de México

### EDICTO

Por éste publíquese, anunciándose el emplazamiento al ciudadano Benito Lugo Pérez, por tres veces consecutivas, en el Periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en el periódico local del Estado y en la tabla de avisos de este Tribunal:

Haciéndole saber que dentro de la vía ejecutiva mercantil y en ejercicio de la acción cambiaria directa, el licenciado Francisco Javier Cervantes Maya, endosatario en procuración de Rafael Cervantes Mendiola, se le requieren las siguientes prestaciones: a) El pago de la cantidad de \$81,300.00 (ochenta y un mil trescientos pesos 00/100 moneda nacional), por concepto de suerte principal. b) El pago de interés moratorio a razón del 4% mensual, sobre el saldo y los que transcurran hasta la liquidación del presente adeudo. c) El pago de gastos y costas que resulten por la tramitación de este juicio hasta su conclusión total. Además, que cuenta con el término de 30 treinta días hábiles para efecto de que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con apercibimiento de que no acuda a dar contestación a la demanda, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las subsesquentes notificaciones por lista. Además en su contestación de demanda deberá agregar copias simples del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), así como de la identificación oficial y de la Clave Única de Registro de Población (CURP), siendo en el caso de carecer de ellos deberá manifestarlo bajo protesta de decir verdad porque no está obligado a la inscripción de los padrones correspondientes, a fin de que cumpla a cabalidad con los requisitos establecidos por el numeral 1061 fracción V del Código de Comercio.

Emplazamiento de mérito que se llevará a cabo dentro del expediente M0255/2024 promovido por el licenciado Francisco Javier Cervantes Maya, endosatario en procuración de Rafael Cervantes Mendiola en contra de Benito Lugo Pérez.

Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato; veintinueve de octubre de dos mil veinticuatro

Licenciada Liliana Verónica Ledesma Rodríguez  
Secretaría de Acuerdos del  
Juzgado Único Menor Mixto

### EDICTO

ADÁN LÓPEZ CASILLAS  
CUYO DOMICILIO SE IGNORA O DESCONOCE

--- POR ESTE CONDUCTO SE LE HACE SABER QUE EN LA CARPETA ADMINISTRATIVA III-238/2023, SEGUNDA EN SU CONTRA POR LOS DELITOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y AMENAZAS, EN AGRAVIO DE MARIA YESICA MORA AYALA; EN AUDIENCIA DEL 03 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, SE DETERMINO LO SIGUIENTE:

---"Al no existir debate, ratifica las medidas de protección a favor de la víctima María Yesica Mora Ayala, previstas en las fracciones I y II del artículo 137 del Código Nacional de Procedimientos Penales por el plazo de 60 días. Ordena notificar al indicado Adán López Casillas a través del medio proporcionado para ese efecto, apercibido que de no cumplir se podrá ordenar su arresto hasta por treinta y seis horas, en términos del artículo 104 fracción II inciso d) del Código Nacional de Procedimientos Penales. Tiene por notificadas a las partes intervinientes".

Así mismo, al no haberse localizado al indicado Adán López Casillas para notificación personal de lo anterior; por proveído de fecha diez de este mes y año se ordenó su notificación por medio de edictos en términos de la fracción III del artículo 82 del Código Nacional de Procedimientos Penales, por lo que se deberá publicarse por una sola ocasión en un periódico de circulación nacional.-

--- POR LO QUE, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 82 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES SE LE NOTIFICA LO DETERMINADO EN AUDIENCIA DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.-----

#### Atentamente.

Manzanillo, Colima, 10 de septiembre de 2024.  
Jefa de Primera Instancia del Sistema Penal Acusatorio del Poder Judicial del Estado de Colima

Licenciada Brenda Ivonne Zepeda Alcaraz

PARA PUBLICARSE POR UNA SOLA OCASIÓN EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 82 FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.

### RAFAEL AZUELA NIETO NOTARIO 18 DE LA CIUDAD DE MÉXICO. AVISO NOTARIAL (PRIMERA PUBLICACIÓN)

RAFAEL AZUELA NIETO, Notario 18 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Eugenia número 304, pisos 1 y 2, Colonia del Valle Centro, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, Tel. 55 94 04 58 48, Correo Electrónico: ran@not18cdmx.com, hago saber:

Que por instrumento 160,688 del 14 de noviembre del 2024, otorgado ante mí, se hizo constar lo siguiente: LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora AURORA LIMÓN APANGO, quien también acostumbró a usar el nombre de AURORA LIMÓN APANGO VIUDA DE CORONEL, que otorgó la señora AURORA VICTORIA CORONEL LIMÓN.

Lo que hago saber para los efectos de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, en vigor.

#### ATENAMENTE.

EL NOTARIO 18 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2024.

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA JUZGADO SEXAGESIMO CUARTO DE LO CIVIL Niños Héroes N° 132, Torre Sur, 3° Piso, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06720, Ciudad de México SECRETARÍA "B" EXP. 732/2021

### EDICTO

En los autos del juicio **CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO**, promovido por **ARRENDADORA SPORTS CLINIC S.A. DE C.V.**, en contra de **WTC SPORTS CLINIC AMBULATORIAS S.A. DE C.V.**, expediente número **732/2021**. El C. Juez Interino SEXAGESIMO CUARTO de lo Civil de la Ciudad de México, dictó los autos que a la letra dice: Ciudad de México, a cinco de noviembre del dos mil veinticuatro. A su expediente número 732/2021, el escrito de cuenta del mandatorio de la parte actora, por hechas las manifestaciones a que se contrae, como lo pide y para que tenga verificativo la diligencia de requerimiento de pago y embargo en el local de esté juzgado, se señalan **LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO...**...Ciudad de México, a diez de julio del dos mil veinticuatro... para lo cual deberán publicarse los edictos correspondientes, mismos que serán publicados TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico LA JORNADA, debiéndose insertar un extracto, de las prestaciones reclamadas, haciéndole saber que el día antes mencionado, se llevara a cabo en el local del juzgado la diligencia de requerimiento de pago, y en su caso, de embargo de bienes, a efecto de que comparezca a la misma, para anunciar esta diligencia y en términos de lo establecido por el artículo 535, del Código Procesal Civil... Ciudad de México, a veinte de marzo del dos mil veinticuatro. Al expediente número 732/2021, el escrito de cuenta del mandatorio de la actora, como lo pide mediante notificación personal requiriere al demandado WTC SPORTS CLINIC AMBULATORIAS, S.A. DE C.V., para que haga pago a las cantidades a las que fue condenada siendo estas: \$445,855.28 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 28/100 M.N.), por concepto de renta mensual correspondiente a julio de dos mil veintinueve; \$3,350,263.36 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 36/100 M.N.), por concepto de las rentas mensuales vencidas correspondientes de enero a diciembre de dos mil veintidós; \$2,229,276.40 (DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.), por concepto de las rentas mensuales vencidas correspondientes de enero a mayo de dos mil veintidós; \$69,385.00 (SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), por concepto de adeudo de energía eléctrica, \$39,139.00 (TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), por concepto de adeudo de derechos por servicio de agua; apercibido que de no hacerlo así se procederá al embargo de bienes, propiedad de la demandada,

CIUDAD DE MÉXICO A, 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024 EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

LIC. ROBERTO ALFREDO CHAVEZ SANCHEZ.

para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico la jornada.

### JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES. EDICTO PRIMERA PUBLICACIÓN

Pascual Martínez Flores quien falleció en esta Ciudad de Aguascalientes, el treinta de junio de dos mil diecinueve, siendo sus padres Lorenzo Martínez y Sabina Flores.

Se convoca a los interesados que se crean con derechos al intestado de dicha persona, a fin de que se presenten ante este juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación de este edicto.

EXPEDIENTE 0909/2024

AGUASCALIENTES, AGS; A 21 DE AGOSTO DE 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO

LIC. NOEMÍ YADIRA PÉREZ GONZÁLEZ

Para su publicación por tres veces consecutivas de siete en siete días en: DIARIO DE CIRCULACIÓN ESTATAL.

### EDICTO

JUAN CARLOS GÓMEZ MARTÍNEZ  
CUYO DOMICILIO SE IGNORA O DESCONOCE  
--- POR ESTE CONDUCTO SE LE HACE SABER QUE EN LA CARPETA ADMINISTRATIVA III-238/2023, SE DICTÓ EL SIGUIENTE AUTO:-----  
--- Manzanillo, Colima, a 28 veintiocho de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro. Siendo las 13:23 trece horas con veintitrés minutos del día 21 veintiuno del mes y año en curso, se tiene por recibido el oficio 1817/2024, firmado por el Licenciada **Perla Juana Rincón Fariás**, mediante el cual, en días de saneamiento, hace la aclaración respecto de la cuenta CLABE perteneciente al indicado **Juan Carlos Gómez Martínez**, ello en atención a que hasta el momento no se ha realizado la transferencia autorizada en autos, por lo que solicita se haga la aclaración correspondiente. En atención a lo anterior, una vez analizada la petición por parte de la promotora, es que con fundamento en el artículo 20 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 6º, 52 y 111 del Código Nacional de Procedimientos Penales, SE CITA a las partes a las **11:30 once horas con treinta minutos del día 9 nueve de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro**, a fin de que tenga verificativo audiencia de control, con la finalidad de que el Agente del Ministerio Público realice la rectificación respectiva, a efecto de que se restituya el numerario del que la persona moral **MGA Transport**, fuera despojada y que fue asegurado por el Agente del Ministerio Público en la carpeta de investigación **INSJPMZO/C/PAT1-594/2023**, de la Fiscalía General del Estado de Colima con sede en Manzanillo, misma que se desarrollará en la Sala 1, ubicada en las instalaciones de la Sede Administrativa del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, con domicilio en el Kilómetro 7.5, carretera Manzanillo – Chandiablo, Manzanillo, Colima. Ahora bien, ante la imposibilidad de localizar al denunciado **Juan Carlos Gómez Martínez**, en el domicilio y número telefónico proporcionados con anterioridad, es que conforme lo dispuesto por la fracción III del artículo 82 del Código Nacional de Procedimientos Penales, la notificación y citación del referido denunciado deberá realizarse por medio de edictos los cuales deberán ser publicados por una sola ocasión en el Periódico Oficial del Estado de Colima y en un periódico de circulación nacional, a fin de que comparezca a la audiencia en comento. Con fundamento en los artículos 82, 83 y 85 del Código Nacional de Procedimientos Penales, notifíquese a las partes intervinientes, en el domicilio o medio autorizado para tal efecto. **Notifíquese y emplácese**. Así lo acordó y firma el ciudadano Licenciado **Rafael Llerenas Ruiz**, Juez de Primera Instancia del Sistema Penal Acusatorio del Poder Judicial del Estado de Colima, en funciones de Juez de Control del Tercer Poder Judicial.-----  
--- POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 82 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES SE LE CITA Y NOTIFICA A COMPARECER A DICHA AUDIENCIA.-----  
Atentamente.

Manzanillo, Colima, 28 de octubre de 2024.  
Juez de Primera Instancia del Sistema Penal Acusatorio del Poder Judicial del Estado de Colima

Licenciado Rafael Llerenas Ruiz

PARA PUBLICARSE POR UNA SOLA OCASIÓN EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 82 FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.

### EDICTO.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERA BVVA BANCOMER hoy su cesionaria BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de ARTURO ARANDA RAMOS y GLORIA BERTHA FAJARDO COLIN, expediente No. 267/2015 SE DICTO AUTO QUE A LA LETRA DICE: EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, día y hora señalado para que tenga verificativo la audiencia de remate en SEGUNDA ALMONEDA, como está ordenado en auto dictado en audiencia del veintuno de agosto de dos mil veinticuatro. ANTE EL C. JUEZ SEXAGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO EUSTORGIO MARÍN BARTOLOMÉ, quién actúa con la Secretaría de Acuerdos "A" LICENCIADA NELY ANGÉLICA TOLEDO ÁLVAREZ. El C. Juez acuerda: Por hechas las manifestaciones de la mandataria judicial de la parte actora, y toda vez que no compareció postor a, se procede a sacar a remate el bien dado en garantía en tercera almoneda sin sujeción a tipo, tomando como base la cantidad de \$1'494,400.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTO PESOS 00/100 M.N.) la cual fue resultado del descuento del veinte por ciento sobre el monto del avalúo fijado a dicho bien, en consecuencia, para que tenga lugar la audiencia de REMATE EN TERCERA ALMONEDA SIN SUJECCIÓN A TIPO del bien inmueble hipotecado e identificado en la sentencia definitiva como "EL DEPARTAMENTO CIENTO DOS DEL EDIFICIO TRES GUION "B", Y SU SERVICIO ANEXO CONSISTENTE EN EL USO EXCLUSIVO DE UN CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO MARCADO CON EL NUMERO CIENTO DOS, TRES GUION "B", ASÍ COMO LA BODEGA NUEVE, DEL CONJUNTO EN CONDOMINIO TIPO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "BONITO AZCAPOTZALCO II", MARCADO CON EL NUMERO CIEEN, DE LA CALLE FRANCISCO SÁNCHEZ (ANTES CERRITOS), Y TERRENO QUE OCUPA, O SEA, LA FRACCIÓN UNO RESULTANTE DE LA SUBDIVISION DEL LOTE DE TERRENO DENOMINADO "NAU AULPAN", EN LA COLONIA SANTIAGO AHUIZOTLA, DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO, EN EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LOS ELEMENTOS COMUNES QUE EN LA COPROPIEDAD DE DICHO CONJUNTO, LE CORRESPONDEN", (sic)", en el avalúo como "DEPARTAMENTO CIENTO DOS DEL EDIFICIO TRES GUION "B", DEL CONJUNTO EN CONDOMINIO TIPO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "BONITO AZCAPOTZALCO II" MARCADO CON EL NUMERO 100, DE LA CALLE FRANCISCO SÁNCHEZ DÍAZ (ANTES CERRITOS), COLONIA SANTIAGO AHUIZOTLA, DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO, DEL DISTRITO FEDERAL", en el certificado de libertad de gravámenes como "INMUEBLE UBICADO EN CALLE FRANCISCO SÁNCHEZ DÍAZ, DEPARTAMENTO 102, CONDOMINIO 100, EDIFICIO 3 B, COLONIA SANTIAGO AHUIZOTLA, AZCAPOTZALCO CIUDAD DE MÉXICO", con la descripción medidas y colindancias asentadas en los citados documentos, por lo que se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO por así haberlo solicitado el compareciente; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1'494,400.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) precio determinado mediante el avalúo, exhibido en autos, y con la rebaja del 20% (veinte por ciento), siendo postura legal las dos terceras partes de dicha cantidad. PUBLIQUENSE EDICTOS CONVOCANDO POSTORES CONFORME AL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 570 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL MEDIANTE EL EDICTO RESPECTIVO QUE DEBERÁ FIJARSE POR UNA SOLA OCASIÓN EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO Y EN LOS DE LA SECRETARÍA DE LA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DÍAS HÁBILES, DE IGUAL MANERA Y ATENDIENDO EL MONTO DEL AVALUO DEL BIEN HIPOTECADO PUBLIQUENSE DICHO EDICTO EN LOS TÉRMINOS ANTES MENCIONADOS EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA". Con lo que se cierra la presente audiencia siendo las doce horas con cincuenta y cuatro minutos del día en que se actúa, levantando la presente acta firmando quienes en ella intervinieron en unión del C. JUEZ SEXAGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL Y DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MEXICO, Licenciado EUSTORGIO MARIN BARTOLOMÉ, asistido de la C. Secretaría de Acuerdos "A" Licenciada NELY ANGÉLICA TOLEDO ÁLVAREZ, con quien actúa y da fe. Doy fe.

LIC. NELY ANGÉLICA TOLEDO ÁLVAREZ

### Tlalneapantla de Baz, México, a 28 de octubre 2024 AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. de las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalneapantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo: Que por escritura pública número 12505, volumen 115 de fecha 25 de octubre de 2024, ante la suscrita notaría, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria, Reconocimiento de Validez de Testamento, Aceptación de Herencia, Reconocimiento de Derechos Hereditarios, Nombramiento de Herederos y Nombramiento y Aceptación al Cargo de Albacea a bienes de Silvestre López Guizar, a solicitud de Víctor Ernesto y Martha Beatriz, de apellidos López Izca, el primero en su carácter de Heredero Universal y la segunda, en su carácter de Albacea, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, manifestando que no tienen conocimiento que, además de él, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar. Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

#### ATENAMENTE.

Lic. Lorena Gárate Mejía  
Notaría número 189  
Estado de México

### Tlalneapantla de Baz, México, a 14 de octubre 2024. AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalneapantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo: Que por escritura pública número 12328, volumen 118 de fecha once de octubre de dos mil veinticuatro, otorgada ante la Suscrita Notaría, se hizo constar: la Radicación de la Sucesión Testamentaria, Reconocimiento de Validez de Testamento, Aceptación de Herencia, Reconocimiento de Derechos Hereditarios, Nombramiento de Herederos y Nombramiento y Aceptación al Cargo de Albacea a bienes de Manuel Miguel Romero Nava, a solicitud de Fabricio Gerardo y Mauricio Octavio, de apellidos Romero Alcázar, en su carácter de Únicos y Universales Herederos y el primero de los mencionados también en su carácter de Albacea, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tienen conocimiento que, además de ellas, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.

Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

#### ATENAMENTE.

Lic. Lorena Gárate Mejía  
Notaría número 189  
Estado de México

### EDICTO

EN LA OFICINA REGISTRAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, C. JORGE HERNÁNDEZ CORTÉS, POR SU PROPIO DERECHO Y EN ATENCIÓN AL ESCRITO PRESENTADO EN ESTE RECINTO REGISTRAL EN FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024, CON NÚMERO DE FOLIADOR 5577, SOLICITA LA REPOSICIÓN DE LA PARTIDA 907, VOLUMEN 896, LIBRO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2010, EXHIBIENDO COPIA CERTIFICADA DE LA "...ESCRITURA NÚMERO DOCE MIL CIENTO CUARENTA Y UNO, VOLUMEN NÚMERO CIENTOVEINTICUATRO ESPECIAL DE FECHA VEINTITRES DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, OTORGADA ANTE LA FE DE LICENCIADA LILIANA CASTAÑEDA SALINAS, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO NOVENTA Y TRES DEL ESTADO DE MÉXICO, en la que hizo constar: A) LA TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD EN EJECUCIÓN DE FIDEICOMISO Y EXTINCIÓN PARCIAL DEL MISMO, que celebran una parte el señor JORGE HERNÁNDEZ CORTÉS en lo sucesivo la "PARTE TRANSMITENTE", y/o el "FIDUCIARIO" representado por su delegado fiduciario licenciado SALVADOR DE LA LLATA MERCADO, por instrucciones de COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO por conducto de sus delegados señores RICARDO FUNTANET MANGE Y GERARDO MANCENO LANDA, quienes comparecieron para ratificar dichas instrucciones, con la comparecencia de "RESIDENCIAL ATIZAPÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en su carácter de fideicomitente "B" en dicho fideicomiso, representada por los señores RICARDO FUNTANET MANGE Y GERARDO MANCENO LANDA y del "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" en lo sucesivo el "INFONAVIT", representado por el licenciado JOSÉ DE JESÚS GUERRERO ARCE, solo para efectos de lo estipulado en las cláusulas segunda de este capítulo. B) - EL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA HIPOTECARIA, que celebran por una parte el señor JORGE HERNÁNDEZ CORTÉS en lo sucesivo el "TRABAJADOR". C) - EL PODER ESPECIAL, que otorga el mismo "TRABAJADOR" a favor del INFONAVIT y el CONTRATO DE MANDATO que celebra el "TRABAJADOR" con el INFONAVIT... RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN "LA VIVIENDA EN TIPO CUADRANTE PLEX NÚMERO TRES LETRA "C", DE LA CALLE TRES DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD, SUJETA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO CONSTITUIDO SOBRE EL LOTE DIEZ, MANZANA TREINTA Y CUATRO, DEL CONJUNTO URBANO DENOMINADO COMERCIALMENTE COMO "LA GUDALUPANA BICENTENARIO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HUETUOCA, ESTADO DE MÉXICO...; ASÍ MISMO Y EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 69, 70 Y 71 DE LA LEY REGISTRAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO, CON LA SIGUIENTE SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: M2 DE SUPERFICIE PRIVATIVA CONSTRUIDA: 45.356 M2. M2 DE SUPERFICIE PRIVATIVA DESCUBIERTA: 44.381 M2. M2 DE SUPERFICIE PRIVATIVA DE ESTACIONAMIENTO M2. M2 DE SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO: 71.560 M2. INDIVISO: 25.16 %; DESCRIPCIÓN: SE TRATA DE UNA VIVIENDA DESARROLLADA EN DOS PLANTAS Y LAS PARTES QUE INTEGRAN LA CONSTRUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN SON LAS SIGUIENTES: PLANTA BAJA: ACCESO, ESTANCIA, COMEDOR, COCINA, RECAMARA, CIRCULACIONES/ ESCALERA, PATIO DE SERVICIO, JARDÍN Y UN CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO, PLANTA ALTA: CIRCULACION/ ESCALERA, BAÑO Y RECAMARA, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PLANTA BAJA: AL NORESTE 18.587 M CON CASA DIO; AL NOROESTE 3.882 M CON LOTE 3, AL SURESTE 3.875 M CON CALLE 3 DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD, AL SUROESTE 18.948 M CON CASA 3B, ARRIBA CON SU PROPIA CONSTRUCCIÓN, ABAJO CON SU PROPIA CIMENTACIÓN, SUPERFICIE CONSTRUIDA: 45.356 M2.- EN ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EL C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CUAUTITLÁN, MÉXICO, SOLICITA LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 95 DEL REGLAMENTO DE LA LEY REGISTRAL, DEL ESTADO DE MÉXICO "EN GACETA DE GOBIERNO" Y EN EL "PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN", POR TRES VECES EN TRES DÍAS CADA UNO, A EFECTO DE QUE TODA PERSONA QUE TENGA Y ACREDITE SU INTERÉS JURÍDICO EN DICHO PROCEDIMIENTO, LO HAGA DEL CONOCIMIENTO POR ESCRITO, EN UN PLAZO DE TRES DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS, ORDENADOS EN MENCIONADO ACUERDO. CUAUTITLÁN MÉXICO A VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

#### ATENAMENTE

EL C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CUAUTITLÁN, MÉXICO.  
rúbrica  
LIC. HUGO DANIEL OLMOS CRUZ



## OPINIÓN

Gilberto López y Rivas	15
Abel Barrera	15
Jorge Carrillo Olea	16
Simón Vargas	16

## COLUMNAS

<b>Dinero</b> Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b> Julio Hernández López	8
<b>México SA</b> Carlos Fernández-Vega	18
<b>Economía Moral</b> Julio Boltvinik	20



## Rayuela

Aclaraciones y precisiones del Presupuesto las necesita toda la población, señor secretario de Hacienda, no sólo a través de la televisión.

## Hace fila Gabriel Quadri por pensión del Bienestar



▲ El polémico ex candidato presidencial del extinto Partido Nueva Alianza, quien fue crítico de los programas sociales del

ex presidente López Obrador, en especial el de adultos mayores, el cual dijo que era "insostenible" e "inviable", fue captado ayer

en una mesa de recepción de documentos con el fin de tramitar para sí mismo el beneficio. Foto tomada de redes REDACCIÓN / P 12

## Ya hay plan anti-Trump en materia migratoria

- Tenemos datos de la aportación a EU de mexicanos, dice Sheinbaum
- Ayer se afinó la estrategia; reforzarán los consulados

ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ / P 11

“Centro Nacional de las Artes: se cumplen tres décadas del referente cultural y educativo no sólo de México, sino de América Latina; el domingo, Gran Pachangón de Aniversario” DANIEL LÓPEZ AGUILAR / CULTURA

## Se baja Gaetz de carrera para fiscal general estadounidense

- Entra al quite Pam Bondi, aliada y abogada del presidente electo en su primer juicio político

AGENCIAS / P 23

## En Tlalpan, red de extorsión en el pasado gobierno de Prian, acusan

- La actual alcaldesa denuncia cobros de hasta 100 mil pesos al mes a comerciantes

REDACCIÓN / P 28

## México, segundo lugar de OCDE en crecimiento económico

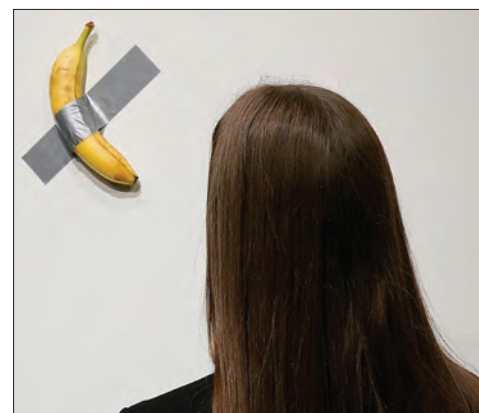
- La tasa nacional entre julio y septiembre de este año ascendió a 1.3%, sólo por debajo de la de Irlanda

REDACCIÓN / P 19

## Luz verde por unanimidad a supersecretaría de Seguridad

- Aprueban diputados la reforma con 441 votos y la envían a las legislaturas locales para su ratificación

E. MÉNDEZ Y F. CAMACHO / P 14



## Venden banana en 6.2 mdd

◀ Comedian, una polémica obra de arte conceptual del italiano Maurizio Cattelan, fue subastada ayer por la casa Sotheby's en Nueva York. Foto Afp AGENCIAS / CULTURA